EDICION DE 16 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110

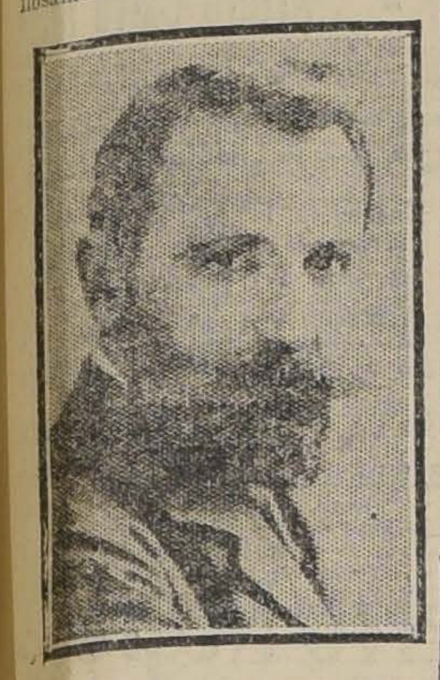
AÑO V — Santiago de Chile, Sábado 28 de Mayo de 1921 — Núm. 1,596

Independencia de la República Armenia

HOY ES EL TERCER ANIVERSARIO

Uno de los más sorprendentes y alentadores resultados de la guerra europea, en lo que respecta al conocimiento de nuevas nacionalidades, es sin disputa, la independencia de Armenia.

Por el art. 61 del tratado de Berlín de 1878, la Puerta Otomana debería velar por el progreso y la felicidad de Armenia; los buenos turcos interpretaron tan maravillosamente su deber, que desde



EL SEÑOR OREDIS SHARONIAN, PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL Y PRESIDENTE DE LA DELEGACION DE ARMENIA A LA CONFERENCIA DE LA PAZ EUROPEA

entonces se dedicaron a la matanza de sus protegidos.

En 1890, más o menos, la voz de Mr. Gladstone se hacía oir en Europa, para abogar por la independencia de Armenia; pero todo fué inútil. Pero los armenios, al oír aquella voz amiga se levantaron pidiendo su independencia al Sultán de Turquía, Abdul Hamid y al Czar de Rusia; pero ambos desoyeron sus justas peticiones y aun fué dominada con más furor, negándoles toda clase de libertad, hasta que llegó la guerra europea de 1914.

Cuando todas las naciones tomaron las armas y millares de soldados se aprestaron a morir en los campos de batalla, Armenia estuvo lista en la primera fila de los buenos combatientes; los martirios cotidianos de la gran guerra la sorprendieron menos que a los demás, la muerte era antigua conocida de los armenios.

Desde 1915, Armenia fué entregada a su infeliz suerte, encerrada, sin ninguna ayuda y olvidada del mundo entero; las matanzas y masacres alcanzaron en 1915 y 1918 a un millón setecientas mil víctimas.

Hoy cumple su 3er. aniversario de su independencia, constituyendo un estado libre; los ojos del mundo civilizado se vuelven con interés creciente hacia su territorio, que va del Mar Negro al Punto Euxino de los clásicos, hasta el Mediterráneo, y recuerda su historia, cuenta su población, examina su lengua y sus instituciones públicas.

La frontera que le corresponde abarca en realidad seiscientos mil kilómetros, es decir, casi el área de Francia y los buenos patriotas esperan conquistar progresivamente todas las provincias que le pertenecen.

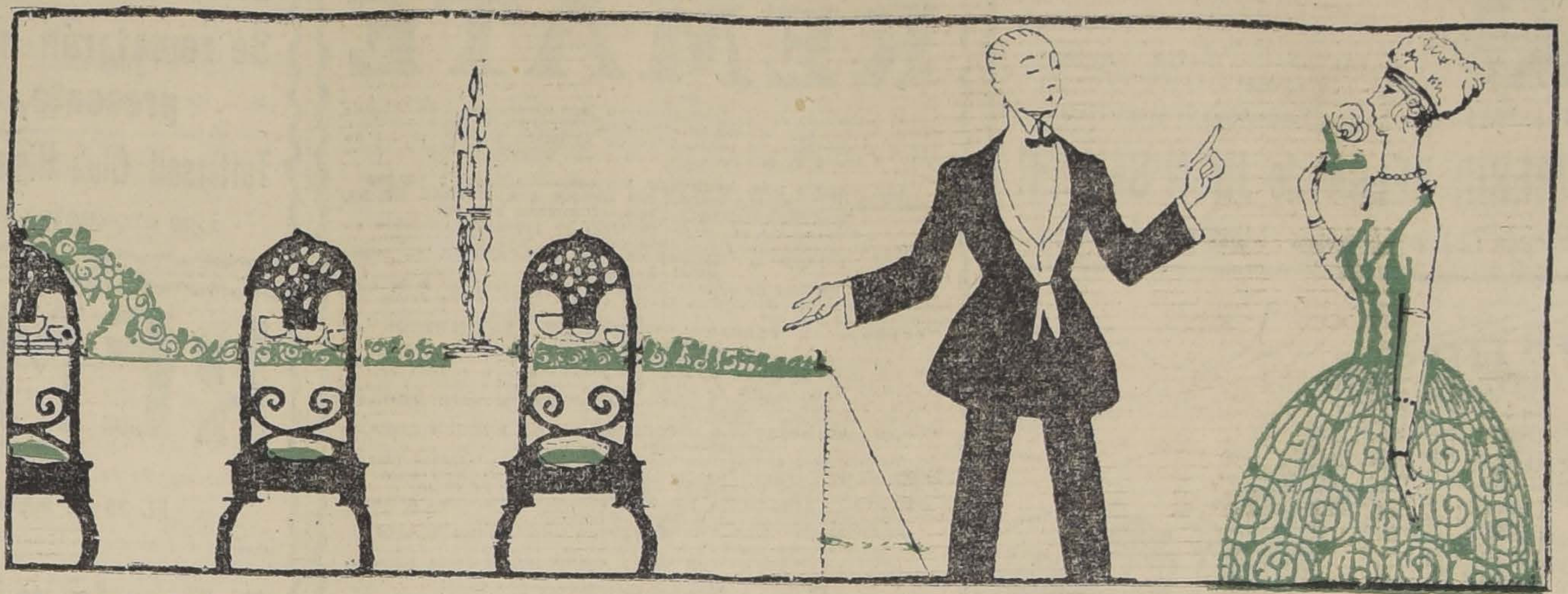
Dotada de un admirable sentido práctico, Armenia ha sabido librarse hasta ahora de las convulsiones políticas y se ha constituido en una República parlamentaria, fuerte y trabajadora. Tiene un Congreso restringido, de sólo 80 miembros, y el Poder Ejecutivo se halla a cargo de un Ministerio compuesto de ocho carteras. El voto es libre y tienen derecho a él todos los ciudadanos, hombres y mujeres de cualquier religión.

El ejército permanente es de dieciocho mil hombres, puede elevarse a cien mil para una movilización bélica. El Ministerio más importante es el de Obras Públicas, gracias a cuya labor, ya el sesenta por ciento del territorio armenio se halla entregado al cultivo. Hoy la capital tiene ochocientos mil habitantes, en vez de cuarenta mil que había en 1918. Armenia cuenta con cuatro y medio millones, dos y medio en la República, un millón protegido por los aliados y un millón fuera. En la capital hay sesenta y siete fábricas de tejidos de trapos, la enseñanza es obligatoria, existen setecientos ochenta colegios, cinco escuelas de artes, fábricas de armamentos; además tiene representantes en todos los países del mundo.

J. S.

EL ARTE DE BIEN COMER

Sermón ante la mesa del comedor



MEDITEMOS ACERCA DEL AFORISMO XX DE BRILLAT-SAVARIN: "INVITAR A ALGUIEN ES ENCARGARSE DE SU FELICIDAD DURANTE TODO EL TIEMPO QUE ESTA BAJO NUESTRO TECHO"

Hay gentes que se imaginan estar en paz con su conciencia, al tener invitados a comer, si les han proporcionado un servicio más o menos conveniente y una comida satisfactoria. No se les pasa por la imaginación que la suma de circunstancias que rodean la comida tiene tanta importancia como la comida misma. Y, tranquilos, hacen sentarse a sus invitados en sillas que torturan una parte de su cuerpo, los cuecen en una atmósfera sofocante o los hielan en un frío insoportable; colocan indiferentemente la "gourmet" al lado de la coqueta, al cazador junto al presidente de la Sociedad Protectora de Animales, al fabricante de vino junto al inspector de Impuestos Internos. ¡Cuántas invitaciones que habrían merecido una mejor suerte han sido envenenadas por la mala elección de los comensales o por una distribución de asientos inspirada tan sólo en la edad o los títulos de los convidados, detalles que jamás deben tomarse en cuenta cuando se trata de ofrecer a los visitantes el máximum de felicidades incluídas en la gastronomía!

Si no fuera cuestión más que de dar cuenta de una comida cualquiera, invítese al primero que se ocurra. Pero si la dueña de casa tiene en su festín un poco de su alma, si ha hecho a sus amigos el honor de "buscar", de "combinar", de "vigilar", que les conceda también la gracia de colocarlos en las mejores condiciones posibles; que escoja a sus invitados y los agrupe al rededor de la mesa de modo que se aleje de cada uno de ellos todo cansancio y toda molestia.

Naturalmente — y esto apenas tiene necesidad de ser indicado — no hay que hacer concurrir a esos ágapes sino a las personas que tengan el respeto y el culto de la obra que se les ofrecerá, y que consideren como un placer el hacer de su "gourmandise" el tema esencial de su conversación. Hecha esta primera selección, hay que meditar largamente el sitio en que a cada uno se colocará, no buscando otra cosa que su comodidad. Se trata de hacer obra de psicología. Hay que agruparlos de tal manera que cada invitado pueda, con su vecino, satisfacer su carácter, dar vuelo a sus pasiones y manifestar su ciencia. Deberán ser sentados uno al lado del otro aquellos que gustan de callarse, aquellos que se placen en charlar, los que cultivan las artes, los que cuidan de las flores, los que son amigos de la caza. Podrán así, durante los entreactos—es decir, entre plato y plato—concederse unos a los otros algunas satisfacciones de la vanidad y escucharse complacientemente los unos a los otros. Hay que velar, tanto como sea posible, que las opiniones de cada uno de ellos sean idénticas, a fin de que discurran pacíficamente.

Sin embargo, la dueña de casa, el anfitrión, no debe jamás olvidar el dirigir la conversación. Que procure que se dirija sobre asuntos que no puedan alterar la bilis de los comensales—lo que los dejaría con dificultades para saborear—sin tampoco acapararlos hasta el extremo de sacarlos del recogimiento debido a los esfuerzos culinarios de la invitante. Desterrar la política que divide, las finanzas que entristecen, el comercio que preocupa. Habladles de música, de arte, de esa música y de esa arte que no inclinan a la disputa o a la pasión; de viaje, solicitando los recuerdos de cada uno; del tiempo pasado, que es un tema calmante; y, puesto que es indispensble hablar del prójimo, escoged aquellas de vuestras relaciones comunes respecto a las cuales haya la seguridad de que todos vuestros invitados estarán de acuerdo en la maledicencia.

Pero, sobre todo, exigid que se diserte sobre arte gastronómica. No se debe, al saborear una buena comida, abordar otro tema, sino incidentalmente. Solicitad la crítica de lo que ofrecéis, ya que es una manera segura de formar el gusto de los demás, de perfeccionar vuestra propia educación y, de pasada, recoger algunas útiles indicaciones, tal vez una sabrosa receta.

Cread, antes de que se traiga un nuevo plato, el estado de espíritu propio para recibirlo; y, una vez que haya desaparecido, el estado de espíritu propicio a los recuerdos. Cuando tengáis la conciencia de que la obra que se tiene presente ha llegado a una de las cimas de la perfección humana, sabed sugerir el silencio en que se concentra para mejor alcanzar la esencia del fugitivo placer. ¡El silencio! ¿Quién dirá jamás su valor admirativo ante los monumentos de la música, de la pintura, de la cocina? Pero, ¡qué pocos son los seres pensantes capaces de callarse en la mesa!

No digáis que no debe imponerse tal disciplina a los invitados. ¡No son dignos de serlo si no saben deferir a vuestras sugestiones y recogerse a invitación vuestra ante un gran plato que es una obra maestra del hombre, como ante un gran vino que es una obra maestra de Dios!

DODIN BOUFFANT.

Estudios de zoología

Sólo el amor es fecundo.—Un gallo.

El gallo—del latín **gallus**—es el marido de la gallina o, mejor dicho, de todo el gallinero. El gallo, por su espíritu polígamo, debe ser originario de la India, la Turquía, o la tierra de los mormones. En efecto, el gallo sigue el consejo de Mahoma, escrito en el Corán, de que "todo buen creyente debe poseer tantas mujeres cuantas pueda mantener"... Eso sí, para su mayor felicidad, el gallo las tiene, pero no las mantiene.

El gallo, tal vez por haber sido cantado por Rostand, hace la ilusión de un hombre satisfecho de sí mismo. Un hombre de tongo, de chaqué, que lleva las manos en los bolsillos y lanza miradas encendidas a las pollas...

El gallo, símbolo de la humanidad, fecundiza y filosofa. Es discípulo de Schopenhauer. El también, como el filósofo alemán, practica la filosofía del **querer ser**... el padre de todos los pollitos...

El gallo conoce la filosofía antigua de Aristipo de Cirene. Sigue el proverbio griego que dice: "poseamos sin dejarnos poseer". Y es por eso el standard de las virtudes masculinas...

El gallo ha leído Kant y es un ejemplo del **imperativo categórico**. Como ave de gallinero domina a todas las gallinas. Como hombre de la política dominaría a todos los gallinas...

El gallo es imperialista. Es orgulloso. Es un alemán del antiguo Imperio. Un alemán que, después de creer en Nietsche, baja de su pedestal de omnipotencia al fondo de una sartén o una cazuela...

César Cascabel

Los mercados de esclavos de Africa

Las amenazas de los moros sediciosos de la costa del Riff, de poner en venta en los mercados de esclavos al muchacho Francisco Sallud marinero español que capturaron, a menos que su padre lo rescatara por 4,000 pesetas, llevó al corresponsal de The Associated Press a practicar investigaciones sobre la existencia de la esclavitud en el norte de Africa. De ellas ha podido vesificar que todavía la esclavitud y el comercio de esclavos florecen en los distritos no ocupados de las zonas de influencias española y francesa.

En los últimos años sólo ha habido casos aislados de gente blanca vendida como esclava, pero en lo que respecta a los naturales, existen todavía mercados establecidos de esclavos. El tráfico varía según la condición financiera de los naturales, que cuando tienen dinero no vacilan en pagar altos precios por esclavos para su servicio. Los esclavos así adquiridos se convierten en propiedad personal de la familia en la que son comprados y cuando el propietario muere dispone de ellos en su testamento.

Sin embargo, es tradicional que el comprador haga una promesa formal ante autoridad competente de dar libertad al esclavo en su testamento y de permitir que siga viviendo y cultive una parte de las tierras de su antiguo dueño.

El dueño del esclavo puede darle una esposa de entre sus otros esclavos y los hijos nacidos de esta unión son esclavos del mismo dueño, a menos que se haya firmado un convenio de la misma naturaleza del anteriormente señalado, con los esclavos padres.

Los precios pagados por los esclavos varían considerablemente. Por lo general, la edad es la principal consideración, pero entre las esclavas mujeres, la belleza obtiene los mejores precios.

Setecientas cincuenta pesetas es más o menos el precio máximo pagado y esto sólo en el caso de una mujer muy joven y verdaderamente hermosa. Si la mercancía humana ha pasado de la edad de 35 ó 40 años, el precio no sube más de 400 pesetas.

Todas las transacciones son condicionales de la eficiencia del esclavo. Se verifica un detenido examen de la boca del esclavo, para ver si su dentadura está completa, y se comprueba que no sea débil de la vista, mudo o tardo. Los miembros son ejercitados, los músculos probados y cada parte del cuerpo sujeta a minuciosa inspección con el objeto de descubrir los defectos físicos.

Por su parte, las mujeres esclavas deben pasar una prueba de tres días, demostrando sus aptitudes domésticas antes de que el contrato quede perfeccionado.



EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido deudo

Ricardo Giagnani

Santiago, Mayo 27 de 1921.
LA FAMILIA.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro inolvidable padre y suegro, señor

Facundo González G.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Sábado 28, a las 4 P. M.
El cortejo partirá desde su casa habitación, Dolores 243.
Rodolfo González, hermanas y Emilio 2.o Pareto



DEFUNCION

Ha fallecido mi inolvidable hija, señorita

Zoila Urrutia Chacón

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Sábado, a las 3 P. M., desde el Hospital San Borja.
Sofía Chacón v. de Urrutia



DEFUNCIÓN

Ha fallecido nuestra antigua y meritoria operaria, señorita

Zoila Urrutia Chacón

Sus restos serán conducidos desde el Hospital de San Borja, al Cementerio General, hoy Sábado, a las 3 P. M.
Taller de Joyería R. Callis



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida hermana y tía

Estela Tolrá

rogamos a nuestros amigos acompañar trasladar sus restos mañana Domingo a las 10 A. M. Cortejo saldrá Unión Americana 551.
Beatriz v. de Bouchat.—M. G. Tolrá.—Robespierre Ferrer T.



EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a los amigos que acompañaron los restos de mi querido esposo

José del Carmen Leiva

a su última morada.
María Loreto Rojas v. de Leiva y familia



EXPRESION DE GRACIAS

Doy los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro esposo y padre.

José Santos Leiva

Esposa e hijos.

EMPRESA FORLIVESI

DE
POMPAS FUNEBRES

Especialidad de la Casa
Artículos para la traslación de restos a cualquier punto, dentro y fuera del país.
Dirección:
Calle Compañía 1037-1041
(Edificio del Palacio Arzobispal)
JUAN FORLIVESI,
(Propietario).
...no inglés 377.

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio
TELEFONO INGLES 2724
SERVICIOS ECONOMICOS
Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de La
Un coche americano por 150 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.00.
SERVICIO NOCTURNO

YESO

Blanco y negro, vende
Santiago Ceppi
CASTRO 78
M-31



TIROS

REMINGTON Y WINCHESTER

en todos calibres y municiones
ESCOPETAS BELGAS, calibres 16 de 2 cañones, desde

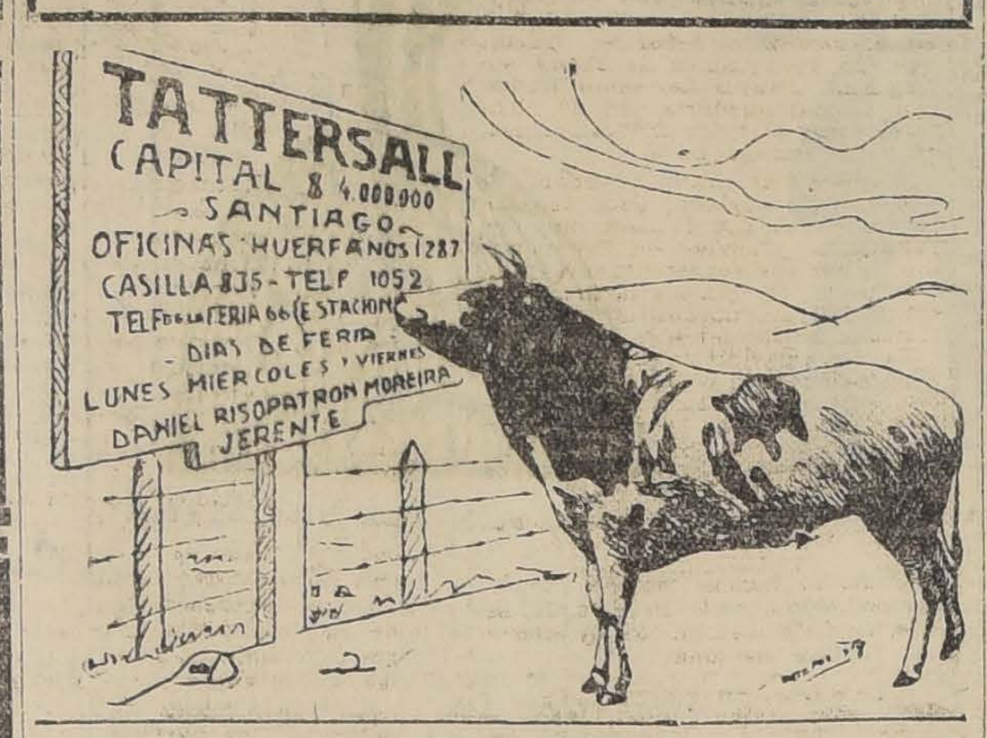
—— $ 120 ——

PISTOLAS COLT, BROWNING, SAVAGE, MAUSER, Y ESPAÑOLAS.
REVOLVERS COLT, IVER JOHNSON y ESPAÑOLES, a precios muy convenientes.

TALLERES Especiales para Composturas de Armas Finas

ARMERIA BELGA de JUAN SEYLER

Ahumada 72-Manuel Rodríguez 71-Casilla 1645-Santiago



MUEBLERIA BERLIN

SAN DIEGO 185

Sigue la GRAN REALIZACION de MUEBLES a precios increíbles, por entrega del local.

HAY: Amoblados salón estilo Luis XVI, Inglés, Berger y otros, tapiz seda, cachemira y lana, en nogal, lingue, caoba, etc. Amoblados Chesterfield, Maple, Misión y otros tapiz cuero y pergamoid, escritorios cortinas, estante giratorio, etc. Amoblados dormitorios en roble, caoba y lingue de 1, 2 y 3 cuerpos con aplicaciones de bronce y marquetería.

Visite nuestra Mueblería y aprovechará de la realización que durará sólo hasta el 30 de Mayo, por entrega del local.

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA YZQUIERDO

En la Feria de HOY SABADO 28 se venderán, como de costumbre, buenos LOTES DE GANADO GORDO, entre
BUEYES, VACAS Y NOVILLOS
También se venderán:
30 Bueyes de trabajo, llegados de Cura Cautín, y varios lotes de **Vacas paridas, Bueyes, Novillos y Vacas**, preparados para engorda.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Pública se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **GUS JORDAHN**, para "Un aparato destinado al aprendizaje de la natación". 29-M

—El señor **GEORGE TROUP HANSEN** para "Una bomba mejorada, y un sistema de revestimiento de las superficies expuestas a acciones corrosivas en máquinas de circulación. M-29

La firma **VICKERS LIMITED**, de Londres, para "Mejoras relacionadas con sumergidores para minas submarinas", 3 casos.

—La firma **VICKERS LIMITED**, de Londres, para "Mejoras relacionadas con las minas submarinas aplicadas como elemento de guerra", 3 casos.

—Don **PEDRO PETROVIC** para "Mejoras en el procedimiento de aplicación de discos metálicos perforados en las cañerías de regreso de los cachuchos, patentado por el mismo con el N.o 4386".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

¡MITAD DE SU VALOR!

$ 4,500 vendo lindo sitio cerrado, barrio Matadero, próximo Santa Rosa y carros, mide 15x60, pagadero sólo $ 1,000 al contado, resto $ 100 mensuales hasta cancelar, entrega inmediata. Tratar dueño, **PRAT 1570.**
M-30

Con grandes facilidades en el pago

MUEBLES

SAN ANTONIO 62

Entrega inmediata

Ornamentación

interior para casas, trabajo esmerado y económico, ejecuta

SANTIAGO CEPPI
CASTRO 78
M-31

Mantequilla

fresca en tinas, garantizada, buena calidad, ofrece por partidas.

CARLOS LAHTZ

AGUSTINAS 1330

¡MITAD DE SU PRECIO!

Vendo propiedad de renta, cité en calle San Francisco, próximo Matta, produce $ 800 mensuales de arriendo. Mide 20x80; valor total 65,000 pesos, pagaderos con sólo 15,000 pesos al contado, el resto deuda Banco Hipotecario a 21 años plazo. Tratar con su dueño, **PRAT 1570.**
M-30

NECESITO SOCIO

técnico para fábrica de calzado con algo de capital. Dirigirse:

MATUCANA 549
M-28

Marmolería

SANTIAGO CEPPI
CASTRO 78
Recibió gran surtido de mármoles de todos colores.
M-31

Niño perdido

Se ruega a las personas den noticias del niño Alfonso Hernández, perdido el Viernes a las 12; viste abrigo azul marino y traje blanco rayado con negro, de edad de 4 años. Se dará gratificación a quien dé noticias de él, Maipú N.o 76. Su madre.

Mantequilla

fresca de la Hacienda "Chicureo", de Colina, en cajas de diez libras a $ 390 quintal.

SANTO DOMINGO 979

AVISOS DE REMATES

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de doña ALDACIRA VASQUEZ DE SILVA, se rematarán ante el juez partidor don Ricardo González Cerda, calle de **Ahumada N.o 25, el 1.o de Julio, a las 4 P. M.**, las siguientes propiedades ubicadas en Santiago:

CASA CALLE DEL EJERCITO N.o 340.—Minimum: $ 100,000

PROPIEDADES DE LA CALLE DE MITRE Y AVENIDAS DE LA PENITENCIARIA Y VIEL.—Minimum: $ 38,600

Las propiedades que a continuación se expresan, ubicadas en Guacarhue, departamento de Caupolicán:

FUNDO "HUAPI" o "RINCONADA DE GUACARHUE".— Minimum: $ 100,000.

Consta de más de ochenta hectáreas planas, regadas y de más de trescientas de cerro. Está tasado en $ 118,089. Tiene deuda hipotecaria de $ 40,000.

"VENECIA" Y TERRENO DENOMINADO "EL PANTEON".— Minimum: $ 50,000

Tasado en $ 56,447.80. Consta de terrenos de riego y más de 150 hectáreas de cerros pastosos y apropiados para ganado mayor y menor. Está situado en el pueblo de Guacarhue. Buenas casas habitación, dependencias y numerosos árboles frutales. Reconoce $ 10,000 al Banco Hipotecario.

FUNDO "EL BOSQUE" o "TILCOCO" EN LA PUENTE ALTA.— Minimum: $ 40,000

Tasado en $ 49,115. Consta de 32 hectáreas de terrenos planos, buena clase, regados. Tiene plantaciones y una posesión para inquilinos. Reconoce $ 10,000 al Banco Hipotecario de Chile.

PREDIO "CAPELLANIA DE GUERRERO".—Minimum: $ 9,000

Consta de 7 cuadras regadas, aproximadamente.

PROPIEDAD "LAS HERAS VIEJAS".—Minimum: $ 4,000

Consta de once cuadras de secano.

Estas propiedades distan tres y cuatro leguas de la Estación del Rosario.

Y las siguientes propiedades ubicadas en Pichilemu:

CASA HABITACION EN LA Av. URRIOLA.—Minimum: $ 11,000

SITIO DE 40 METROS POR 40, EN LA AVENIDA URRIOLA Esq. DE MANUEL RODRIGUEZ.—Minimum: $ 3,200.

SITIO DE 10 METROS DE FRENTE POR 40 DE FONDO, EN LA AVENIDA URRIOLA.—Minimum: $ 800

SITIO DE 30 METROS POR 30, EN LA Av. ORTUZAR, SUBIDA DEL CAMINO.—Minimum: $ 2,000

SITIO N.o 1 DE LA MANZANA G. DE LA POBLACION GAETE.— Minimum: $ 2,000.

Por las propiedades cuyo minimum es superior a $ 5,000, se pagará sólo la mitad al contado, después de deducirse el gravamen hipotecario que tienen algunas de ellas. El saldo a seis meses, con 8 por ciento de interés anual. Demás antecedentes en el estudio del Compromisario, calle Ahumada N.o 25.

El Gran Remate Judicial

DE

Mercaderías, Utiles y Accesorios para Automóviles

DE

ECHEVERRIA y Cía.

Continúa hoy SABADO a las 10 A. M. en Morandé N.° 612 al 616

ENRIQUE MANDIOLA
MARTILLERO DE HACIENDA

LUIS TAGLE VELASCO
MARTILLERO DE HACIENDA

Remate del Menaje de Casa

Del señor JULIO LYON AMENABAR

2338 - SANTO DOMINGO - 2338

Hoy a la 1.30 P M.

—— HAY: ——

Muebles de salón tapiz felpa azul, mueble imperio, mesas de centro, adornos, amoblado de comedor de roble americano, muebles para escritorio, **rico amoblado de dormitorio importado** de citronie estilo Adams, catres de bronce, rico amoblado para hall de caoba importado, alfombras de una pieza, lámparas eléctricas, instalación completa de baño, cocina y demás útiles.

A la vista HOY desde las 9 de la mañana. Se arrienda la casa.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA MERCEDES GOÑI v. de GERMAIN

1973 - ZAZIE - 1973

ENTRE VERGARA Y CARRERA

HOY SABADO 28, A LAS 2 P. M. (aunque llueva)

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

——: HAY :——

SALON. — Rico piano de jacarandá ERARD, amoblado de ébano con filete dorado, boules con incrustaciones de bronce y nácar, etc., etc.

SALA.— Amoblado de jacarandá de medallón tapiz brocato, mesas de centro de jacarandá, id. de arrimo, etc., etc.

COMEDOR — Magnífico amoblado Renacimiento de nogal tallado, importado; mesa de corredera y sillas tapiz cuero búfalo, servicio mesa porcelana inglesa, cristalería, plaquées finos, etc.,

DORMITORIOS. — 6 amoblados estilos inglés y otros en caoba, nogal y jacarandá, con roperos de 1 y 3 cuerpos, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, etc., etc.

VARIOS. — Cocina económica, paraguero, amoblados de hall, baño de fierro, calentador, etc., etc.

Más detalles en los diarios "El Mercurio" e "Ilustrado".

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.
M-28

HARAS LORETO

De propiedad de D. EDUARDO IÑIGUEZ T.

La venta anual de productos de carrera nacidos en 1919, hijos de "ECLAIR II", "BEN", "CRESCENDO" y "DON PEDRO III"

Se rematarán hoy Sádado 28 del presente, a las 3 P. M.

Tattersall Club Hípico - Arturo Calvo M.

Los productos estan en exhibición.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Carlos Rogers, se rematará

EL 30 DE MAYO, A LAS 3.30 P. M.

ante el Compromisario don Horacio Fabres, en su estudio, calle Compañía 1213.

El Fundo "Cerro Negro"

situado en el departamento de la Victoria, de 217 hectáreas más o menos, incluyendo instalación de pastería con fuerza hidráulica, 24 posesiones de inquilinos, tres casas habitación, plantaciones, etc.

MINIMUM: $ 670,000

El precio se pagará reconociendo el subastador por su valor comercial el día del remate, una deuda al Banco Hipotecario de 8 o|o 1 o|o, de $ 250,000 primitivos, reducida a $ 240,127.14, y el resto en tres cuotas iguales, una al contado, otra a seis meses y la tercera a un año plazo, con intereses las dos últimas del 8 o|o anual.

Si no hubiere postores por todo el fundo en un solo cuerpo, se lo pondrá en remate en el mismo acto en tres hijuelas, como sigue:

HIJUELA A.—MINIMUM: $ 507,624

Tiene 189 hectáreas más o menos, se incluye casa habitación, la instalación de pastería y once regadores del Canal de Maipo. El precio se pagará reconociendo el subastador la deuda hipotecaria mencionada, que quedará reducida si el fundo se remata en hijuelas, a $ 211,311.87, después de una amortización extraordinaria que hará en dicho caso la sucesión vendedora; y el resto en tres cuotas iguales, una al contado, otra a seis meses y la tercera a un año, con intereses las dos últimas del 8 o|o anual.

HIJUELA B.—MINIMUM: $ 104,835

De 23 hectáreas más o menos, situada en la esquina del camino a Puente Alto con el de Los Morros. Se incluye una casa habitación, tres casas para inquilinos y dos regadores del Canal de Maipo.

HIJUELA C.—MINIMUM: $ 57,541

De 5 hectáreas más o menos, a la salida de la estación de San Bernardo, incluyendo una casa habitación, dos casas para inquilinos, arboledas y un regador del Canal de Maipo.

El precio de las hijuelas B y C se pagará en tres cuotas iguales, una al contado, otra a seis meses y la tercera a un año, con intereses las dos últimas del 8 o|o anual.

Para visitar el fundo, pedir coche al administrador don Emilio Muñoz, por carta o por teléfono N.o 41, San Bernardo.

Bases y antecedentes en la Notaría Melo Egaña.
M-30

Remate de Menaje de Casa

Maestranza 138, para hoy Sábado, a la 1.30 P. M.

Por orden de la Sucesión Angellotti

—— HAY ——

SALON.— Rico piano alemán, medio amoblado salón estilo inglés, alfombra centro, cortinas, mesas, sillas fantasía, cuadros, bibelots, etc.

ESCRITORIO.— Sillón giratorio, escritorio ministro, amoblado de cuero, sillas sueltas, balanza, útiles, prensa copiar, estante para libros, etc.

COMEDOR.— Aparador, trinches, mesa comedor, sillas respaldo alto, esquineros, filtro, servicio plaqué, cuadros, reloj pared, copas finas, platos, cuchillos, tenedores, etc.

DORMITORIO.— Catres con sommiers, roperos, peinadores, cómodas, veladores, colchones, guardarropa, etc.

VARIOS.— Cocina económica, paragüeras, mesas chicas, percha, máquina coser, plantas en maceteros, gallinetas, carabinas y muchos otros muebles.

ELEODORO ESTAY.

Ordenes para remate. Oficina: San Diego 106.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Carlos Rogers, se rematarán ante el compromisario don Horacio Fabres, en su estudio, calle Compañía 1213.

EL 30 DE MAYO, A LAS 3.30 P. M.

las siguientes propiedades:

I.—CALLE DE LAS CLARAS N.o 56, de la ciudad de Santiago, frente al nuevo edificio de la Biblioteca Nacional.

MINIMUM: $ 198,000

El precio se pagará reconociendo el subastador, por su valor comercial el día del remate, una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, del 8 o|o 1 o|o de $ 135,000 primitivos, reducida a $ 132,892.92, y el resto la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con intereses del 8 o|o anual.

II.—CALLE FARIÑA N.o 464, de la ciudad de Santiago.

MINIMUM: $ 19,000

III.—CALLE COVADONGA N.o 119, de la ciudad de San Bernardo.

MINIMUM: $ 29,000

El precio de las dos últimas propiedades se pagará la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con intereses del 8 o|o anual.

Bases y antecedentes en la Notaría Melo Egaña.

Remates de prendas de plazo vencido

Hoy Sábado 28 de Mayo, a las 10 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBO", calle San Diego N.o 520**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,676 a 17,566.

Hay: manteles de hilo, sábanas de crea, máquinas de peluquero, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, servicio de mesa de plaqué, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, etc., etc.

Hoy Sábado 28 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Avenida Delicias N.o 307**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,782 a 1,108.

Hay: prendedor con brillantes, diamantes y piedras color, sillas de montar chilenas e inglesas, catres, colchones, sommiers, cortes de casimir, anillos con brillantes, ... dos, collarcito con perlas, ... de coser, violines en caja, etc.

Hoy Sábado 28 de Mayo, a las ... M., el martillero señor ... rematará en la **Casa de Préstamos "PEDRO VALDIVIA" Avenida ...zaval N.o 2520**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 53,194 a 57,909.

Hay: gran cantidad en ropa ... zado para hombres, señoras y ... manteles y servilletas, pañuelos de rebozo, sillas de Viena, máquinas de coser, catres, colchones, ... ponchos y mantas, mantos ... y velo, relojes y cadenas, y ... de oro y plata, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

Nota. — Las prendas salvadas del incendio de la Agencia "La ..." ... se entregarán en San Francisco ... 1265, hasta el 3 de Junio próximo. Pasado esta fecha saldrán a remate público.

EL INSPECTOR

LA NACION

Santiago, 28 de Mayo de 1921

EL AGRADECIMIENTO DE CHILE

Las manifestaciones de que ha sido objeto nuestra Embajada en su viaje a los Estados del Atlántico, tocan por su espontaneidad y su entusiasmo al fondo más noble del alma nacional. Más que una visita de cortesía a esas grandes Repúblicas hermanas, la misión que con tanto acierto está presidiendo el Canciller, señor Matte, ha hecho un paseo triunfal.

Primero en tierra brasileña, donde el Excmo. señor Pessoa, las clases sociales, los funcionarios y el pueblo rivalizan en esa hospitalidad caballeresca que constituye la virtud más delicada de la raza lusitana. Más tarde en Montevideo, donde les aguarda la palabra vibrante y convencida del Presidente Brum, reformador magnífico colocado por el destino de las democracias modernas a la cabeza de un portentoso pueblo de idealistas atenienses. Finalmente en Buenos Aires, donde en el aniversario patrio el gran Irigoyen se pone a la cabeza de los ciudadanos para iniciar el desfile de la libertad y al llevar a su lado en todo momento al Embajador de Chile lo cubre a él y a su patria con los destellos de esa popularidad que jamás le ha abandonado en su gobierno de evolución y de dignificación social. He aquí el cuadro de cada día y de cada hora en estas tres semanas de peregrinación por los templos de la solidaridad latinoamericana.

Y todo este cuadro soberbio resultará aún pálido el día en que podamos conocer todos los detalles de esa aclamación continuada al nombre de Chile, que el laconismo inusitado del cable nos ha ocultado hasta hoy; pero que nuestros corresponsales nos están anunciando ya. La Nación chilena se pone entonces de pie y al mirar hacia el macizo nevado de los Andes, envía a esos veinte millones de hermanos en la raza, en el destino y en el ideal, el mensaje solemne de su gratitud y de su lealtad.

¿Qué significan todos estos homenajes? Sencillamente, que la idea de la unidad sur-americana en el concierto universal, triunfa en todos los países que marchan a la cabeza de la civilización en este Continente. Significa por encima de todo que estos países de vanguardia, sienten intensamente la necesidad de unir sus opiniones soberanas para ejercitar la alta policía moral de la América Latina, en nombre de los principios de respeto a la libertad, de igualdad ante las grandes leyes que rigen a las relaciones de los pueblos entre sí, de cooperación económica en presencia de los peligros que acechan por todas partes a los pueblos nuevos y ricamente dotados por la naturaleza. Hoy más que nunca necesitamos uniformar nuestra política y acercar nuestras orientaciones. Las pequeñas cuestiones de interés particular de un Estado, las rencillas de ayer no tienen significación alguna ante el mandato portentoso de los intereses de toda esta raza, dueña del porvenir. Sur América o por lo menos, el concepto uniforme de los grandes países de este hemisferio, constituye una entidad económica, política y militar cuya influencia en el mundo tiene que ir haciéndose cada día más poderosa.

Ya es una satisfacción muy grande para el espíritu público de Chile, el saber que la Argentina, el Uruguay y el Brasil nos comprenden y nos aprecian. Ya es un timbre enorgullecedor para nuestro prestigio el que esos países sepan lo que aquí se les admira y cuán grande es la adhesión que por todos ellos alentamos. La República Argentina hace desbordar en estos momentos la copa de diamante de su hospitalidad y su grande, soberbio y efusivo homenaje, es la prenda más esclarecida de nuestras afinidades estrechas del futuro.

Sean entonces estas líneas en nombre del pensamiento nacional de Chile para rendir ante tanta gentileza de nuestro hermano tradicional en el progreso y en la libertad, el homenaje de un pueblo que jamás ha sabido ser ingrato y que mira el ser consecuente como la más alta de las virtudes que le trasmitieran sus sobrios y tenaces antepasados.

AL PASAR

LA ECONOMIA DEL DERROCHE

El Ministerio del Interior acaba de expedir un decreto en que se autoriza la inversión de treinta y siete mil pesos ($ 37,000), en la adquisición de un automóvil para el uso de la Prefectura de Policía de Valparaíso, que ya dispone de dos comprados el año último.

He aquí un gasto oportuno y necesario... para demostrar hasta qué punto se suele ser inconsecuente en las esferas administrativas.

Cuando no se paga a acreedor alguno fiscal, cuando está suspendido el pago de los sueldos a los empleados y hay familias que padecen hambre a consecuencia de las pobrezas del Gobierno, ¿será posible que con tanta facilidad se encuentren por ahí $ 37,000 para comprar un "limousine" de doble ancho para el señor Prefecto de Valparaíso?

Cuando el señor Martner, a poco de llegado al Ministerio, blandió su **mano de hierro** para imponer economías a medio mundo, el Ministerio del Interior, para demostrar cómo tomaba en cuenta sus recomendaciones, tiró por el balcón 36,000 pesos para comprar un auto de lujo a la Subprefectura de Santiago que tenía otro en servicio.

Al señor Oyarzún se le hace honor con un decreto semejante.

Es cosa de rogarle que no vuelva a hablar de economías!

A este paso, el Ministro de Hacienda no tardará en perder de vista los escasos pesos que quedan en arcas fiscales. Y es claro: como que se van en autos... y en autos de $ 30,000 para arriba, que de menor precio no cuadran con la exuberancia de recursos de la Caja fiscal.

Y PAGUE UD...

Para formarse una idea de la magnitud de la indemnización que exigen los aliados a Alemania, el diario "Leipziger Neuste Nachrichten" ha hecho el siguiente cálculo: Considerando que el pago se efectúe en oro: una moneda de veinte marcos oro pesa mas o menos 8 gramos. Un millón de marcos (50,000 de estas monedas) tiene según esto un peso de 400,000 gramos 400 kilógramos, 8 quintales métricos; un millar (1,000 millones) pesará 8,000 quintales métricos.

La suma de 270 mil millones de marcos oro corresponde al cambio actual a 2,700 mil millones de marcos papel. Supongamos que esta suma se pagase en billetes de a 100 marcos. Para esto se necesitarían 27 mil millones de billetes. Un billete de 100 marcos de fecha 7 de Febrero de 1908 es de 15.8 centímetros de largo. Si se colocaran estos 27 mil millones de papeles en hilera, resultaría una faja de 4.266,000 kilómetros de largo. Como la circunferencia de la tierra mide 40,000 kilómetros, se podría poner esta faja de papel 106.6 veces alrededor de la tierra. Otra comparación: la distancia de la tierra a la luna es en término medio de 384,400 kilómetros. Esta faja de billetes alcanzaría por consiguiente 11.09 veces desde la tierra a la luna.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LOS COMITEES PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS CONSULTAN A LA MAYORIA SOBRE DIVERSOS ASUNTOS DE ACTUALIDAD

Con este motivo se reunirán por separado los diputados electos radicales, liberales y demócratas

Dominaría el propósito entre numerosos diputados de la Alianza de declarar caducado, en la primera sesión de la nueva Cámara, el actual reglamento de esta Corporación

HOY SE REUNE LA JUNTA CENTRAL DEL PARTIDO RADICAL

Labor de las comisiones electorales del Senado y de la Cámara

APERTURA DEL CONGRESO

Por la Secretaría del Senado se ha enviado la siguiente circular a los miembros del nuevo Congreso:

"Santiago, Mayo 27 de 1921.— En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Constitución Política, el Congreso Nacional abrirá sus sesiones ordinarias el día 1.o de Junio próximo.

Este acto se verificará en el salón de honor del Congreso, a las dos de la tarde.

Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de US. de orden del señor Presidente del Senado.

Dios guarde a US. — **Enrique Zañartu E.**, secretario del Senado".

COMITEES PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS

Ayer se reunieron los comitees parlamentarios aliancistas para ocuparse de algunas reclamaciones electorales pendientes, de la reforma del Reglamento de la Cámara, particularmente en la parte que se refiere a la clausura del debate, y de otros asuntos.

A fin de armonizar la opinión de la mayoría sobre estas cuestiones se acordó consultar a la representación parlamentaria. Al efecto, se reunirán hoy, separadamente, los diputados electos radicales, liberales y demócratas.

Los comitees volverán a reunirse posiblemente hoy mismo.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Ha sido citada para hoy Sábado 28, a las 7 P. M., a sesión extraordinaria para ocuparse de los siguientes asuntos:

Proyecto de programa del Partido;

Proyecto de reglamento general de Asambleas; y

Proyecto de organización y funcionamiento de las Asambleas radicales en Federación.

Se ha invitado a esta sesión, por encargo del presidente de la Junta Central don Ramón Briones Luco, a los nuevos representantes del Partido en el Parlamento.

MANIFESTACION A LOS DIPUTADOS RADICALES

El diputado por Mariluán y Collipulli, señor Alejandro Urrutia Zañartu, ofrecerá mañana Domingo un almuerzo a la representación parlamentaria radical electa y en ejercicio.

REGLAMENTO DE LA CAMARA

En los círculos parlamentarios se hablaba ayer de que la mayoría de los diputados electos son partidarios de declarar caducado, en la primera sesión de la Cámara, el actual Reglamento de esta Corporación.

RECLAMACIONES SENATORIALES

En las reclamaciones sobre la elección senatorial de Tarapacá, alegaron ayer los señores Marco A. de la Cuadra P. y Ramón Briones Luco. Estas reclamaciones continuarán el Lunes próximo.

—La vista y alegatos de las reclamaciones sobre la elección senatorial de Antofagasta, han sido aplazados para la tarde de hoy Sábado.

—El Lunes continuarán las reclamaciones de O'Higgins y se verán también las de Ñuble, en atención a que el senador electo, señor José Pedro Alessandri se acercó a la comisión respectiva a agradecer la resolución sobre el desistimiento del señor Gonzalo Urrejola y a pedir, al mismo tiempo, que se sigan estudiando los antecedentes de las reclamaciones como si no hubiera tal desistimiento. El señor Alessandri estima que venció legítima y legalmente a su contendor y de aquí la razón para que no se acoja al desistimiento del señor Urrejola.

COMISIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La tercera Comisión electoral de la Cámara se ocupó ayer de las reclamaciones entabladas por el señor Augusto Smitsmans sobre las elecciones de diputados efectuadas en las comunas de Lumaco, Perquenco, Traiguén y Purén. Alegó por el señor Smitsmans el señor Francisco Bulnes.

Quedaron pendientes los alegatos de los señores Emilio Rojas Mery y Guillermo Bañados, por el señor Chancks. El Lunes continuarán las reclamaciones de Cautín.

La cuarta Comisión siguió ocupándose ayer de las reclamaciones sobre la elección de diputados por la agrupación de Lontué y Curepto. El Lunes se verán las reclamaciones entabladas por el señor Vidal Arellano sobre las elecciones de Cauquenes.

Ayer terminaron, ante la Comisión respectiva, los alegatos sobre las reclamaciones de Valparaíso, habiendo quedado la causa en acuerdo. Esta misma Comisión estudiará hoy las reclamaciones de Santiago y el Lunes las de Quillota y Limache.

Ayer empezaron a verse las reclamaciones deducidas por el señor Luis Fuenzalida sobre las elecciones del departamento de Antofagasta. Alegaron el señor Fuenzalida y el señor Guillermo Bañados, en representación del candidato señor Pedro Vidal Cárdenas.

Quedó pendiente el alegato a favor de los derechos del diputado electo señor Luis E. Recabarren.

—Sobre las reclamaciones de Taltal, se nos escribe que el número de electores de la mesa que dejó de funcionar, "La Aguada", y que sufragaron en las elecciones de municipal de Abril último, fué de 73 electores, correspondiendo de éstos al radical 34, al balmacedista 38 y al demócrata 1. Los ciudadanos inscritos en la mesa de "La Aguada" en los años 1914, 1915 y 1916, alcanzan, se nos agrega, a un total de 220, o sea, el de 440 votos.

La diferencia entre el señor O'Ryan y el señor Lorca es de 35 votos, es decir, de 17 1|2 electores.

Tomando en consideración el último resultado eleccionario, habría base para suponer que la repetición de la elección pudiera influir en el resultado definitivo, puesto que los 38 votantes de ahora sufragarían a favor del señor Lorca, con lo cual quedaría con 20 electores sobre el señor O'Ryan, o sea, 40 votos encima de él.

Respecto al pacto de honor, se nos agrega también, debe tenerse presente que fué firmado por los candidatos oficiales de los partidos, o por sus representantes, y en este pacto no aparece la firma del señor O'Ryan, porque no fué proclamado oficialmente.

La reclamación de que ha conocido la Comisión es tanto del señor Lorca como del candidato a diputado del Partido Demócrata don Anaclicio López, que pide el funcionamiento de la misma mesa de "La Aguada".

ELECCION DE DIRECTORIO NACIONAL

Como lo hemos venido anunciando, hoy a las 4 de la tarde, se efectuará la elección de directorio del Partido Nacional.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta rama del Congreso no celebró sesión ayer Viernes, por falta de número.

CENTRO LIBERAL

El Lunes último celebró sesión esta institución política, con numerosa asistencia de socios. Presidió don Enrique Ramírez y actuaron de secretarios los señores Eleazer Vega y Gastón Wilson.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió lectura a la solicitud de admisión presentada por don Eleodoro Matte Ossa, a la que se acordó darle la tramitación reglamentaria.

Entrando a la orden del día, se pasó a considerar el siguiente proyecto de acuerdo, sobre la carta dirigida por el Presidente de la República a los agricultores y a los obreros de los campos, presentado en la sesión anterior por don Augusto Carmona de la Fuente.

El Centro Liberal de Santiago considerando:

1.o Que la carta dirigida por el Presidente de la República a los agricultores y a los obreros de los campos, diseña una sana evolución y hace esperar mejores días para nuestra patria.

2.o Que ese documento, a la vez de constituir un consejo para quienes va dirigida, producirá un saludable desengaño a aquellos elementos que, hasta hoy, creían encontrar en el Presidente de la República un copartícipe de sus ideas extremistas y un amparador de sus excesos y atropellos, y, finalmente, al ver reflejadas en esa carta las ideas de la juventud liberal,

Acuerda:

Manifestar el agrado con que ha tomado nota de las opiniones que, el Presidente de la República, expresa en su comunicación dirigida a los agricultores y a los obreros de los campos, indicándoles, a unos y otros, las más elementales normas de justicia y de solidaridad social, que la evolución del mundo y el progreso de la civilización, hoy les imponen, y al mismo tiempo por la energía con que advierte que mantendrá y hará respetar, ante todo y por sobre todas las cosas, el principio de autoridad y de respeto a la Constitución, a las leyes y al orden establecido".

Puesto en votación el proyecto resulta aprobado.

Se siguió a continuación un breve debate en que se comentó en forma elogiosa el hermoso desfile patriótico con que el pueblo de Santiago, sin distinción de clases ni de colores políticos, celebró el glorioso aniversario de la epopeya de Iquique, y por aclamación se acordó dejar especial constancia en el acta, del aplauso que al Centro merecía la iniciativa de esa fiesta, que pertenecía al alcalde de Santiago, señor Luis A. Cariola.

Por haber llegado la hora, el Centro acordó por unanimidad prorrogar la sesión para oír a don Ismael Edwards Matte quien dió cuenta del estado en que se encuentran las gestiones tendientes a unir en un sólo partido a las diversas ramas del liberalismo. Dió cuenta también de una visita que realizó al Centro Nacional, con el objeto de propiciar esta misma idea, y dijo que le era especialmente grato dejar constancia de la acogida con que fué recibido, y del acuerdo que dicho Centro tomó en el sentido de convocar a sus miembros para una fecha próxima, para ocuparse exclusivamente de este tan trascendental asunto.

El presidente manifiesta, que en nombre del Centro aplaude la iniciativa del señor Edwards, e insinúa la conveniencia de que la institución, oficiosamente lo comisione para que la represente en las gestiones relativas a la unificación de los partidos liberales, quedando así acordado.

El directorio de este Centro político está citado para hoy a las 9 3|4 P. M., en el Club del Partido.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA

Hoy celebrará sesión extraordinaria la Asamblea Liberal Democrática en los salones del Club Presidente Balmaceda, a las 5 P. M., con el fin de continuar el debate político pendiente.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO SAN EUGENIO Y MIRADOR.— El Domingo próximo pasado, a las 10 A. M., este Centro celebró una asamblea a la que asistió una numerosa concurrencia, tanto de socios como vecinos de esas poblaciones.

Especialmente invitado concurrió a este acto el regidor don Nicasio Retamales.

Entre otras cosas, se trató de las gestiones hechas para la instalación de luz eléctrica de la Avenida

A LAS ASAMBLEAS RADICALES DEL PAIS

Sistema parlamentario trunco. — Los males que ha engendrado. — Inutilidad de los triunfos electorales. — Impotencia de las mayorías. — Urgencia premiosa de establecer la clausura de los debates por simple mayoría.

Circular de la Asamblea Radical de Santiago

La Asamblea Radical de Santiago, en su sesión de 25 de Mayo del corriente, acordó dirigir un manifiesto a las Asambleas del país para incitarlas a abrir campaña en pro de la reforma del régimen parlamentario mediante la implantación de la clausura del debate por simple mayoría.

Vamos a dar en síntesis las razones que abonan esta trascendental reforma.

Los partidos que triunfaron en la revolución del 91 establecieron entre nosotros un régimen parlamentario trunco. Inconsciente o deliberadamente, olvidaron dotar a este sistema de su complemento necesario y esencial: BUENOS REGLAMENTOS, CON LA CLAUSURA DEL DEBATE POR SIMPLE MAYORIA.

Esta omisión ha sido engendrada de males que se han ido agravando con los años, hasta el punto de llegarse a creer que el régimen parlamentario no puede aclimatarse en este país.

Si se hubiera establecido en aquel entonces la clausura del debate por simple mayoría no existirían los vicios que hacen dudar a muchos de la eficacia de esta forma de Gobierno democrático.

Señalaremos rápidamente algunos de estos vicios.

La autoridad que tuvieron los antiguos gobiernos, apoyados en Cámaras de una pieza que elegían mediante la intervención, y que pasó al gabinete, se ha visto diluída en sus manos, porque han sido impotentes para realizar una labor de conjunto ya que para vivir han necesitado no sólo del apoyo de las mayorías, sino también del favor y de las complacencias de la minoría. Y estos favores no se dan por puro platonismo.

Los partidos políticos se han visto disgregados, sin ningún vínculo de cohesión, porque con el reglamento vigente, cada diputado es un partido y cada partido una Cámara entera, pero como hay que actuar dentro de un medio donde hay intereses contrapuestos, se produce un equilibrio de fuerzas que anula por completo las iniciativas de progreso y sólo reportan beneficio de este estado de cosas las colectividades que sirven la rutina y la reacción.

Este sistema hace que los diputados no sean mandatarios de los partidos, sino de sus propias inspiraciones e intereses. El partido no los puede llamar a la disciplina, porque el reglamento les da medios expeditos para que cada cual campee por su propia cuenta, haciendo así ilusorias la autoridad y la responsabilidad que en otros países tienen los leaders.

Con las modalidades actuales no tiene mayor importancia que triunfe la Alianza Liberal, o la Coalición Conservadora; ambas son combinaciones de impotencia, pueden repartir empleos, pero no pueden realizar una labor que tenga el sello del espíritu que llevó a la victoria a los partidos que tales combinaciones componen.

Ningún grupo político puede atribuirse la responsabilidad de la gloria o del fracaso en medidas legislativas que afecten el interés nacional. No se puede decir aquí como en Europa, esta es legislación radical, esta es legislación conservadora; porque aquí se legisla por unanimidad.

Esto es lo que ha sembrado ese escepticismo peligroso de que están poseídas las masas populares, porque ven que después de cada batalla electoral todo continúa lo mismo.

Los mejores hombres, los más idealistas, a poco de llegar al Congreso, o se retiran desilusionados o los pesca el torbellino del personalismo y de la baja politiquería que este reglamento engendra.

Los diputados se ven en la imposibilidad de gestionar los puntos de su programa y gestionan en cambio intereses inconfesables al rededor de los cuales el acuerdo llega siempre con mayor facilidad.

La derrota de un partido no es irreparable cuando existe un *sentimiento capaz de reaccionar, pero lo que es irreparable, son las derrotas que un partido triunfante se inflige deliberadamente a sí mismo, con la traición a los puntos fundamentales de su programa.*

El Partido Radical, que ha nacido y se ha desarrollado en virtud de la fuerza creadora de sus ideas, que ha luchado durante medio siglo en el seno de asambleas y centros juveniles, llega hoy a las alturas del Gobierno en brazos de una enorme corriente de opinión. Sería por eso una claudicación que en estos momentos de ansiedad, en que es objeto de las miradas de todos, cuando va a poner a prueba la bondad de su programa y la sinceridad de sus hombres, viniera a defraudar las esperanzas que hiciera concebir cuando en la oposición hacía labor de crítica a gobiernos que cayeron porque se apoyaban en partidos de reacción y de clientelas.

Esta reforma va a permitir que el Presidente de la República realice su hermoso programa de bien público, va a permitir también encauzar por vías evolutivas, los estremecimientos de las crisis peligrosas que se presienten y emprender reformas democráticas, inspiradas en un criterio que dista igualmente tanto de reacciones funestas, como de anarquías sangrientas.

Esta reforma tiene al frente dos grandes fuerzas enemigas, que debemos vencer: la fuerza de los partidos creadrepresentan ideas muertas, y la fuerza de los intereses creados, para quienes este rglamento es mina inagotable de granjerías y de logros.

Hay en este instante en el mundo ansias de claridad y de justicia. No podemos continuar en un sistema que es la negación de estos postulados, en un régimen que es hipocresía y que es mentira.

La clausura de los debates por simple mayoría es una regla de procedimiento parlamentario que existe en todos los congresos del mundo. Sólo Chile sigue siendo una excepción, como lo sigue siendo con su moneda corrompida, con sus cambios bajos, y con su proletariado analfabeto y enfermo.

Habrán observado los correligionarios que desde 1918, este país viene atravesando por una evolución democrática que ha tenido ya tres etapas memorables: el triunfo de la Alianza Liberal el 3 de Marzo de 1918, el triunfo del Excmo. señor Alessandri, y por último, la victoria electoral del 6 de Marzo del presente año. Pero estos triunfos que habrían podido ser decisivos, han resultado estériles, porque ha quedado en pie el último baluarte de la reacción, los pésimos reglamentos de las Cámaras.

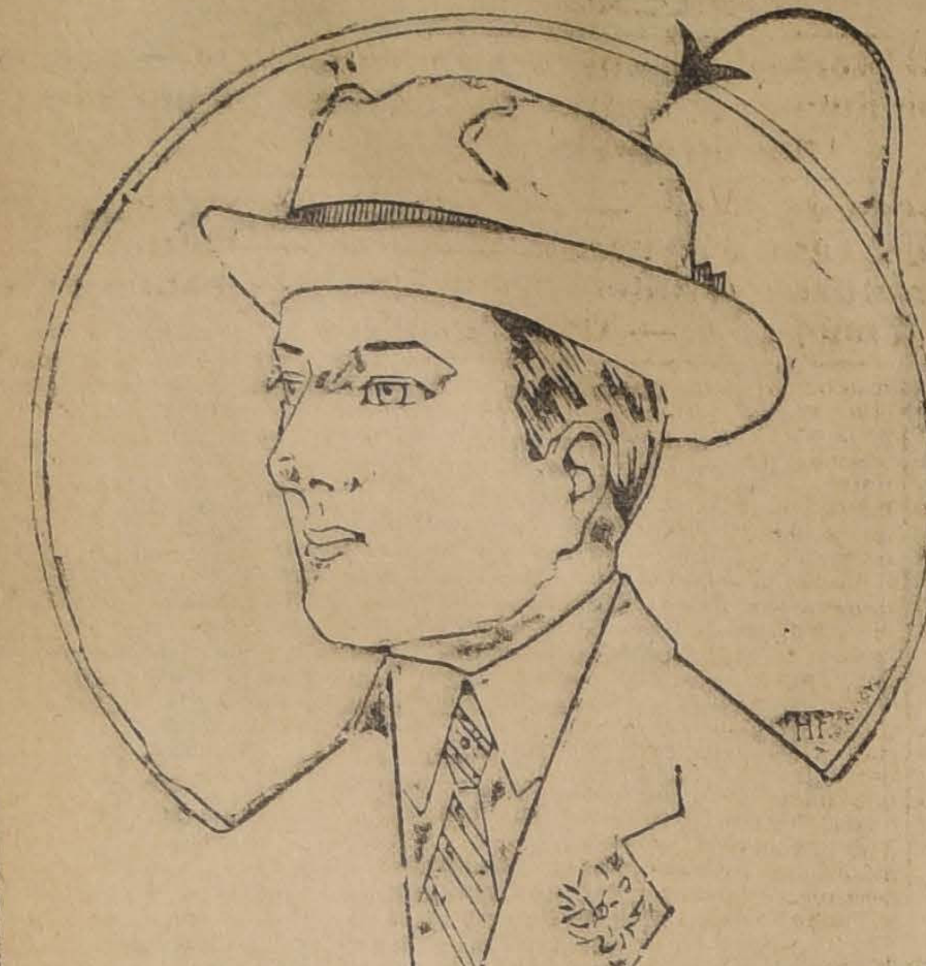
Las mayorías liberales de Chile, triunfan después de grandes esfuerzos de propaganda y de sacrificios, para quedar en seguida atadas de piés y manos por medio de la obstrucción parlamentaria.

Por eso la Asamblea Radical de Santiago, considerando la trascendencia de este problema, pide ardientemente a las asambleas radicales del país, que no omitan esfuerzos, ni escatimen energías, para hacerle ambiente a este punto de nuestro programa, y para exigirles a sus diputados que no desfallezcan ni un sólo momento en la batalla que se inicia y para hacerles comprender que de la realización de esta reforma depende el afianzamiento definitivo de nuestro partido en el Gobierno y el secreto del progreso futuro y de la ordenada evolución del país.

Dr. CARLOS FERNANDEZ PEÑA.—GUILLERMO LABARCA HUBERTSON.— DARIO SALAZAR JAUREGUI,
Miembros de la Comisión Redactora.

HOY DURANTE TODO EL DIA

MANTENDREMOS NUESTRA SENSACIONAL OFERTA RECLAME



GRAN EXITO-RECORD EN BARATURA

Calañeses en Paño, modelos y colores de moda, antes $ 19, ahora . . . . $ 14.50
Calañeses en Paño Extra, formas de todo gusto, antes $ 25, ahora . . . . $ 18.90
Calañeses en Fieltro, Castor formas y colores de gran novedad, antes $ 35, ahora $ 27.80
Calañeses en Fieltro Peludo, artículo de gran moda, en variedad de colores antes $ 45, ahora . . . . $ 28.90

¡LE CONVIENE APROVECHAR ESTA GRAN OFERTA!

FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS

DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD

Sucursal N.o 1. San Diego 1140, pasado Avenida Matta.

SUCURSAL N.o 2. Sombrerería Rosenblitt, Delicias 2818 entre Bascuñán y San Alfonso

NAHUM ROSENBLITT

ARTICULOS DE GOMA PARA LA HIGIENE

Y aplicaciones medicales de PIRELLI y Co.

Chupetes y Tetines transparentes, lacres y negros.
Tubos p. irrigadores y mamaderas.
Bolsas p. Oxígeno, Agua caliente y hielo.
Guantes p. cirujanos.
Hule de Goma p. cama.
Hule de seda p. heridas.
Medias elásticas p. várices.
Cinturones umbilicales.
Dedos y dedales p. heridas.
Saca leche con pera y tubos de goma.
Vendas elásticas varios números

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía., Valparaíso

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

El Consejo de esta Compañía, en vista de la baja del cambio y del alza de las tarifas de los Ferrocarriles del Estado, acordó cobrar, desde el 1.o de Junio, el precio actual del gas al cambio de 10 d.

Para fijar el recargo se tomará el promedio del tipo del cambio que fije el Banco de Chile, en el mes a que corresponda el consumo y en conformidad con la tabla aprobada por el Consejo con este objeto.

Santiago, Mayo 25 de 1921.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE.
Gerente.

M-30

FERROCARRILES DEL ESTADO

TRENES DEL RAMAL A SAN ANTONIO

Desde el Domingo 15 del actual, se pondrá en vigencia el itinerario de Invierno, en la forma siguiente:

Tren N.o 23 Omnibus: Alameda sale 8.20; San Antonio llega 11.02
Tren N.o 49 Omnibus: Alameda sale 13.05; Melipilla llega 14.24.
Tren N.o 25 Omnibus: Alameda sale 17.43; San Antonio llega 20.26.

REGRESO

Tren N.o 54 Omnibus: Melipilla sale 7.00; Alameda llega 8.49.
Tren N.o 26 Omnibus: San Antonio sale 8.20; Alameda llega 11.25.
Tren N.o 154 Mixto: Melipilla sale 11.35; Alameda llega 15.15.
Tren N.o 24-A Omnibus: San Antonio sale 16.10; Alameda llega 19.27

EL AMIDNISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

Santiago, Mayo 7 de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Agosto próximo, por Aceite para ejes, Coke para fundición y Estaño en lingotes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Mayo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Junio próximo, por aceite para máquinas, barnices, coke para fundición, lona de algodón, plombajina, pernos y clavos rieleros, grapas de fierro galvanizado, piedras esmeril, mica en planchas y maderas de roble pellín y de pino Oregón.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Mayo 9 de 1921.

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL

Se piden propuestas públicas cerradas para la provisión de 320 mil toneladas métricas de carbón fósil nacional o extranjero.

Bases, especificaciones y demás detalles se proporcionarán en el Departamento de Materiales y Almacenes, como también los formularios en que deben presentarse las propuestas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el mencionado Departamento el día Martes 23 de Agosto próximo, a las 10 horas.

Santiago, 20 de Mayo de 1921.

Sociedades Anónimas

Compañía de Minas de Cobre de Gatico

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Miércoles 8 de Junio próximo, a las 4 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle de Cochrane N.o 695.

El objeto de la reunión es resolver sobre la reorganización de la Compañía, su disolución y liquidación, y acordar la forma de llevarlas a cabo.

Valparaíso, 27 de Mayo de 1921.

El Consejo Directivo.

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA

En sesión celebrada el 20 de Abril corriente, el Directorio de la Compañía ha acordado solicitar de los señores accionistas el entero de la 2a cuota de 20 o|o del capital social, ascendente a diez libras esterlinas por acción.

Este entero deberá hacerse en el Banco de A. Edwards y Cía., oficina de Valparaíso o de Santiago, entre el 15 de Mayo y el 1.o de Junio próximo, en letras de primera clase sobre Londres, a noventa días.

EL PRESIDENTE.

M-30

Caja del Hogar

Sociedad Anónima Cooperativa de Ahorros, Préstamos, Construcciones y Seguros en General

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Martes 31 del presente mes, a las 5 P. M., en la oficina de la sociedad, Huérfanos N.o 1687, con el objeto:

1.o.— Reformar el artículo 12 de los Estatutos.
2.o.— Nombramiento de Inspectores de Cuentas.
3.o.— Nombramiento de Directores y
4.o.— Tomar resolución sobre puntos de que tratan los artículos 32 y 36.

LOS DIRECTORES.

M-31

A LOS VITICULTORES

La Liga de Defensa Vitícola invita a todas las personas que se dedican al cultivo de la viña a una reunión que se celebrará el Domingo 29 del presente, a las 2½ P. M., en el local de la Sociedad Nacional de Agricultura, Moneda 1125.

Se tratarán asuntos de suma importancia para la viticultura; y se ruega a los que no puedan asistir se adhieran por carta o telegrama dirigidos al Secretario de la Liga de Defensa Vitícola, Moneda 1125.

EL DIRECTORIO.

63-R

¿Quiere Ud. Ahorrar Dinero?

FIJESE EN ESTOS PRECIOS

$ 1.80 Kilo Azúcar pancito.
$ 1.20 Kilo Azúcar granulada.
$ 3.10 Litro Aceite Fino.
$ 1.50 Kilo Arroz Sublime.
$ 1.10 Kilo Arroz Americano.
$ 2.40 Kilo Café Guayaquil.
$ 3.50 Kilo Café Costa Rica.
$ 0.25 Kilo Frejoles Milagros.
$ 0.25 Kilo Frejoles Caballeros.
$ 0.45 Kilo Frejoles Burritos nuevos.
$ 0.55 Huesillos de Elqui.
$ 0.50 Kilo Peras secas.
$ 0.55 Kilo Lentejas nuevas.
$ 0.55 Kilo Garbanzos nuevos.
$ 6.80 Lata Manteca 1.a, pura, garantida.
$ 4.50 Kilo Té India, a granel.
$ 3.20 Paquete Té Emperatriz, 460 gramos.
$ 5.80 Lata Aceite Betis, 1 litro.
$ 9.30 Lata Aceite Betis, 2 litros.
$ 1.50 Kilo Polenta nueva.
$ 0.30 Kilo Maíz nuevo.
$ 1.10 Cuatro panes Chocolate Giosia.
$ 1.20 Pan Chocolate Suizo.
$ 0.60 Frasco Mostaza Francesa.
$ 1.30 Frasco Mostaza Amieux Freres.
$ 6.20 Kilo Mantequilla fresca.
$ 3.00 Kilo Bacalao.
$ 6.00 Kilo Queso Parmesano.
$ 0.90 Lata Salmón rosado.
$ 1.80 Tres latas Sardinas en aceite.

$ 0.45 Pate Foie.
$ 2.10 Lata Sardinas ½ kilo.
$ 0.55 Lata Arvejitas nuevas.
$ 0.60 Lata Porotitos nuevos de Rubio
$ 0.60 Lata Tomates al natural.
$ 1.10 Cuatro latas Salsa Tomates.
$ 0.55 Lata Choritos al natural.
$ 0.90 Lata Choros al natural.
$ 1.50 Lata Choros amarillos de Tongoy.
$ 0.60 Lata Dulce de Duraznos.
$ 0.65 Lata Dulce de Membrillo.
$ 0.80 Lata Erizos.
$ 1.00 Kilo Fideos de Quilpué, surtidos.
$ 0.50 Paquete Fideos de Quilpué, surtidos.
$ 1.90 Lata Miel Cocalán.
$ 1.50 Lata Miel Ocoa.
$ 0.60 Lata Pimientos morrones.
$ 0.50 Lata Pimientos morrones en fritadas.
$ 0.60 Lata Pimientos morrones enteros.
$ 0.85 Lata mermeladas Ciruelas, Damascos, Duraznos.
$ 2.50 Lata Alcachofas.
$ 1.15 Lata Cerezos en almíbar.
$ 0.90 Lata Peras, Membrillos, Duraznos, Ciruelas, Manzanas al jugo.
$ 1.20 Lata Frutillas al jugo.
$ 8.40 Lata Aceite francés Plagniol, 1 litro legítimos.
$ 1.00 Lata Anchoas en salmuera.
$ 1.20 Lata Cocoa Giosia extra superior ¼.
$ 1.50 Lata Filete Anchoas.

CASA GIORDANO

Puente 686-692, casi esquina de Rosas

Ladrillos

refractarios marca "Race", los mejores que se fabrican en Chile, vende

SANTIAGO CEPPI
CASTRO 78

M-31



COLIRIO

DEL

Padre Constanzo



El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO
Casilla 126

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para proveer al Taller Fiscal de Mobiliario Escolar de la Penitenciaría de Santiago, de las maderas que a continuación se indican: 7,000 tablas de raulí de 1x10''; 3,500 tablas de lingue de 1x10''; 1,000 tablones de lingue de 2x10''; 2,000 tablones de lingue de 2x10'', de tercera clase; 200 cuartones de 3x3''; 1,000 tablas de álamo de 1''; 1,000 tablas de laurel de 1|2x10''; y 1,000 cargas de tapas de álamo de 1'' y de 3|4''. Las propuestas se abrirán el 1.o de Junio a las 3 P. M. en la Secretaría de la Dirección de Talleres Fiscales de Prisiones, Bolsa de Comercio Oficina N.o 121, 2.o piso, donde los interesados pueden consultar las bases y antecedentes.

El Director de Talleres Fiscales de Prisiones.

M-29

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de 50,000 mangos para plumas destinados al servicio de las escuelas fiscales.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes, de la Dirección General de Educación Primaria el 4 de Junio próximo, a las 3 P. M., donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria.

J-4

PIELES PIELES

UNA GRAN NOTICIA PARA LAS SEÑORAS

A precios módicos se limpian, renuevan tonos y se tiñen en negro, café, gris-azul, etc.

También se arreglan y confeccionan.

LABORATORIO ELECTROQUIMICO.— LAS ROSAS 2067

PROPUESTAS

Se piden propuestas para la amortización de la deuda interna del 3% por la cantidad de $ 13,197.51, correspondiente al 3.o y 4.o trimestres del año 1920 y 1er. trimestre del presente año.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el Viernes 3 de Junio próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 25 de Mayo de 1921.

EL SECRETARIO.

Julio-3

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK.

Viajes en 19 días. Vía Canal de Panamá con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de Primera Clase, únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA 3 SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA TERESA" saldrá Junio 8.
"SANTA ELISA", saldrá Junio 29.
"SANTA LUISA" saldrá Julio 20.
"SANTA TERESA" saldrá Agosto 10.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha.
HUERFANOS 1087 — SANTIAGO

Vapor directo a Buenos Aires

SIN TRASBORDO

En la primera quincena de Junio saldrá de Valparaíso directamente para BUENOS AIRES, con escala en TALCAHUANO, CORRAL y PUNTA ARENAS.

El magnífico vapor de carga italiano a dos hélices, de 11 mil toneladas:

"ANSALDO VIII"

Por fletes y demás pormenores, dirigirse a los Agentes Generales:

MOLFINO HERMANOS
DEPARTAMENTO DE VAPORES

Calle Blanco 586 - Calle Cochrane 585 - Teléf. Ing. 2032
Correo: Casilla 279
VALPARAISO

Calle Morandé 4[illegible] - Teléf. Inglés 3080 - Correo: Casilla 2728
SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Palena" Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 8 de JUNIO, a las 4 P. M.

"Mapocho" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO [illegible] de JUNIO, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé—Santiago
Agentes: Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias.

ROLAND - LINIE, BREMEN

Compañía Alemana de Vapores

Servicio regular mensual de vapores de carga para: Bremen, Hamburgo, Amberes, Chile y Perú, vía Panamá

"MURLA" Salió para Hamburgo y Bremen el 10 de Mayo
"TAGRIS" Saldrá para Hamburgo y Bremen a fines de Mayo

Recibe carga para Amberes, Bremen y Hamburgo.
Por fletes y demás pormenores verse con:

COMPAÑIA TRANSPORTES MARITIMOS
Calle Blanco 1537 — Casilla 1524 — Teléfono Inglés 1806
VALPARAISO

Línea Italiana del Pacífico

GENOVA - VALPARAISO

Servicio de vapores establecido por las Compañías TRANSATLANTICA, ITALIANA y SOCIETA NAZIONALE DI NAVIGAZIONE

El magnífico vapor de carga de 12,000 toneladas, saldrá de Valparaíso (vía Panamá), aproximadamente en la primera quincena de Junio.

"ANSALDO SAN GIORGIO II"

Reciben carga para los puertos de:
CHILE, PERU, ECUADOR, COLOMBIA, PANAMA, COLON, VENEZUELA, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA y GENOVA

Por fletes y demás pormenores dirigirse a los Agentes Generales en Chile:

MOLFINO HERMANOS
Departamento de Vapores

Calle Blanco 586; Calle Cochrane 585. — Teléfono Inglés 2032. — Correo, Casilla 279. — VALPARAISO

Calle Morandé 434.—Teléfono Inglés 3060.—Correo Casilla 2728.—SANTIAGO

Pizarro. Los vecinos de este barrio cuentan con el dinero suficiente para la ejecución de este servicio que tanto se hace sentir.

El señor Retamales dió cuenta del estado de estas gestiones, y de los proyectos de construcción de un puente carretero sobre el Zanjón de la Aguada y prolongación de la calle Bascuñán, respectivamente.

En la tarde se tuvo conocimiento de que el Ministro de Industria, don Zenón Torrealba, hacía una visita de inspección a la parte donde se construirá el puente. Se le invitó al salón social, y en esta reunión el Ministro declaró que el puente era una obra indispensable, dado el progreso que notaba en este barrio.

La reunión terminó con unas once que los vecinos ofrecieron al señor Retamales.

—Se ha citado al Directorio a sesión para mañana Domingo, a las 10 A. M. Se encarece la asistencia de los señores Prieto y Mora.

8.a COMUNA.— En la última junta general, se tomaron entre otros acuerdos de carácter interno, los siguientes:

1.o Aprobar la cuenta dada por el tesorero sobre los gastos de la última elección de Municipales.

2.o Pedir el concurso de los diputados electos por el sur, a fin de dar una conferencia ilustrativa acerca de cómo se desarrollan las luchas políticas en esa región.

3.o Autorizar a la mesa para fijar día y hora para dicha conferencia.

CENTRO "LA REFORMA".— El Directorio de este nuevo Centro, en su primera sesión celebrada el Jueves 26, entre otros asuntos acordó lo siguiente:

1.o Comisionar a los señores Teodoberto Alvarez, Luis A. Caroca, José Luis Quezada, Cipriano Navarro y Arturo Salvo, para que organicen una asamblea en que se den a conocer los fines que persigue este nuevo Centro.

2.o Comisionar a los señores Luis A. Muñoz, Francisco J. Zúñiga, Aniceto Sánchez, Wenceslao Villar y Amadeo Alvarez, para que organicen una velada-beneficio con el objeto de recolectar fondos para la compra de muebles.

3.o Confeccionar un reglamento para la concesión del local donde va a funcionar definitivamente el Centro.

4.o Donar un trofeo a fin de que sea disputado entre los diferentes clubs de foot-ball de la capital, comisionándose para esto a los señores Luis Planells, Pedro Asenjo, Julio Morales y Juan Isla.

5.o Adherirse a la colecta pública pro-obreros cesantes con la suma de $ 70, donados por los miembros del Directorio.

6.o Comisionar a los señores Luis A. Caroca, Pedro Asenjo, Wenceslao Villar y Rodolfo Navarro para que el próximo Domingo representen al Centro en la fundación del Consejo Federal de Quilicura; y

7.o Celebrar las sesiones del Directorio los Viernes de cada semana, a las 9 P. M., pudiendo asistir a ellas todos los socios que lo deseen. El local será, por ahora, Bandera 560.

PARTIDO CONSERVADOR

10.a COMUNA.— El Directorio del Partido Conservador de la 10.a Comuna, ha convocado a los correligionarios a una asamblea que se llevará a cabo el próximo Domingo 29, a las 3 P. M., en San Diego N.o 1650.

COMUNA QUINTA NORMAL.—Se ha citado a samblea general para el Domingo 29 del presente, a las 4 P. M., en Catedral 4260, a fin de fijar fecha para la elección de presidente y de un director, y tratar otros asuntos pendientes.

VIDA SOCIAL

COMIDA.—



ASISTENTES A LA COMIDA

El señor Osvaldo Bernstein fué festejado anoche, en el Club de la Unión, con una comida de despedida que le ofrecía un grupo de sus amigos, con motivo de su próximo viaje a Europa.

CONCIERTO ARRAU.—

Recordamos a los interesados que hoy Claudio Arrau dará en el Municipal uno de los últimos recitales de piano, pues deberá en breve iniciar su jira al sur con la Empresa Farren. Está demás decir que el concierto de hoy será concurridísimo.

ALMUERZO.—

El almuerzo que sus amigos ofrecían al señor Eduardo Núñez Guzmán con motivo de habérselo designado Primer Alcalde de la Municipalidad de Ñuñoa, y anunciado para mañana, se postergará para el próximo Domingo 5 de Junio.

Las adhesiones continuarán recibiéndose en el Club Conservador, Bandera 231.

EN LA EXPOSICION DE AUTOMOVILES.—

Esta tarde se verificará en el local de la Exposición de Automóviles un interesante acto deportivo y artístico con motivo de la repartición de premios a los vencedores de las carreras motociclistas de anteayer en el Parque Cousiño.

Se iniciará el espectáculo con una presentación de dos conocidos profesores de esgrima y un acto de pugilismo. En seguida se proyectarán las películas "El impostor", de Wallace Reid; dos cómicas por Tripitas y el Turnio, en las cuales hay oportunidad de presenciar interesantes pruebas automovilísticas.

El acto será amenizado por la banda del regimiento Buin, como una deferencia en vista de los fines caritativos que con él se persiguen.

La entrada valdrá dos pesos. Las damas que vayan acompañadas de caballeros tendrán derecho a entrada gratuita.

CLUB DE SEÑORAS.—

Por inconvenientes de última hora se postergó la audición musical que debía ofrecer hoy la señorita Helvecia Padlina.

Velada fúnebre en honor de doña Emilia Pardo Bazán.—Mañana Domingo, a las 6 P. M., se efectuará en el Club de Señoras la velada fúnebre en honor de doña Emilia Pardo Bazán.

A continuación publicamos el interesante programa:

Conferencia: Doña Emilia Pardo Bazán y su obra literaria, por la señora Martina Barros de Orrego.

"Ave María", cantada por la señora Delia Smith de de la Fuente.

Poesía de Gabriela Mistral, compuesta para esta velada.

"Alrededor de una novela de la señora Pardo Bazán", por la señora María Mercedes Vial de Ugarte.

Se invita al Cuerpo Diplomático, a la sociedad de Santiago y muy especialmente a la familia y amistades de las señoras que actuarán en la velada.

LA SEÑORA BUSTILLOS DE SAAVEDRA.—

En el tren de las 12.55 P. M. de mañana, se dirigirá a Valparaíso, para de ahí seguir en el vapor "Essequibo", que la ha de conducir a Antofagasta, la señora Julia Bustillos de Saavedra, esposa del Presidente de Bolivia.

La señora de Saavedra regresa completamente restablecida de la grave enfermedad que la aquejaba.

BANQUETES.—

—Anoche se llevó a efecto en el Club de la Unión el banquete que sus amigos ofrecían al señor Guillermo Echeverría Santa María con motivo de su próximo matrimonio.

Concurrieron las siguientes personas:

Señores Guillermo Echeverría Santa María, Mariano Fontecilla, Florencio Fontecilla, José Tomás Guzmán, Julio Piwonka, Emilio Servoin del Campo, Alejandro Méndez, Enrique Palma, Francisco Peña O., Jorge Ariztía B., Raimundo Piwonka, Héctor Marchant, J. Montes Valdés, A. Vial V., Osvaldo Vial, Carlos Llona.

EN LA DIPLOMACIA.—

El secretario de la Legación británica, señor Walter F. Vaughan Scott y señora han fijado su residencia en calle Huérfanos N.o 501.

SOCIEDAD "ALAKALUFE".—

El secretario de esta sociedad nos pide recordar a sus miembros que la primera comida anual se efectuará el Miércoles 1.o de Junio.

Punto de reunión: Club Militar, a las 8 P. M.

CLUB HOUSE.—

El sorteo del "Derby Sweep", tendrá lugar en el local del Club, edificio de la Bolsa, el Lunes 30 de Mayo, a las 7 h. P. M.

ENFERMOS.—

De cuidado ha seguido en Viña del Mar la señora María Puelma de von Schroeders.

SAINT ANDREW'S CHURCH.—

At the second series of Sunday evening musical servicies to be held on Sunday next (29th) the following items will be rendered

At 6.30 P. M.

Order of service.

1. Opening Hymn, N.o 292.
2. Opening Prayers.
3. Magnificat, A. S. Marks.
4. Sagred solo. "Calvary". Mrs. F. Crew.
5. Hymn, N.o 186.
6. Anthem "Seek ye the Lord", Rickman.
7. Sa Acred Solo. "Nearer my God to Thee" Mr. A. Harvey.
8. Anthem. "The radiant Morn". Woodward.
9. Hymn, N.o 273.
10. Nunc Dimittis, A. S. Marks.
11. Hymn, N.o 21.
12. Vesper Hymn, J. Weslay.

A Paper Money collection will be taken in aid of the Church and Choir funds.

The Congregation is requested to remain seated during the Anthems.

—On Sunday next, May 29, the Rev. C. Macdonald-Hobley of villa Alemana, will preach at 10-30. In the evening, at 6-30, there will be the usual Monthly Service of Praise by the Choir. All are cordially invited. Canon Walker. Chaplain.

MOTOCICLISMO

LAS GRANDES CARRERAS DEL JUEVES EN EL PARQUE

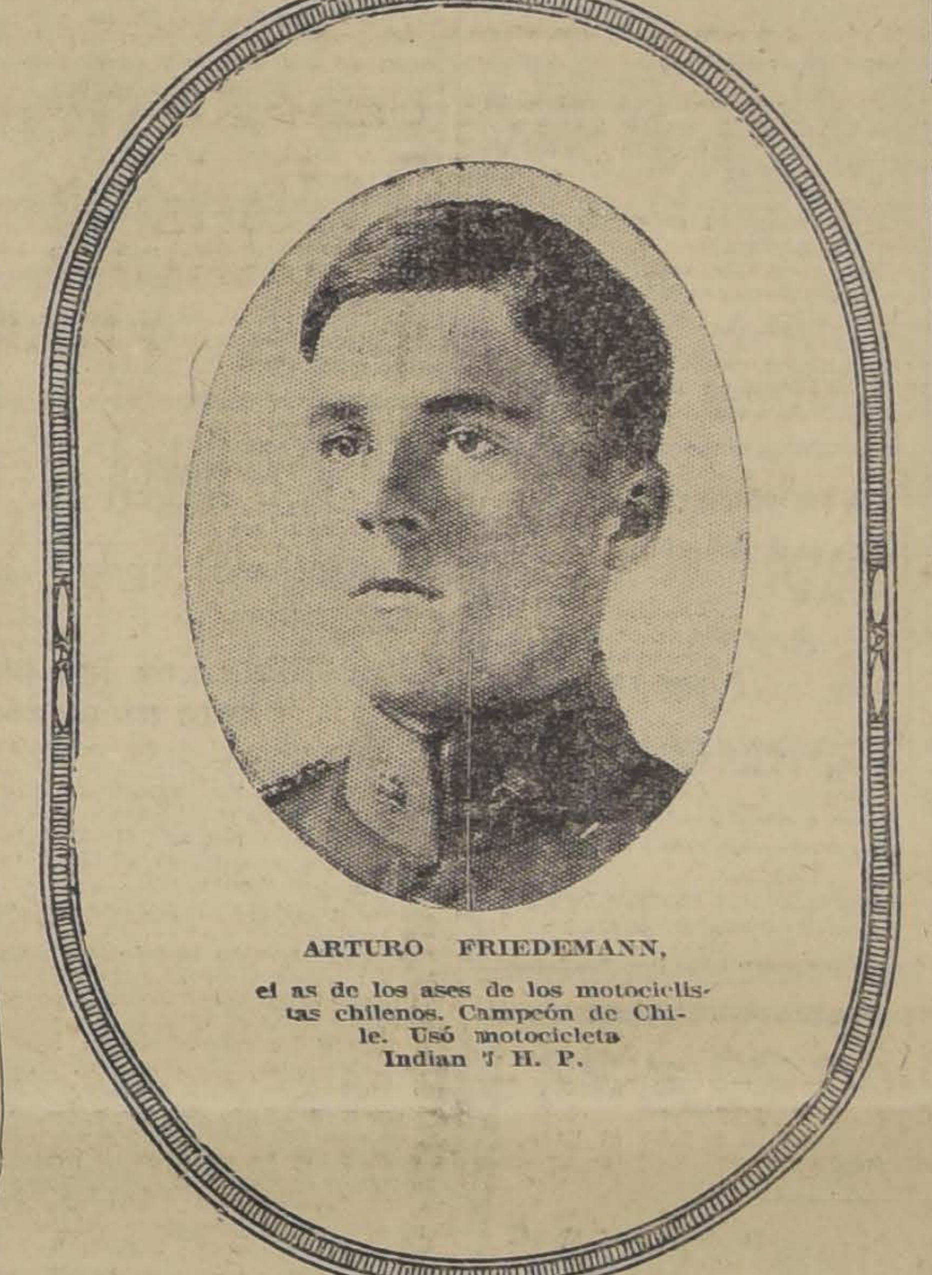
ARTURO FRIEDEMANN, CAMPEON INVICTO DE LAS CIEN MILLAS

Hermoso desarrollo del torneo. —Enorme concurrencia.—Los triunfadores. — La motocicleta Indian reafirma su reputación de invencible

Impresiones del campeón de Chile. — Se siente satisfecho porque venció su jetta. — Un caso de energía singular. — Estima a Follert y a Thiele grandes corredores. — Elogia la bondad de su máquina. — Otros detalles

Nada más halagador para el espíritu que las demostraciones de virilidad de los individuos en los actos más trascendentales de su vida. Y esta satisfacción la hemos sentido ayer en el Parque Cousiño, contemplando el desarrollo de las carreras de motocicletas que el Moto Club de Chile había organizado a beneficio de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile.

Entre los deportes los que más cautivan y entusiasman al público son los de carácter mecánico, pues en ellos el deportista debe demostrar valor, inteligencia y energía física. Así se ha podido ver que toda reunión de automovilismo, motociclismo o aviación congregue enormes muchedumbres que siguen anhelantes las peripecias del torneo.



ARTURO FRIEDEMANN,

el as de los ases de los motociclistas chilenos. Campeón de Chile. Usó motocicleta Indian 7 H. P.

En el caso del Jueves, este entusiasmo fué más evidente, pues al interés deportivo se agregaba el fin patriótico y benéfico del campeonato, como era celebrar el aniversario de la gloriosa batalla de Tacna y reunir fondos para la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, la patriótica sociedad que preside la señora Eastman de Huneeus.

El aspecto del Parque, en la tarde en referencia, era hermoso. Toda la elipse del Parque estaba casi materialmente llena de un público entusiasta que hacía los más variados comentarios sobre el probable resultado del torneo.

Así algunos vaticinaban un fácil triunfo para los corredores porteños, quienes, según sus opiniones, vendrían a "florearse" sobre los modestos representantes santiaguinos. En cambio los otros argüían que Santiago demostraría otra vez que en motociclismo, es el centro de las mayores actividades de este deporte y que con campeones de la talla de Friedemann, Follert, Cozzi y Pau, era difícil, por no decir imposible que el equipo porteño tuviera probabilidades de éxito.

Las discusiones continuaban a cada momento más animadas a medida que la hora de la partida de la primera carrera se acercaba. Más o menos a las 2.10 el comisario general señor Arredondo, acompañado de los jueces de partida y de llegadas señores Friedemann, Helffmann y Hamel, ordenaron el alistamiento de los corredores de la carrera de primera categoría.

Silverio Vargas en Cleveland, Carlos Zablah, P. Henríquez y Alfredo de la Fuente, todos ellos en Indian, se ponen en la raya de partida. Tras los trámites de reglamento el señor Friedemann da la orden de largada, partiendo los cuatro competidores a bastante velocidad. Inmediatamente de partir, Alfredo de la Fuente, en su pequeña Indian, cilindros tendidos, toma el mando del lote que no debía abandonar más. Segundo se colocó Henríquez, tercero Zablah y último, bastante lejos, Vargas; en esta forma pasaron la primera vuelta siempre comandando el grupo de la Fuente, que, momento a momento, aumentaba la distancia hasta el punto de terminar la carrera por más de una vuelta sobre el segundo que lo fué Henríquez, también en Indian y tercero Vargas que logró esta calificación debido solamente a la ruptura del neumático de la Indian de Zablah.

Cariñosos aplausos saludaron esta nueva victoria de de la Fuente, que se ha revelado uno de los mejores pilotos de máquinas pequeñas.

No terminaba el público aún de comentar las incidencias de esta carrera, cuando la campana anunciaba que se iba a dar comienzo a la segunda prueba, en importancia de las que se correrían esa tarde. Los competidores fueron los siguientes: Domingo Miranda, en Peugot; Julio Alvarado, en Triumph; Carlos Fache, en Kynoch y Luis Moraga y Carlos Sáez, en Indian.

Esta carrera era esperada con mucho interés por participar en ella un corredor del prestigio de Alvarado y piloteando una modernísima máquina de carrera Triumph, y que, según los bien informados, daba una velocidad cercana a los ciento veinticinco kilómetros por hora.

Dada la señal de partida, tomó inmediatamente la delantera el joven corredor Carlos Sáez en una Indian Scout, seguido de cerca por Fache, que hizo una carrera digna de encomio. Los demás competidores seguían bastante distanciados, no logrando siquiera avistar a los punteros. Luis Moraga, que hacía su debut como motociclista, pronto perdió la nerviosidad y guiando en mejor forma su máquina, logró acercarse al lote, desalojando después de ruda lucha a Fache. que cayó vencido como bueno. El resultado final fué un nuevo triunfo para las ya invencibles Indian; clasificándose primero y segundo Carlos Sáez y Luis Moraga los dos en Indian; tercero Julio Alvarado en Triumph.

Luego se dió la señal de llamada a los side-cars, presentándose cuatro competidores, tres de ellos en máquinas Harley Davidson y el otro en Indian. En esta prueba hubo una nota simpática y fué la presencia como pasajero de Modesto Sepúlveda de la señorita Julia Sepúlveda, quien supo demostrar calma y tranquilidad y una comprensión muy digna de su labor como pasajero. El público la aplaudió con entusiasmo. El resultado fué: primero Marcelo Person; segundo Alfredo Juilliet y tercero Sepúlveda, todos ellos en Davidson. El corredor de la Indian, era un novicio y la máquina lo dominaba completamente.

En medio del mayor entusiasmo el público esperaba que se llamara a los diversos competidores de las cien millas. Pronto se supo que Wilson, Moreno y Maillard, no habían venido, debido al lamentable fallecimiento del distinguido motociclista porteño señor Emilio Blot, pues debían asistir a sus funerales. Sin embargo esto no desanimó a aquellos que iban dispuestos a emocionarse con una contienda reñida, ya que correrían individuos de reconocido temple motociclístico, como el viñamarino Thiele y el talquino Follert, capaces de poner en duros aprietos a Friedemann. Luego venían dos corredores incógnita, como eran Cozzi y Pau, que gozaban de justo prestigio, el uno como aviador y el otro como ciclista; completaba el grupo Alvarado en Triumph.

Iniciada la carrera, Friedemann arrancó al instante, poniendo un claro sobre el segundo, de más de cincuenta metros, que lo era Follert, más atrás iba Thiele, luego Cozzi, Pau y último Alvarado. En este orden empezó el campeonato que habría de entusiasmar hasta el delirio al inmenso público que en esos instantes llenaba completamente el Parque.

Desde un principio el público pudo darse cuenta, que la competencia por el triunfo iba a estar circunscrita a Follert y Friedeman, que piloteaban Davidson e Indian, respectivamente. El campeón santiaguino, con su clásica postura de corredor yanqui, mantenía la distancia, en tanto que la figura corpulenta de Follert, erguido en su máquina, daba la impresión de vigor de que más tarde daría muestras. Thiele, el gran corredor porteño, iba más atrás, pero de él no se confiaba, pues se sabía que estaba haciendo un tour de force, pues estaba gravemente herido a consecuencia de una caída recibida en un entrenamiento. El público una vez impuesto del estado de Thiele, le prodigó una cariñosa ovación al sportman que, venciendo sus dolores, se presentaba a la lucha sin mostrar el menor decaímiento.

Poco a poco Follert que se iba acostumbrando más a la moto, logró acortar las distancias, hasta el punto de pasar a Friedemann, pero éste requiriendo su magnífica Indian, desalojó a su tenaz perseguidor.

En este verdadero tete a tete motociclístico, un accidente a una de las llaves de carburación, obligó a Friedemann a detenerse, a tal punto que durante su arreglo, Follert consiguió tomar más de una vuelta. Thiele por rotura de neumáticos, también estaba fuera de carrera, de modo que en ese momento estaba solo y muy distanciado, Follert y con varias vueltas atrás Cozzi, Pau y Alvarado. En estos momentos Friedemann entra nuevamente a la cancha, e imprimiendo a su máquina un tren endemoniado, logra ir poco a poco descontando terreno a Follert, quien en esos momentos fué víctima de la rotura del neumático de la rueda trasera. El campeón santiaguino al darse cuenta de la falla de la máquina de Follert, abrió todas las llaves a su Indian, a tal punto que hubo vueltas que las dió en el fenomenal tiempo de un minuto o sea cerca de 99 kilómetros la hora, un verdarero récord en pista.

La prueba para muchos desde ese momento quedaba liquidada a favor de Friedemann, quien tomó una ventaja superior a 10 vueltas sobre Follert, cuando éste inició de nuevo la carrera. Los que creían en el triunfo de Friedemann, no contaban con la jetta que persigue al campeón, y así fué efectivamente, pues los grifos de los cilindros, debido a la trepidación de la máquina, se abrieron, obligándolo a una nueva detención. Reparado este accidente, Friedemann se lanza otra vez a la pista, pero ya Follert que estaba desarrollando un tren endemoniado, le ha descontado cerca de seis vueltas. Los partidarios de uno y otro campeón, aplauden a rabiar a sus favoritos, cuando faltándole una vuelta a Friedemann para terminar la carrera otra detención colmó la excitación del público, que veía que la carrera le iba a ser arrebatada en la misma meta. En efecto, Follert, viendo a su rival en tierra, forzó su máquina para alcanzar a descontar las cuatro vueltas de ventaja. En tanto, ¿qué era lo que motivaba esta nueva paradilla del ya seguro vencedor? Una cosa nimia, la saltadura de los grifos que ya antes habían ocasionado una molestia igual. El campeón en esos momentos, sin abandonar su fiel Indian dió muestras de toda su altura de espíritu y dirigiéndose al grupo de público que lamentaba su tradicional mala suerte, exclamó sin ninguna amargura: *¡Qué le vamos a hacer, he hecho lo humanamente posible por triunfar y la guigne me persigue, pero el que va a triunfar es digno de la victoria; me alegro por Follert!* En ese instante Enrique Swinburn, secretario del Moto Club de Chile, se acerca y le dice: No te desanimes Arturo, aquí está mi moto, saca los grifos y continúa. Realizada esta operación, Friedemann, parte velozmente y termina la vuelta de la victoria, en medio de la más colosal de las ovaciones que se han prodigado a deportista alguno. Iguales demostraciones se hicieron a Follert, que llegó con una vuelta tres cuartos detrás del vencedor. Tercero llegó Thiele, cuarto Julio Pau, en Indian, quinto Ruggero Cozzi, en Indian y sexto Alvarado, que hizo todo el recorrido sin ningún accidente.



CARLOS SAEZ,

una bella esperanza del motociclismo chileno. Piloto vencedor de los 20.000 metros en Indian Scout 5 H. P.

El campeón fué felicitado calurosamente por la señora Sofía Eastman de Huneeus, damas de la Cruz Roja y por distinguidas personalidades que comprendían el valor moral que encerraba la victoria tan duramente conquistada, por el más tenaz y entusiasta de nuestros motociclistas.

En un momento que pudimos acercarnos le preguntamos, cuáles eran las causas de las diversas paradillas de la máquina, y Friedemann nos respondió sonriendo: La Indian es una máquina nueva y apenas he tenido tiempo de ensayarla esta mañana, pues como han de saber, yo he tenido a mi cargo la organización de la carrera y no podía estar repicando y andar en la procesión. ¡Con desirles que sólo en la mañana logré dar varias vueltas a la cancha, les digo todo! Es una gran máquina la Indian; con otras no se hacen estas gracias. En estos momentos, alguien le grita: Arturo, ¿dónde metemos estas sillas?... Y el campeón nos mira para decirnos: ya vén, apenas me he bajado de la máquina y ya tengo que estar otra vez en el macho.

Entre tanto la gran concurrencia empieza a desgranarse por las avenidas del Parque, comentando las diversas incidencias de la carrera, oyéndose de cuando en cuando exclamaciones de nuestros rotitos que, como siempre, son admiradores del valor: Pucha qué regallo Friman; los otras parecían gatos, a su lao....

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

HOY ENTRA EN VIGENCIA EN LOS ESTADOS UNIDOS LA TARIFA ADUANERA DE EMERGENCIA

LOS COMERCIANTES NORTEAMERICANOS INICIAN UNA ACCION PARA LIQUIDAR SUS MERCADERIAS RECHAZADAS POR LOS CONSIGNATARIOS Y QUE SE ENCUENTRAN DETENIDAS EN LOS PUERTOS DE LA AMERICA DEL SUR

El Rey Alfonso pronuncia en Córdoba un discurso solicitando el apoyo de las provincias para gobernar

EL GABINETE FRANCES HA A UTORIZADO LA LIBRE IMPORTACION DEL TRIGO

"The Times" anuncia que el Gobierno inglés ha resuelto enviar poderosos refuerzos a Irlanda

La peste bubónica recrudece en Tampico

GRAN BRETAÑA

EL GOBIERNO RESUELVE ENVIAR

PODEROSOS REFUERZOS A IRLANDA

LONDRES 27. — "The Times" anuncia que el Gabinete ha resuelto enviar poderosos refuerzos a Irlanda.

Agrega que se rumorea que se adoptarán nuevas medidas contra las fuerzas republicanas del sur de Irlanda.

LAS PRIMERAS MAYORIAS EN LAS ELECCIONES

DEL PARLAMENTO DEL NORTE DE IRLANDA

BELFAST, 27.—Sir James Craig ha obtenido la primera mayoría en las elecciones para el Parlamento del Norte de Irlanda, reuniendo cerca de 30 mil votos.

El leader republicano De Valera, que ha sido igualmente elegido, obtuvo, con 16 mil votos, la segunda mayoría.

FRANCIA

SE AUTORIZA LA LIBRE IMPORTACION DEL TRIGO

PARIS, 27.—El Gabinete ha autorizado la libre importación del trigo a partir del 1.o de Agosto.

EL GENERAL MANGIN SE EMBARCARA EL 4 DE JUNIO

PARIS, 27.—El General Mangin se dirigirá a la América del Sur en el próximo mes de Junio, iniciando su crucero el día 4 para participar especialmente en las fiestas de la celebración del centenario de la independencia peruana.

NORUEGA

LA HUELGA GENERAL HA SIDO PROCLAMADA

NUEVA YORK, 27.— Se ha anunciado oficialmente en ésta que la huelga general ha estallado en Noruega.

Aun cuando no se han producido desórdenes de importancia, el Gobierno ha llamado a las tropas para reforzar la policía de Cristianía y de las otras ciudades.

ALEMANIA

LAS RECLAMACIONES POLACAS SOBRE LA ALTA SILESIA DECLARACIONES DEL CANCILLER HERR WIRTH

FREIBURG (Baden) 27.— El canciller Herr Wirth, en una declaración pública discutiendo la aseveración de M. Briand, de que el territorio de la Alta Silesia había sido violentamente anexado por Alemania, hace seis siglos, dijo: "Los polacos no tienen reclamación histórica alguna que hacer en la cuestión de la Alta Silesia y, por otra parte, no se puede despreciar el plebiscito que fué favorable a Alemania, por una mayoría de casi doscientos cincuenta mil votos. Los polacos, con la reciente insurrección, han falsificado la mente en el área plebiscitaria.

"Económicamente hablando, sus reclamaciones son igualmente infundadas por cuanto la Alta Silesia industrial es creación debida únicamente a las empresas industriales alemanas. Peritos que no son de nacionalidad alemana han asegurado que los polacos son incapaces de explotar y desarrollar las actuales y prósperas industrias de la Alta Silesia".

ITALIA

LA MISION COMERCIAL RUSA PERMANECERA EN ITALIA DOS MESES MAS

ROMA 27. — El Conde Sforza tuvo una conferencia con el jefe de la misión comercial del Soviet ruso, señor Voronsky.

El señor Sforza preguntó a Voronsky si creía poder llegar a la conclusión del tratado comercial entre la Rusia del Soviet e Italia en un plazo de dos meses, a lo cual contestó el delegado en forma afirmativa.

En vista de esta contestación se acordó una prórroga de dos meses para la permanencia de la misión en Italia y si después de este plazo no se ha llegado a ningún acuerdo, la misión terminará automáticamente. Si el tratado es firmado dentro de estos dos meses la misión se quedará en Roma para proseguir sus trabajos.

RUSIA

EL CONGRESO DE LOS TRA-UNIONS RUSOS APRUEBAN

LA NUEVA POLITICA DE LENIN

RIGA, 27.—Lenin obtuvo la completa aprobación de su nueva política en la sesión final del Congreso de los Trade Unions rusos, en el que delineó su proyecto para introducir en Rusia reformas destinadas a evitar el completo regreso del capitalismo.

El proyecto incluye la aplicación de nuevas formas de Gerencia del Soviet en el intercambio de mercaderías, dando a los campesinos mayor independencia e iniciativa.

El Congreso resolvió enviar 20 mil libras para ayudar a los mineros británicos en huelga.

POLONIA

EL REEMPLAZANTE DEL PRINCIPE SAPIEHA

VARSOVIA 27. — El sub-Secretario de Relaciones señor Demwski, ha sido nombrado para reemplazar interinamente al señor Sapicha.

SIBERIA

OCUPACION DE VLADIVOSTOCK

POR EL GENERAL KAPELL

VLADIVOSTOCK 27.—Las fuerzas que manda el general Kapell, jefe anti-maximalista del sur de Siberia, ocuparon el Martes último Vladivostock.

Los miembros de la Asamblea Nacional fueron arrestados después de la última reunión.

Los japoneses han declarado que ellos no se mezclarán en ningún suceso político y que no desarmarán a las fuerzas de Kapell.

EL REY HABLA AL PUEBLO EN CORDOBA

Solicita el apoyo de las provincias para gobernar

El problema de los transportes es uno de los que más interesan al país

MADRID, 27. — El Rey Alfonso pronunció un importante discurso en Córdoba, discurso que se cree inspirado por el Ministro La Cierva que acompañó al Rey en su viaje por Andalucía.

Las declaraciones hechas por el Rey en Córdoba, interpretan la realidad y reflejan la verdadera situación política de España.

El discurso dice textualmente:

"No en vano el alcalde de vuestra ciudad ha recordado el lema muy noble que tiene Córdoba, pues esta ciudad ha sido siempre una de las más importantes de España, aun en aquellos tiempos en que la nación estaba dividida en pequeños reinos como en la época misma de la Reconquista. Después de aquellos días gloriosos, vinieron otros de decadencia y retraimiento; sin embargo, Córdoba satisfecha de su hidalga actuación en el pasado se muestra tranquila porque tiene una fe inquebrantable en un nuevo resurgimiento.

"Y hace bien en alimentar esperanzas, porque el progreso está más cerca, señor alcalde, que lo que creen los mismos cordobeses.

"Yo soy un hombre que tiene la chifladura, si así se puede llamar, de estudiar constantemente los problemas que interesan a mi país y por esto puedo apreciar los males que aquejan a España y especialmente a Andalucía.

"Es sin duda el problema de las comunicaciones y transportes uno de los más graves del momento. Las comunicaciones no son rápidas y por lo tanto la distribución de productos y substancias no se realiza con la celeridad que se debiera tratándose de algo tan importante, relacionado inmediatamente con la alimentación del pueblo, porque todos, pobres y ricos, somos mortales y todos tenemos que comer.

"En este momento mi Gobierno tiene presentado un proyecto muy importante y de suma trascendencia. Ahora bien, el Rey puede firmar los proyectos que van al Parlamento, pero no puede hacer nada para que estos proyectos salgan de allí transformados en leyes. Yo estoy muy satisfecho de poder contraer responsabilidades y prefiero estas responsabilidades que fueron quitadas a la corona para entregarlas al Parlamento y poder así ofrecer mi vida por el país; pero es muy duro, señores, que no se pueda prosperar porque hay de por medio intereses y mezquinas maquinaciones de la política que lo impiden. A menudo ocurren casos tristes de esta naturaleza: se presenta un proyecto por un Gobierno, pero este Gobierno es combatido, hace crisis y cae; en seguida el nuevo Gobierno se convierte en auspiciador del proyecto, pero éste es combatido entonces por los mismos que lo presentaron en el Gobierno anterior, porque, ¿cómo han de ayudar a aquéllos que los han expulsado?

"Algunos dirán que me estoy saliendo de los deberes constitucionales, pero llevo 19 años de rey constitucional, he jugado la vida muchas veces, para que se me venga ahora a encontrar una falla constitucional.

"Creo que las provincias deben comenzar un movimiento de apoyo en favor de vuestro Rey, para que entonces el Parlamento se acuerde de que es mandatario del pueblo, pues no otra cosa significan los votos que dais en las urnas. En esta forma la firma del Rey será una ejecutoria de garantía y se harán proyectos beneficiosos para España.

"Estos proyectos significan para Córdoba, tren derecho al puerto y significa también que el río será navegable hasta esta ciudad. Cuando esto ocurra y con transportes de dos céntimos por toneladas kilometro, ¿quién podría competir con Córdoba, que será el centro de producción y de exportación porque unirá a la facilidad económica de los transportes la hermosa feracidad de su suelo?

"Señor alcalde, doy a usted y al Ayuntamiento las más expresivas gracias por el cariñoso recibimiento que me habéis dispensado y quisiera gozar todavía de la vida para cuando estén realizadas las aspiraciones de esta muy noble ciudad. He dicho."

ESTADOS UNIDOS

PLAN PARA LA RECONSTRUCCION FINANCIERA DE RUSIA

WASHINGTON, 27.— El Departamento de Estado recibió una copia del libro Blanco publicado por la comisión oficial inglesa nombrada para presentar una información sobre la situación en Rusia.

Dicha comisión, después de practicar una detenida investigación, llegó a las siguientes conclusiones: Primera, el Gobierno del Soviet, el partido comunista ruso y la Tercera Internacional deben abandonar toda propaganda destinada a la destrucción del orden político y económico en los demás países. Esta condición es esencial y sin su aceptación sería imposible proporcionar una ayuda financiera para la reconstrucción de Rusia.

Segunda: los países extranjeros deberían acordar a Rusia los créditos que respondan a sus necesidades sólo en el caso de cumplirse lealmente la anterior condición.

Tercera: la cooperación de los agricultores es indispensable para la reconstrucción económica de Rusia.

Cuarta: el arreglo del problema agrario para aumentar la producción es absolutamente necesario, pues es urgente que los obreros tengan alimentación suficiente.

Quinta: es necesario restablecer los servicios ferroviarios fluviales para poder transportar los víveres a las ciudades.

Sexta: la falta de competencia del gobierno y la corrupción que reina en las diferentes reparticiones públicas, como asimismo la dificultad para una distribución apropiada de las provisiones existentes es necesario remediarlas a la brevedad posible.

El informe termina diciendo que el Gobierno del Soviet debe elegir entre el sistema actual que consiste en el empleo de medios de represión en el interior y propaganda en el exterior o el cumplimiento leal de las condiciones indicadas para obtener una ayuda del extranjero.

EL PRESIDENTE FIRMA EL PROYECTO FORDNEY

WASHINGTON, 27.—El Presidente Harding firmó el proyecto de tarifas aduaneras de emergencia que, con este trámite, ha pasado a ser ley.

LA LLEGADA DE LOS DEPORTADOS PERUANOS A COSTA RICA

WASHINGTON 27. — Los despachos recibidos en el Departamento de Estado indican que el vapor Paita, que llegó a Costa Rica el 25 del presente recibió órdenes, por la vía inalámbrica cambiar su rumbo, dirigiéndose a la América Central, en vez de ir a Australia.

No se han dado mayores explicaciones al respecto, pero se cree que el señor Benavides y sus compañeros obtendrán autorización para permanecer en Costa Rica.

HOY COMIENZA A REGIR LA TARIFA DE EMERGENCIA

WASHINGTON 27. — La nueva tarifa aduanera de emergencia, que fu éfirmada hoy por el Presidente Harding, entrará mañana en vigor.

EL GOBIERNO JAPONES PONDRA EN VIGENCIA

UNA NUEVA TARIFA ADUANERA

NUEVA YORK 27. — El Cónsul General japonés Kuma Saki recibió un despacho de Tokio anunciando que el Gobierno del Japón pondrá en vigencia, a partir del 1.o de Junio, la nueva tarifa de derechos de importación, revisada, en la forma aprobada por la Dieta nipona durante la primavera.

EL SENADO RECHAZA LA ENMIENDA POMERENE

al proyecto de gastos navales

WASHINGTON 27. — El Senado rechazó, por 37 votos contra 29, la enmienda propuesta por Mr. Pomerene al proyecto de gastos navales, autorizando al Presidente a suspender por un semestre las construcciones navales y a preparar una conferencia internacional sobre desarme.

EL PROYECTO DE SISTEMA PRESUPUESTARIO

WASHINGTON 27. — La Cámara de Representantes adoptó el informe de la Comisión Mixta sobre proyecto de sistema presupuestario, con lo cual termina su estión, siendo enviado ahora el proyecto a la firma del Presidente Harding.

El proyecto establece el primer sistema gubernamental de presupuestos que registra la historia de los Estados Unidos.

LA PARTICIPACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

EN LA DISCUSION INTERNACIONAL DE LOS AUXILIOS ECONOMICOS AL AUSTRIA

WASHINGTON, 27.—Se cree que la administración estudia la participación de los Estados Unidos en las discusiones internacionales referentes a los auxilios económicos al Austria, por cuanto este derecho le corresponde como uno de los acreedores de dicho país.

Aun no se ha recibido la invitación oficial para participar en esas discusiones, pero se estima que el Embajador Mr. Harvey podrá ser invitado por el Consejo Supremo, ya que los Estados Unidos son acreedores de Austria por más de 24 millones de dólares.

LA LIQUIDACION DE LAS MERCADERIAS NORTEAMERICANAS

Se organizará una corporación para realizar las que están detenidas en los puertos sudamericanos

NUEVA YORK, 27.— Trescientos de los más importantes negociantes de esta ciudad han iniciado una acción destinada a obtener la liquidación de los millones de dólares que, en mercaderías norteamericanas, se encuentran en la actualidad sin movimiento en los puertos de la América del Sur, debido a al situación creada por el cambio.

Los iniciadores de este movimiento son los miembros de la Cámara de Comercio argentino-americana, de la Cámara de Comercio brasileña-americana, la Asociación de manufactureros y exportadores norteamericanos y la Asociación Panamericana de Avisadores.

Esos negociantes, durante un lunch, acordaron por unanimidad nombrar un Comité con poderes para estudiar los proyectos que se presenten para formar una organización cuyo único propósito sería la liquidación cooperativa de esas mercaderías.

Los oradores, al hablar en dicha reunión, llamaron la atención de los presentes sobre el hecho de que las mercaderías rechazadas se deterioran y pierden valor en los diferentes puertos suramericanos, mientras que los comerciantes europeos entran a esos mercados y recuperan el terreno que habían perdido durante la guerra.

Uno de ellos declaró que las mercaderías que en esa forma se encuentran actualmente en Buenos Aires, tienen un valor superior a veinte millones de dólares.

Mr. J. W. Finch, que es autoridad en materia de comercio con la América del Sur, presentó un esquema de proyecto por el cual propone el establecimiento de una corporación formada por los dueños de esas mercaderías rechazadas y cuyo capital sería formado por el valor de esas mercaderías no reclamadas.

Mr. Finch insinuó que en alg...

nos casos en que hay una violación flagrante de los contratos, de parte de los importadores suramericanos, se recurriera a la acción legal.

De acuerdo con su proyecto, las cuentas de cada país se llevarían por separado y los dividendos producidos por las liquidaciones efectuadas en un país no se computarían a otro, distribuyéndose mensualmente los dividendos.

Mr. Max Boley, delegado de la Cámara de Comercio norteamericana en Argentina, presentó un plan calculado para realizar las mercaderías norteamericanas rechazadas que se encuentran en Buenos Aires, y cuyo valor, como se ha dicho, asciende a más de 20 millones de dólares. Aseguró: "No hay duda de que la verdadera causa de esas negativas para hacer frente a los compromisos está en la baja general de los precios y en el cambio desfavorable en extremo. El único medio de salvar dichas existencias de un desastre está en retirarnos temporalmente del mercado".

Mr. Boley se refirió en seguida a los derechos de almacenaje en los depósitos de la aduana argentina, así como al peligro de que el Gobierno rematara esas mercaderías por no haberse pagado los derechos, y continuó: "En esa oportunidad, muchos de los consignatarios originales de esos envíos los volverán a adquirir, directa o indirectamente, en las subastas gubernativas. No debe culparse por ello al promedio de los comerciantes argentinos, pues son personas honradas con quienes se puede negociar; pero el mundo está en la actualidad lleno de casos semejantes. Creo que un proyecto sensato sería unir, en este caso, todos los intereses afectados en esta cuestión.

"Que la nueva organización tome a su cargo encontrar depósitos más baratos para esas mercaderías y que las ofrezca al comercio al por mayor o a los agentes comisionistas, cuando éstos las soliciten. Si los importadores no nos ayudan a liquidar esa existencia, iremos directamente al mercado y quién sabe si no nos resolvamos más tarde a continuar indefinidamente ese sistema, aún después de haber liquidado completamente la existencia rechazada, pues el comercio rural argentino está ahora más poderoso que nunca".

Mr. Boley declaró que el peso papel argentino es la moneda tal vez más protegida, y declaró que lanzar dichas mercaderías al mercado serviría solamente para estabilizar momentáneamente el cambio. "Tan pronto como los hacendados argentinos suelten el trigo, maíz y otros productos que mantienen con el objeto de conseguir mejores precios, el cambio mejorará algo; pero no hay que esperar tan luego que el cambio llegue a la par. La liquidación individual de un balance comercial entre dos países es cosa del pasado. En el porvenir existirá el balance comercial mundial contra el balance del crédito de los diferentes países, y, en lo que a nuestra exportación se refiere, lamento que el país deudor sea los Estados Unidos".

Mr. Boley agregó que el financiamiento de la propuesta corporación se limitaría a un simple capital adicional exigido para pagar los derechos de aduanas, almacenaje y salarios a los operarios.

"No podemos—expuso también—censurar a los consumidores extranjeros por negarse a aceptar las mercaderías en las condiciones desventajosas del cambio de hoy, cuando tienen que competir con el bajo tipo de cambio de las mercaderías europeas y cuando pueden probar que los pedidos han sido despachados mucho después de la fecha estipulada para ello".

MEXICO

LA PESTE BUBONICA EN TAMPICO

MEXICO, 27.—Se han presentado cuatro nuevos casos de peste bubónica, tres de ellos fatales, en Tampico.

Se han puesto en vigencia enérgicas medidas sanitarias para impedir que el flagelo continúe extendiéndose ya que, con estos nuevos casos, el total de los que se han presentado ascienden a más de 50.

COSTA RICA

LOS PROSCRITOS PERUANOS ARRIBAN

a Punta Arenas de Costa Rica

SAN JOSE 27. — Los deportados peruanos que viajaban a bordo del vapor Payta con destino a Australia por orden del Gobierno del Perú se impusieron sobre los oficiales cuando habían recorrido 1.500 millas y les ordenaron dirigirse a Costa Rica.

El vapor llegó a Punta Arenas el 25 del presente, siendo los deportados detenidos a bordo mientras el Gobierno considera la petición de asilo que han formulado. Entre los deportados figuran el senador Grau, los diputados Pardo, Ballesteros y González, el Ministro de Relaciones Gazzini y el ex-Ministro de Justicia Balta.

Todos ellos han prometido no inmiscuirse en la política de su patria si se les permite permanecer en Costa Rica.

ARGENTINA

NOTAS Y COMUNICACIONES ENVIADAS A LA EMBAJADA

BUENOS AIRES 27. — El Ministro de la Guerra ha invitado al señor Matte y comitiva a visitar el Lunes la Escuela de Aviación de El Palomar, donde se servirá un almuerzo en honor de los huéspedes.

El general Altamirano visitará mañana la Escuela de Suboficiales de Belgrano, acompañado del coronel Oliveira.

El Presidente del Senado ha enviado una invitación a los senadores para que lo acompañen mañana en su despacho para recibir la visita del senador chileno, señor Feliú, y del diputado señor Rivas Vicuña.

El Ministro de Marina ha contestado el telegrama de su colega chileno, agradeciéndole sus calurosas felicitaciones con motivo del aniversario patrio.

El Intendente Municipal, señor Cantilo, en su respuesta al Alcalde de Santiago, le dice que la presencia del Embajador chileno, señor Matte, contribuye al mayor brillo del aniversario argentino, cuya tradicional amistad queda robustecida por tan señalada prueba de afecto y simpatía.

El presidente del Comité de los Juegos Olímpicos, señor César Viale, ha enviado al señor Matte una nota de saludo y agradecimiento por las atenciones recibidas en Santiago el año último. Agrega en la nota que está fresco aún en el seno de la agrupación deportiva el recuerdo de los agasajos que la federación nacional chilena dispensó al comité pro juegos olímpicos en la persona de su vicepresidente, con ocasión de la cuarta olimpiada suramericana.

LA MANIFESTACION AL SEÑOR BARROS JARPA

BUENOS AIRES 27. — El Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Molinare, ofreció hoy en el Plaza Hotel un banquete a su colega chileno señor Barros Jarpa.

A esta manifestación asistieron los señores Manuel Bianchi Gundián, Armando Venegas, Arturo Meza, Juan Maluenda, Francisco Figueroa, Sánchez, Martín Noel, Alfredo Hudson, Ramón Vicuña Herboso y muchos otros, reinando un ambiente de fina cordialidad.

En la colectividad chilena se comenta el entusiasmo desbordante con que se recibió al Embajador, señor Matte, en la fiesta deportiva del Stadium Municipal.

La enorme multitud que llenaba por completo todas las localidades prorrumpió en estruendosos aplausos al señor Matte y vítores a Chile, que se prolongaron hasta que el señor Matte ocupó su palco.

LOS AGASAJOS TRIBUTADOS A LA EMBAJADA CHILENA

BUENOS AIRES, 27.— Los diarios detallan los agasajos que se han tributado a la Embajada chilena.

Anoche el señor Matte, acompañado del Ministro de Chile en el Brasil, señor Cruchaga Tocornal y de su esposa, asistió nuevamente al Teatro Colón. Esta mañana los principales miembros de la Embajada realizaron una jira a ciudad La Plata, y de regreso asistieron, acompañados del Canciller, al acto de entrega de los premios a la virtud.

Ocuparon el centro del escenario el Embajador señor Matte, el Ministro de Chile señor Izquierdo, el Canciller señor Pueyrredón, el Nuncio monseñor Vasallo, el Gobernador Eclesiástico monseñor Duprat y la comisión de damas de la beneficencia. Al fondo del escenario se hallaba el busto del fundador de la beneficencia, don Bernardino Rivadavia, entre banderas chilenas y argentinas.

La presidenta, señora Inés Dorrego de Unzué, en un aplaudido discurso, destacó la labor de la Sociedad de Beneficencia, procediéndose a continuación al reparto de premios.

Los periodistas chilenos que viajan con la Embajada, han sido objeto de simpáticas manifestaciones de parte de sus colegas argentinos. Ayer y hoy se realizaron paseos por los alrededores de la ciudad.

A la recepción que ofrece mañana el Intendente Municipal al Embajador, han sido invitados los miembros del Ejecutivo, las autoridades nacionales, los Presidentes de ambas Cámaras, los representantes extranjeros y un gran número de familias de la sociedad. Por los preparativos, se deja entrever las grandes proporciones que asumirá este acto en honor de los huéspedes.

"La Epoca" dice que el señor Matte ha resuelto emprender viaje de regreso a Chile el Martes o Miércoles próximos. Agrega que, según informes fidedignos, el Embajador tendrá necesariamente que prolongar algunos días más su estada en esta capital para aceptar los agasajos que el Gobierno y la sociedad argentinos están preparando.

La Embajada viajará en un tren especial que el Gobierno pondrá a su disposición.

LOS INCIDENTES ENTRE LOS CHAUFFEURS Y LA LIGA PATRIOTICA

BUENOS AIRES, 27.— Continúa el paro de chauffeurs en medio de una marcada indiferencia del público.

Los diarios publican el manifiesto considerado anti-patriótico, el que ha merecido una general censura. La policía ha realizado numerosos allanamientos, deteniendo 270 ácratas, entre ellos 170 chauffeurs. Los ácratas organizaban diversos atentados, entre otros, un asalto al local de la Liga Patriótica.

La policía informa que se hallan detenidos los principales cabecillas del movimiento ácrata que se proyectaba. El comité de huelga de los chauffeurs ha lanzado un nuevo y violento manifiesto, incitando al gremio a mantenerse en la actitud actual hasta que se le reintegre el local del sindicato clausurado y se les permita reunirse libremente, lo cual lo estorba la policía.

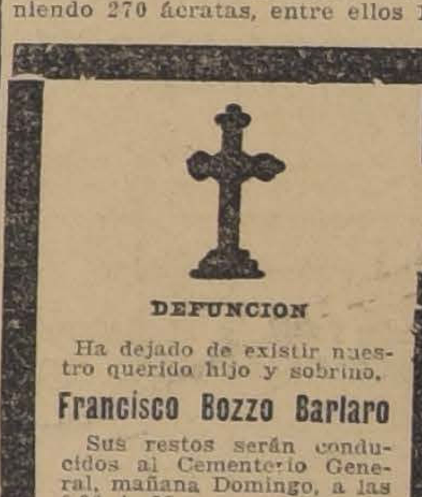
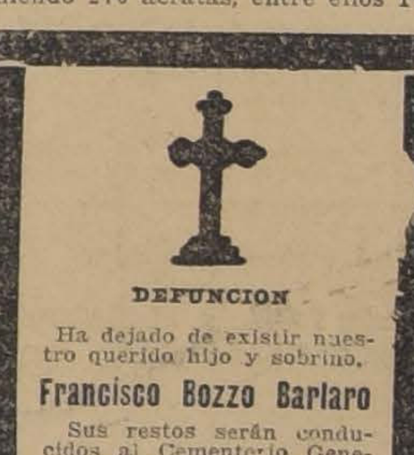
Los dueños de los garages de automóviles de alquiler solicitarán de la policía la revisión de las libretas de los chauffeurs a fin de eliminar los elementos maleantes.

Una conferencia de Estanislao Zeballos.—En el salón de "La Prensa" se inauguraron hoy las sesiones del Instituto Popular de conferencias correspondientes al presente año. Asistieron numerosas personalidades de los círculos intelectuales y sociales.

Ocupó la tribuna el señor Zeballos, quien disertó sobre la influencia del medio en el concepto de Estado e hizo una amplia exposición de las diferencias profundas que existen entre la condición social de los pueblos en el Viejo y Nuevo Mundo y llegando a la conclusión de que los conceptos sociales europeos no tienen ninguna aplicación como regla general ni en la Argentina ni en Estados Unidos.

Dijo finalmente que en los últimos movimientos anárquicos no debía verse una crisis de la idea de Estado sino una crisis policial que toleraba excesivamente las actividades de ciertos grupos extremistas.

La actividad en el puerto.— Se advierte en el puerto una gran actividad; todos los vapores están trabajando con la mayoría de su personal. A pesar de la calma, se temen nuevos disturbios y se nota un gran despliegue de fuerzas y una gran vigilancia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y sobrino,

Francisco Bozzo Barlaro

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana Domingo, a las 9.30 A. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, calle Riquelme 902. — **Antonieta Barlaro v. de Bozzo. — Luis Barlaro y familia.**

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ARAUCO

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

Choque de trenes

RESULTAN DOS MUERTOS Y UN HERIDO

CARAMPANGUE 26. — Minutos antes de la 1 de la tarde se produjo, un poco al sur de esta estación, un violento choque entre un tren carbonero y otro de carga, resultando muertos el maquinista y un palanquero del tren de carga y herido un bandera del mismo tren.

CONCEPCION

TALCAHUANO. — **Grave accidente.** — Un antiguo capataz de la Casa Williamson y Compañía, recibió en este pueerto de un donckey en trabajo, un recio golpe, que le produjo la muerte poco después.

ÑUBLE

CHILLAN. — **En Santa Clara.** —En la noche del Lunes 23, un carabinero del destacamento de este pueblo, dió muerte de un balazo, a un honrado vecino de la localidad.

La respuesta del Consejo de Ferrocarriles al Ministro señor Torrealba

"No son pocas las apreciaciones del señor Ministro que, por su alcance o por no apoyarse en informaciones exactas, conviene señalar". — No es exacto que el Consejo dé a publicidad las notas que dirige al Ministerio antes de que éste las reciba. — Con referencia a las pérdidas habidas en la liquidación del Empréstito Ferroviario, la Empresa no acepta la responsabilidad de las consecuencias de una operación en que ella no ha podido intervenir, estando legalmente facultada para hacerlo. — Rechaza en la forma más enérgica la extraña declaración del Ministro de que el Gobierno haya considerado necesario ocultar al Consejo los Bancos en que se habían depositado los fondos del empréstito. — Las apreciaciones del Ministro sobre un supuesto exceso de las deudas pagadas con el Empréstito sobre las sumas pedidas por la Empresa con tal fin, revelaría el desconocimiento de los antecedentes que el Consejo elevó oportunamente al Ministerio. — La diferencia quedaría casi anulada si la conversión de los fondos se hiciera a razón de $ 5.80 por dólar, conforme a los cálculos que sirvieron de base para fijar la suma total por pagarse

EL CONSEJO CONCURRE CON EL MINISTRO EN APRECIAR QUE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA NO ESTA CORRECTAMENTE ORGANIZADA; PERO OBSERVA, AL MISMO TIEMPO, QUE ELLO SE DEBE A QUE EL MINISTERIO SE HA NEGADO REITERADAMENTE A AUTORIZAR LA CONTRATACION DE UN TECNICO EXTRANJERO QUE LLEVE A CABO LA REORGANIZACION DE ESTE SERVICIO

"...El señor Ministro no ha considerado útil concurrir a las sesiones del Consejo ni tomar parte alguna en el estudio de los asuntos financieros y administrativos que han preocupado constantemente a la Corporación.". — En los tres meses transcurridos desde que el Consejo le remitió el presupuesto de 1921, el Ministro no ha hecho llegar hasta la Empresa una sola observación sobre este importante y vital asunto, ni una insinuación concreta sobre modificaciones ha llegado al Consejo desde el Ministerio. — "La nota que el Consejo contesta ahora es la primera manifestación visible para el Consejo del interés del señor Ministro por la Empresa." — "No está dispuesto el Consejo a desprenderse de la autoridad que la ley le ha conferido."

Santiago, a 27 de Mayo de 1921.

Señor Ministro:

El Consejo de los Ferrocarriles del Estado se ha impuesto, en sesión del 24 del actual, de la nota de U. S., N.o 236, fechada en 23 de los corrientes.

Observa el Consejo en la comunicación de U. S. que no son pocas las apreciaciones en ella contenidas que, por su alcance o por no apoyarse en una información exacta, hay conveniencia en señalar.

Y con tal propósito, ha acordado el Consejo hacerle presente a U. S. las observaciones que su referida comunicación le ha sugerido.

Desde luego, desea el Consejo hacerse cargo de "que ha llamado "la atención del Ministerio el hecho de que el Honorable Consejo dé a la publicidad los oficios antes de que lleguen al Departamento", y el Consejo no tiene inconveniente en declarar que estima muy justificado que cause extrañeza tal procedimiento, ya que él no se aviene bien con las deferencias mutuas que deben guardarse las altas entidades del Estado, ni contribuye, en general, a mantener las buenas tradiciones ni las conveniencias de la Administración Pública.

Y porque así lo ha estimado siempre el Consejo, es que ha cuidado de que tal cosa no ocurra, preocupándose de no dar a la publicidad sus oficios sino después de tener la constancia escrita de que han sido recibidos en el Ministerio. U. S. puede fácilmente comprobar esta afirmación. Todavía más: el Consejo dió en esa forma a la publicidad los oficios a que U. S. se refiere, sólo en vista de que el Ministerio había creído conveniente tomar la iniciativa de utilizar tales publicaciones, con esta diferencia, sin embargo, de que precisamente son los oficios del Ministerio los que han aparecido en la prensa pública antes de que llegaran a la Empresa.

En efecto, el oficio de U. S. N.o 163 de 16 de Abril, fué publicado en los diarios de la mañana del Domingo 18, y fué remitido a la casa - habitación del Director General el Sábado 17, a las 8 P. M. La nota del Ministerio, objeto de esta contestación, fué publicada en los diarios de la mañana del 24, asimismo antes de que llegara a la Empresa. En cambio, el Consejo ha hecho publicar tres notas dirigidas a U. S.: la de 27 de Abril, recibida en el Ministerio el 28 y publicada el 30, y dos del 6 de Mayo, recibidas en el Ministerio el mismo día 6 y publicadas el 11.

Por otra parte, los oficios del Consejo han sido redactados siempre en términos deferentes, de modo que nada en ellos menoscaba el prestigio de las autoridades, que es de la más alta conveniencia empeñarse en conservar y robustecer; y están inspirados en el mejor espíritu de cooperación, procurando con ello el Consejo contribuir lealmente, como es su deber, al más acertado estudio y solución de las dificultades que puedan producirse.

Refiriéndose U. S. al empréstito para los Ferrocarriles, autorizado por ley de 17 de Enero último, manifiesta que los documentos que detallan y justifican la colocación, contratación y producto líquido del empréstito se remitieron inmediatamente a la Empresa para su conocimiento, estudio y guarda.

Con respecto a estas afirmaciones, el Consejo declara que sólo por nota N.o 220, de 13 de Mayo, recibida al día siguiente en la Empresa, envió U. S. un detalle de la forma cómo se ha liquidado el empréstito, liquidación en la cual la Empresa no ha intervenido.

Mientras tanto, lo que ha sostenido el Consejo es que, según la ley respectiva, la Empresa debió recibir el empréstito en libras esterlinas oro o en su equivalente en otra moneda extranjera o nacional de oro, por cuya razón no puede el Consejo aceptar la responsabilidad ni cargar con las consecuencias de una liquidación en que la Empresa no ha podido intervenir y respecto de la cual no ha tenido siquiera conocimiento antes de efectuarse.

Y el Consejo se ve en la obligación de hacer esta declaración terminante, porque la liquidación, según los datos remitidos por U. S. significaría una fuerte pérdida.

En efecto, U. S. mismo calcula en su nota de 23 de Mayo, el dólar a $ 8.725, mientras que, según la liquidación remitida por U. S. con fecha 13 de Mayo, ese precio sería sólo de $ 6.767; lo que en los 8.847.940.06 dólares así liquidados, arrojaría una pérdida de más de 17 millones.

En concepto de la Corporación, no se ha dado cumplimiento en esta parte a la ley del empréstito, y ella ignora si para los pagos que la Empresa debía hacer en dólares, libras esterlinas o pesos oro, ha debido el Gobierno, después de liquidado el empréstito a moneda corriente, hacer nuevamente la transformación de monedas a tipos de cambios inferiores, lo que significaría nuevas pérdidas de consideración.

No se ha cumplido tampoco la ley en cuanto al precepto de que todo giro debiera hacerse por la Empresa, previo acuerdo del Consejo, aprobado por el Presidente de la República. Así, por ejemplo, la Empresa sólo tuvo conocimiento de la cancelación al Banco de Chile de las sumas que se le adeudaban, por cartas de esa institución.

Finalmente, no se ha cumplido tampoco la ley, porque hasta el presente la Empresa ignora cuáles son los Bancos de primera clase en que se encuentran a disposición de ella los fondos del empréstito.

Respecto a este asunto, expresa U. S. en la nota que contestamos "que no se han indicado a la "Empresa los nombres de los "Bancos en que estaban los fondos, a fin de evitar con su publicidad, por interés nacional, "las especulaciones a que dan lugar a veces estas informaciones: omisión sin importancia, "si se toma en cuenta que la "Empresa debería solicitar de "este Ministerio las sumas que "necesitara de esos fondos para "atender a su servicio".

Sin aceptar el Consejo el principio de que se pueda eludir el cumplimiento de disposiciones legales, según sea la mayor o menor importancia que quiera atribuírseles, no puede por menos de rechazar, en la forma más enérgica, la extraña declaración del señor Ministro al expresar que, obligado por el artículo 2.o de la ley, a depositar los fondos a la orden de los Ferrocarriles, haya considerado necesario, para resguardar el interés nacional, ocultar al Consejo el Banco o Bancos en que se hubiesen depositado.

De suerte que no sólo ha desconocido la Empresa hasta el día 14 de Mayo el producido del empréstito, no sólo el Gobierno ha liquidado el empréstito, convirtiendo los dólares a libras esterlinas y éstas a moneda corriente, sin necesidad y sin intervención de la Empresa, sino que aún ha llegado a estimar peligroso para el interés nacional el que la Empresa conociera los Bancos en que se guardaba su dinero.

Por lo demás, los hechos han venido desgraciadamente a comprobar que aquel ocultamiento de los nombres de los Bancos, no ajustado a la ley, no ha sido óbice para evitar cuantiosas pérdidas.

Antes de entrar el Consejo a ocuparse de otros puntos que toca la nota de U. S., insiste en declarar que, según la ley, el producido del empréstito debió y debe ponerse a disposición de la Empresa y a su orden en Bancos de primera clase.

Deja U. S. "constancia oficial "de que el Consejo de Administración solicitó se destinara del "producto líquido del empréstito, antes de que se contratara, "la suma de sesenta millones de "pesos a fin de cancelar deudas "pendientes por carbón, ascendentes a cerca de veinte millones de pesos, y además, un crédito a favor del Banco de Chile por 40 millones de pesos".

Indudablemente que la afirmación anterior se basa en el desconocimiento de los antecedentes que el Consejo presentó al Ministerio para que se formulara el proyecto de ley del empréstito.

De esos antecedentes consta que las sumas que la Empresa solicitaba para pago de compras de carbón y deudas pendientes fueron las siguientes:

Por pérdidas en 31 de Diciembre de 1919	$ 38.153.849
Por pérdidas en 1920	21.381.020
Para stock de carbón	15.000.000
	$ 74.534.869

(Ver nota de la Dirección al Ministerio, N.o 1.137, de 13 de Agosto de 1920, y discursos del señor Ministro don Armando Jaramillo, en la Honorable Cámara de Senadores y de Diputados, en 2 de Noviembre y 15 de Diciembre, respectivamente).

De manera, pues, que la Empresa no solicitó la suma de 60 millones para carbón y deudas pendientes.

Agrega U. S. "que el Consejo "ha solicitado en seguida la dictación de decretos que autorizan no sólo la cancelación de "los 60 millones de pesos, sino "por un total de $ 87.649.920, o "sea $ 27.649.920 más que la "cantidad declarada necesaria por "el Consejo para cancelar las "deudas que tenía pendientes la "Empresa, cantidades que ya se "han pagado". Enumera U. S. también los decretos que forman ese total de más de 87 millones.

A este respecto, debemos observar:

1.o Que la Empresa no ha recibido, y en consecuencia, no ha pagado, la suma de $ 843.959,20 que hace figurar U. S. en el decreto N.o 150 de 20 de Abril;

2.o Que los decretos N.os 133, 135 y 136 de 8 y 13 de Abril, citados por U. S., con un total de 3.036.269.65 dólares, los valoriza U. S., al cambio de $ 8.725, en 26.491.016.44 pesos moneda corriente, mientras que en la liquidación enviada por U. S. con nota de 13 de Mayo, aparecen 8.847.940.06 dólares convertidos en 59.874.434.44 pesos moneda corriente: lo que da un cambio de 6.767 pesos moneda corriente.

A este cambio, los 3.036.269 dólares no equivalen a más de 26 millones, como lo consigna U. S., sino a 20.546.437 pesos moneda corriente;

3.o Que el decreto N.o 175 de 30 de Abril, por 65.300 libras esterlinas con un equivalente de 2.115.720.64 pesos moneda corriente, que también hace figurar U. S. entre las cantidades pagadas a título de deudas pendientes o de adquisición de carbón, corresponde a compra de equipo, para lo cual en el empréstito se consultaron los fondos respectivos, diversas de las partidas afectas a deudas y carbón.

Resumiendo, según lo dicho, los 87.649.921 pesos moneda corriente para deudas y carbón quedan reducidos a 78.745.662 pesos moneda corriente.

Debemos observar todavía que las sumas solicitadas por la Empresa fueron, como se ha dicho, calculadas a principios de Agosto del año pasado, y que, por lo tanto, particularmente el déficit previsto para ese año en la parte relativa a compromisos en moneda extranjera y las sumas para stock de carbón se estimaron, tomando en cuenta el cambio de aquel día, que era de $ 5.80 moneda corriente por dólar, según consta en la nota respectiva, tipo inferior al con que se han hecho los pagos.

Por otra parte, después de aquella fecha ocurrieron nuevas paralizaciones en la industria del carbón, que obligaron a la Empresa a hacer nuevas adquisiciones imprevistas de leña y de combustible extranjero.

Esta circunstancia y principalmente la variación de cambio anotada, explican la diferencia entre lo pedido por la Empresa y lo que en el hecho se ha pagado, diferencia que sube más o menos a cuatro millones y no a más de 27 millones como U. S. ha creído.

Y aún esa diferencia de cuatro millones se hace aún menor, si la conversión de los dólares a moneda corriente se verifica con el cambio de $ 5.80 por dólar, que fué la equivalencia con que la Empresa hizo sus cálculos al solicitar el empréstito.

Pero hay más todavía. Habiéndose contratado el empréstito en dólares, no puede el Consejo aceptar que para efectuar los pagos por compromisos contraídos en esa moneda, se traduzcan los dólares a moneda corriente con un tipo cualquiera de cambio, ya que la cancelación debió lógicamente hacerse en moneda americana, o a lo menos computarse al mismo tipo calculado si se quiere hacer comparaciones con las previsiones de la Empresa.

Deplora, pues, el Consejo que el señor Ministro, al rememorar en forma oficial los antecedentes que sirvieron de base a la gestión de la ley, y al acumular en un detalle confuso los fondos entregados últimamente, haya olvidado los datos a que hacemos referencia, olvido tanto más extraño cuanto que esos antecedentes no constan sólo de los oficios enviados por el Consejo, sino de los emanados de su propio Departamento, y de explícitas y declaraciones hechas ante ambas Cámaras por el señor don Armando Jaramillo, actual Ministro de Justicia e Instrucción Pública y predecesor inmediato de US. en el Departamento de Ferrocarriles. (Ver discursos ya citados de la Cámara de Diputados, etc.)

Al terminar US. el detalle de lo entregado a la Empresa para sus pagos, agrega que, además de estos ya enormes gastos, deberán cancelarse, a solicitud del Consejo, cuentas por más de 600,000 dólares a la International Machinery Co., y que en el Ministerio se tramitan en la actualidad otras cuentas pendientes por cantidades considerables.

Respecto a estos últimos puntos, debe el Consejo manifestar que, si bien es verdad que en un principio se solicitaron fondos por 998 mil dólares para pagos a la International Machinery Co., luego, por nota de doce de Abril, se rectificó la petición, limitándola, según acuerdo del Consejo, tomado en sesión de 29 de Marzo, a la suma de 390,609.31 dólares, que era la única que podía pagarse con el empréstito por referirse a contratos cumplidos antes del 1.o de Enero de 1921.

El saldo, que corresponde a entregas de mercaderías posteriores a esa fecha, debe ser pagado con el ejercicio financiero del presente año, inversión necesaria justificada en el presupuesto de la Empresa y que forma parte de los gastos que hacían indispensable el alza de tarifas para salvar a la Empresa de nuevos déficit.

En vista de esta rectificación que US. tomó en consideración, US. sólo decretó la entrega de 390 mil 609.31 dólares.

No comprende el Consejo cómo pueda estarse gestionando en el Ministerio el pago de otras cuentas, puesto que esas gestiones serían del todo irregulares e improcedentes, ya que tales tramitaciones deberían verificarse, si las cuentas existen en las oficinas de la Empresa, única repartición pública encargada de su liquidación y pago.

El Consejo está de acuerdo con US. en que la Contabilidad de la Empresa no se halla organizado correctamente; pero llama sí su atención que sea el Ministerio el que formule la observación en forma de un cargo para la Empresa, ya que ésta le hizo presente en numerosísimas ocasiones que no tenía confianza en la contabilidad, que era preciso hacer modificaciones de fondo en los sistemas y prácticas implantados, y que para el objeto estimaba indispensable traer a la Empresa técnicos extranjeros competentes y preparados.

Desde las primeras sesiones que celebró el Consejo al constituirse en 1914, se dió cuenta perfecta, según consta de las actas respectivas, de la profunda desorganización de este servicio y adoptó medidas tendientes a mejorarlo; pero como, no obstante, nada se conseguía, llegó al convencimiento de que la única solución posible era contratar técnicos que hubiesen organizado o administrado con éxito otras contabilidades en ferrocarriles extranjeros.

El Consejo, cuya autonomía no le da libertad siquiera, como en este caso, para contratar empleados que considera indispensables, porque debe solicitar del Gobierno la autorización necesaria para fijarles su sueldo, pidió en numerosas ocasiones al Ministerio se le otorgara la facultad para traer especialistas en contabilidad; y el Ministerio negó siempre las autorizaciones pedidas.

En los archivos de ese Ministerio existen los oficios de la Empresa números 880 de 3 de Mayo de 1916, 1,679 de 10 de Agosto de 1916; 1,908 de 20 de Diciembre de 1919; 19 de 7 de Enero de 1920, etc., en los que constan las reiteradas peticiones del Consejo, y deben también existir las respuestas dadas a la Empresa a algunos de esos oficios, pues otros no fueron ni siquiera contestados.

Por fin, sin embargo, cuando el Ministerio estuvo a cargo del señor Oscar Dávila, el señor Ministro vió pronto cuán fundada y necesaria era la contratación de especialistas, y otorgó a la Empresa la autorización tantas veces pedida.

El Consejo se dirigió entonces al Ministro de Chile en Londres, señor don Agustín Edwards, rogándole que buscara las personas adecuadas, y el señor Edwards envió antecedentes ampliamente satisfactorios respecto de dos especialistas en contabilidad ferroviaria, que habían trabajado y organizado estos servicios en varias Empresas de Ferrocarriles.

El Consejo, teniendo a la vista todos los antecedentes enviados por el señor Edwards, determinó contratar a ambos técnicos, y pidió al Ministerio que autorizara el pago de los sueldos con que debía remunerárseles.

El señor Ministro, don Malaquías Concha, que había sucedido al señor Dávila, no creyó conveniente dar la autorización.

No comprende el Consejo cómo es entonces posible que se formulen cargos porque la contabilidad sea mala, cuando está demostrado que agotó los medios que tenía en su mano para corregirla.

Por las circunstancias anotadas, al Consejo no le merecieron, pues, nunca fe los balances, inventarios, etc., y confía que los nuevos rumbos que se van imprimiendo al servicio de contabilidad, bajo la dirección de su nuevo jefe, permitan tener un conocimiento más exacto sobre la materia; pero convendría siempre que estas reformas marcharan más rápidas y eficazmente mediante el concurso de algunos especialistas como los que siempre ha solicitado el Consejo.

Toca en seguida US. el asunto del alza de jornales y manifiesta en resumen que la intervención del Ministerio para obtener el porcentaje de aumento del 15 al 40 por ciento se debió al hecho de evitar una huelga que fatalmente se produciría si no se accedía a tal petición, huelga que se fundaba precisamente en el error que cometió la Empresa en 1914 al rebajar los jornales que ganaba el personal obrero y al fijar el jornal en moneda corriente que antes percibía en oro de 16 peniques.

Respecto de esta materia, el Consejo manifiesta que en sus deliberaciones sólo toma en cuenta la justicia y la equidad, no dejándose influenciar por presiones o amenazas indebidas de su personal.

Con ese criterio, considerando el trabajo que efectúa el personal a jornal, los salarios que pagan las industrias particulares similares, etc., etc., estimó de equidad alzar los jornales en un 10 por ciento, y si aceptó en seguida el aumento de un 15 a un 40 por ciento fué por respeto a la deferencia que siempre ha guardado al Supremo Gobierno, y con la condición de que se otorgaran fondos para este mayor gasto.

Es efectivo que en Agosto de 1914 los jornales que se pagaban en oro de 16 peniques se fijaron en moneda corriente, señalando como salarios en moneda corriente el que los operarios habían recibido en Julio del mismo año, o sea, el sueldo de base fijado en oro más el recargo por la diferencia de cambio correspondiente a ese mes.

Y hubo de procederse en esa forma porque al estallar la guerra europea las instituciones bancarias y comerciales no fijaron cambio, porque el sistema de pago establecido impedía confeccionar presupuestos aproximados y porque los operarios que ganaban sueldo en oro eran únicamente los de tracción y maestranzas, constituyendo una excepción injusta entre sus demás compañeros de la Empresa.

No ve el Consejo qué fundamentos puedan pesar en US. para calificar todo esto como un error de criterio.

Agrega también US., que el Consejo en 1920 aumentó los sueldos de los empleados de planta en una escala de 20 a 60 por ciento, dejando al personal obrero resentido "por la franca y rotunda negativa respecto a sus justas aspiraciones y reclamos".

Y continúa US.: "Verdad es que "en 1920 se hizo un aumento a "los jornales que resultó muy insignificante, a consecuencia de "que se igualaron los salarios para formar el escalafón, obteniendo la mayoría de los obreros, como única ventaja, la conservación y el disfrute de sus antiguos jornales, y la otra parte de "ellos un exiguo aumento".

Los hechos son los siguientes:

Ya en el año 1916 se concedió a los operarios un aumento para igualar jornales, y en 26 de Diciembre de 1919 se autorizó una nueva alza que representó un aumento medio de 18 por ciento en los jornales, y que entró a regir con efecto retroactivo desde el 1.o de Setiembre de 1919. De manera que el Consejo no contestó a los obreros con una "franca y rotunda negativa".

En cambio, el único aumento otorgado al personal a contrata desde 1914, que es al que US. se refiere, comenzó a regir desde el 1.o de Enero de 1920.

La nueva alza de un 15 a un 40 por ciento para los obreros, unida a las anteriores no representan un aumento inferior, como US. lo expresa, que el otorgado a los empleados a contrata.

Dice US., que respecto al aumento de sueldos al personal a contrata, le llama la atención que no haya la Empresa "apreciado la "situación con igual criterio y "con las mismas exigencias".

Esa afirmación es equivocada. Consta del oficio número 669 de 25 de Mayo de 1920 con que se pidió al Gobierno el aumento de los sueldos, que el Consejo solicitó un alza en las tarifas de un 10 por ciento para hacer frente al gasto, alza que no le fué concedida.

Estima US. que falta el criterio técnico en la Empresa a este respecto. Conviene hacer notar, de paso, que en otras ocasiones se ha formulado el cargo contrario.

En concepto de US., "los orígenes y las causas de los déficit "financieros deberán buscarse "principalmente en la falta de "criterio técnico, comercial e industrial, con que ha sido administrada y dirigida la Empresa".

El Consejo abriga otro convencimiento al respecto: y ha explicado con razonamientos, datos y antecedentes concretos cuáles son esas causas. Su honorable antecesor, el Ministro señor Jaramillo, se preocupó empeñosamente de analizar esas mismas causas y orígenes; se mantuvo en frecuente contacto con la superioridad de la Empresa; provocó reuniones de los consejeros en su sala de despacho; se impuso personalmente de la forma en que se trabajaba, de las ideas, dificultades y factores diversos que la superioridad de la Empresa debía contemplar; en una palabra, con un celo y alto espíritu de cooperación, libre de prejuicios, y digno de encomio, se afanó, como era por lo demás su deber, en formarse un concepto cabal, sólido y bien fundado sobre nuestro grave problema ferroviario y expresó sus ideas, de manera bien definida, ante el Parlamento. Y ese resultado de los estudios de su antecesor está muy lejos de concordar con las impresiones de US. respecto no sólo a las causas y origen de la situación financiera de la Empresa, sino acerca de la labor y esfuerzos del Consejo. Dijo, en efecto, el Ministro señor Jaramillo en el Parlamento:

"La Administración actual de la "Empresa de los Ferrocarriles, "compuesta de un Consejo y de "un director, ha desarrollado una "labor tan activa, patriótica y "eficaz, que, no obstante los gravísimos factores que accionaban "para precipitar la crisis definitiva del servicio, se ha logrado "mantener una situación que, si "no ha podido ser buena, por lo "menos nadie puede negar que ha "sido cuánto fué posible realizar."

Y agregaba en seguida: "he seguido personalmente la labor intensa que se realiza en el Consejo de los Ferrocarriles, y ya "que los señores consejeros no "tienen en esos cargos otra satisfacción que la de servir a su "país, no cumpliría con mi deber si al hacer esta exposición "sobre las necesidades del servicio, no dijera algunas palabras "que reflejen el aplauso que el "Gobierno, en justicia, desea rendir a la Administración de la "Empresa."

Debe conocer, por lo demás, US., la serie de medidas y de proyectos listos para su ejecución, destinados a mejorar los métodos de explotación, que están detenidos por la falta de fondos en que permanentemente se ha encontrado la Empresa.

Es oportuno recordar también que cuando se inició el actual régimen orgánico se consumían más de 350 toneladas de carbón por cada millón de unidades de tráfico movilizadas, y que ese consumo ha venido disminuyendo hasta bajar a unas 266 toneladas; que el consumo de aceite por cada mil ejes kilómetros de recorrido ha bajado de 2,1 kgs. a menos de 1 kgs., que el de hilachas de 0.69 kgs. ha disminuido a 0.29 y que el de grasa se ha reducido a menos de la mitad, etc., etc., debido a las medidas técnicas adoptadas. Y todo esto con mejor servicio. Por ejemplo, al paso que las cajas graseras caldeadas subían a un promedio mensual de más de 25,000 ese número ha bajado ya a menos de la novena parte (2.600).

De esta manera, con los precios de 1919 se ha economizado en cinco años, mediante la reducción de los consumos unitarios, más de 29 millones de pesos en carbón y más de 2 millones de pesos de 18 peniques en lubricantes e hilachas.

Podríamos aumentar y detallar esta clase de datos.

El Ministro señor Jaramillo hizo ver, por su parte, en las Cámaras la influencia de un solo artículo, el carbón, en las finanzas de la Empresa, manifestando que en 1917 hubo una utilidad de cerca de dos millones de pesos; que en 1919 se produjo una pérdida de 14 millones; pero que si al consumo de carbón de 1917 se aplicara el precio que hubo de pagarse en 1919, aquella utilidad se habría convertido en una pérdida de 17 millones; y por la inversa, si el carbón consumido en 1919 se hubiera pagado al precio de 1917, en vez de la pérdida de 14 millones, se habría alcanzado una utilidad de cerca de 6 millones de pesos.

Análogas observaciones podríamos hacer respecto a que no hay criterio comercial.

Es indudable que hay verdadera utilidad, cuando se está empeñado en mejorar un servicio, en precisar esta clase de afirmaciones, a lo menos para que sea posible darse cuenta cabal del alcance que tienen. ¿Qué acepción debe dárseles a tales conceptos? ¿Qué fundamentos tienen?

El hecho es que hoy, por lo menos, las transacciones comerciales son muchísimo más correctas; que el comercio encuentra más seriedad en los procedimientos y que el Consejo, dentro de la equidad y de las normas legales, cautela los intereses de la Empresa.

Es cierto, sin embargo, que el régimen orgánico no está ajustado, ni por su elasticidad, ni por la poca rapidez de los procedimientos de los mecanismos fiscales, a lo que exigiría para esta clase de industrias, tan vastas y complejas, un buen criterio técnico o comercial. Tampoco se aviene a este criterio la obligación de solicitar la aprobación ministerial para numerosas resoluciones del Consejo, con la consiguiente tardanza o la indefinida postergación de las medidas necesarias; ni el cambio brusco de criterio, como el que hemos señalado entre dos Ministros consecutivos, en asuntos no secundarios, sino de la mayor trascendencia, como la contabilidad, las tarifas, las causas de los déficits, etc.

Es también cierto que no es una recomendable organización técnica ni comercial la de una Empresa como ésta, si esa organización facilita demasiado la intervención de infinidad de mentalidades y de aptitudes en su administración: si da amplio campo al fácil y estéril espíritu de crítica y de acometividad, que lejos de colaborar positivamente para facilitar e impulsar la marcha del negocio, desprestigia, entraba y perturba la acción de los que, por estar consagrados a él, están en conocimiento de mayores detalles y antecedentes de que no se puede prescindir, porque a menudo los problemas que deben encararse no son susceptibles de ser resueltos con criterio simplista ni contemplando sólo algún detalle vulgar o aislado.

Ni es tampoco una adecuada organización la que, en el hecho, no deja a la Superioridad responsable ni siquiera la facultad de deshacerse de los empleados que no le inspiran confianza, si no hay cargos concretos, plena y absolutamente comprobados.

Hubiera deseado el Consejo poder terminar aquí esta nota respuesta, siguiendo la norma que siempre ha observado en sus comunicaciones con el Ministerio, destinadas a manifestar las necesidades de la Empresa y procurar una armonía de ideas con el Supremo Gobierno, conveniente y necesaria para el mejor servicio de los Ferrocarriles.

Empero, la forma desusada en que el señor Ministro ha hecho sus observaciones y el tono general de censura que domina en su comunicación última, obligan al Consejo a prolongar esta respuesta haciendo algunas consideraciones que hubiera preferido silenciar.

El propósito empeñosamente perseguido por el Consejo de administrar la Empresa en la mejor forma posible, atendiendo como es de su deber, no solamente a los intereses pecuniarios de ella y de su personal sino también, y muy especialmente, a los generales del país, propendiendo a que los Ferrocarriles sean la más poderosa palanca de su progreso, lo ha hecho mirar siempre con el mayor agrado la concurrencia de los Ministros del ramo a sus sesiones, en las cuales se estudian en detalle y con toda clase de antecedentes los importantísimos asuntos administrativos, financieros y de todo orden que constantemente requieren una resolución que, dada la complejidad de los problemas, debe ser tomada después de maduro estudio.

Desgraciadamente, parece que el señor Ministro no ha estimado del mismo modo las conveniencias de la Empresa, cuya supervigilancia le corresponde por disposición legal, pues no ha considerado útil concurrir a las sesiones del Consejo ni tomar parte alguna dentro de él en el estudio, no sólo de los presupuestos de la Empresa, pero tampoco en el de los múltiples asuntos tanto de carácter financiero como administrativos que han preocupado constantemente a esta Corporación.

El 12 de Febrero del año en curso, hace ya más de tres meses, la Empresa envió al Ministerio sus presupuestos detallados y completos, elaborados después de atenta consideración de las necesidades del servicio y calculados con toda la economía compatible con su mejoramiento actual y progreso futuro, sin olvidar el mandato legal que impone a la Empresa el deber de mantener y renovar sus líneas, instalaciones, equipo y demás bienes entregados a su custodia, así como la atención del pago de intereses por las deudas que gravan a los Ferrocarriles.

Ese presupuesto acusaba, dadas las actuales entradas de la Empresa, un déficit tan considerable como inevitable dentro del margen de las necesidades del servicio, y exigía en forma ineludible, para ser financiado, como expresa y terminantemente lo ordena la ley, una elevación de las tarifas de trasporte.

El Consejo reconoce los inconvenientes y dificultades que suscita toda alza de tarifas, sea desde el punto de vista comercial, industrial o individual; pero con pleno conocimiento también de las dificultades e inconvenientes que acarrea el no contar con las entradas suficientes para cubrir los gastos, ha hecho un prolijo y detenido estudio de la situación y sólo en último extremo, para evitar males mayores, ha propuesto un alza reducida a lo estrictamente indispensable.

Conoce también US. que en el régimen de estos ferrocarriles fiscales, el Consejo no tiene la necesaria libertad para tomar algunas medidas que serían justificadas en ocasiones.

Así, por ejemplo, el Consejo ha manifestado en diversas y múltiples oportunidades a los Ministros la conveniencia evidente que existe de dictar la ley de jubilación que permita el retiro de un numeroso personal ya incapaz por su edad de prestar servicios eficientes.

Ha propendido, además, a reducir el personal de maestranzas, aprovechando las nuevas y costosas construcciones de su Maestranza de San Bernardo.

Estas peticiones del Consejo y las medidas de reducción indicadas, o no han sido acogidas, o como decimos, han tropezado con inconvenientes que no ha podido el Consejo salvar a pesar de que siempre fueron presentadas sobre la base de dar equitativas compensaciones al personal que quedara cesante.

El hecho es que hasta ahora la Empresa carga con el mantenimiento de un personal excesivo que grava sensiblemente sus presupuestos.

En más de tres meses que el señor Ministro ha tenido en sus manos el proyecto de presupuesto para 1921, parece que hubiera tiempo más que suficiente para la revisión del trabajo del Consejo, para sugerir las observaciones que considerara oportunas a fin de poner remedio a la situación existente, cuya demora en corregir la empeora cada día; pero ni una palabra suya se ha oído en el Consejo sobre este importante y vital asunto, y ninguna insinuación concreta de modificaciones ha llegado al Consejo por medio de notas del Ministerio.

La acción del señor Ministro se ha limitado a exigir un aumento de gastos en jornales que suma más de 10 millones de pesos, y esto no obstante la imposibilidad económica en que la Empresa se encuentra para atenderlo, y sin entrar a considerar las razones y conclusiones a que, después de un prolijo estudio de este problema de los salarios y su relación con los que paga la industria privada similar, presentara la Empresa a la consideración del Ministerio.

La nota que el Consejo contesta ahora es la primera manifestación visible para el Consejo del interés del señor Ministro por la Empresa.

Y en esta comunicación ha creído de conveniente calificar de mofa la sincera expresión del Consejo sobre el propósito de mejorar la condición del personal a jornal; estima que la Empresa ha llegado a convertirse en un tonel de las Danaides, imposible de llenar, según la mitología, y, por último, dominando de una sola mirada la administración de los Ferrocarriles, declara en forma enfática que la administración es mala y atribuye esa mala administración a la incompetencia técnica, comercial y práctica de sus organismos directivos.

Los ímprobos esfuerzos de un Consejo, leal y patrióticamente empeñado en el servicio de los Ferrocarriles, el carácter de autonomía que por su origen legal reviste, no han moderado la libertad del señor Ministro para juzgar y condenar su acción, sin detenerse a exponer las pruebas que justifiquen sus graves apreciaciones.

Y, por último, las manifiestas conveniencias de la disciplina esencial dentro de la Empresa y el pestigio que hay necesidad de conservar a la jefatura de ella, no han sido para el señor Ministro consideraciones atendibles para guardar al Consejo la deferencia a que cree tener derecho.

La Administración superior de la Empresa corresponde, según la ley, al Consejo Administrativo. No está dispuesto el Consejo a desprenderse de la autoridad que la ley le ha conferido. Está, por el contrario, decidido a mantener esa autoridad con el prestigio indispensable para que ella merezca el respeto del personal al servicio de los Ferrocarriles, y si todos y cada uno de los miembros del Consejo resignarían sus cargos tan luego como justificadamente se reprochara su proceder, se mantendrán en ellos mientras consideren que son útiles sus servicios a la Empresa y al país.

Dios guarde a US.—(Firmados). —Fernando Freire.—Pedro Opazo Letelier.—Ramón León Luco.—Pedro Correa O.—Eduardo Germain. —Abraham Gatica."

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Santiago

Por enfermedad de Enrique Báguena se cambió ayer la vermouth, poniéndose en lugar de la obra anunciada, el vaudeville: "Teléfonos para tumbas", obra de mucha comicidad. En la noche se representó la nueva producción de Carlos Cariola y Emilio Ortiz de Zárate: "Este mundo es un fandango", obra que gusta más cada día y así lo demuestra el público que llena noche a noche la sala.

Hoy en vermouth se da: "Sólo el amor es fecundo", que alcanza con hoy las 23 representaciones. Se prepara para celebrar las bodas de plata de esta obra un festival que se llevará a efecto en la noche del Miércoles próximo. En la función nocturna se repite: "Este mundo es un fandango".

Teatro de la Comedia

Obra de magia de Jacinto Benavente, "La Cenicienta", se ha logrado marcar un verdadero record cuanto al número de concurrentes, como al número de representaciones alcanzado sólo en ocho días. En efecto, esta obra de gran espectáculo llevar en el cartel del Comedia diecocho representaciones, en poco más de una semana. Estos datos servirán para comprobar lo magnífico del espectáculo que presenta la Compañía Salvat-Olona.

La Empresa deseando festejar este éxito extraordinario, ha acordado celebrar las bodas de plata de "La Cenicienta", con una función de gala, que ha de llevarse a cabo el Lunes próximo.

Unión Central

Las funciones de ayer se vieron bastante concurridas.

En la noche se dió la comedia "El Amo", pieza que gustó a la concurrencia y que pertenece al célebre comediógrafo francés Juan Jullien.

Para la noche se anuncia el último estreno de París, del teatro cómico. Se trata del vaudeville "El modisto de París", de Georges Feydeau. Es un estreno interesante al cual sabrá acudir el público, a juzgar por el interés que ha demostrado nuestra sociedad por los espectáculos de esta naturaleza.

—Los próximos estrenos son: "El Novio de mi Hermana", de Tristán Bernard; "El papá del Regimiento" y "La Espada de Damócles", esta última de Discepolo y Da Rosa, los aplaudidos autores del "Movimiento Continuo".

Estrella Irú

Nuestra sociedad ha recibido con interés la noticia del próximo debut en el Unión Central de Estrella Irú.

Por esta vez, puede decirse que conoceremos a esta elegante tonadillera ya que viene más perfecta de su jira, más experta en las tablas, más artista, en una palabra.

Debutará el Martes próximo.

"La Pasionera", de los Quintero

El Martes por la noche, la Compañía Salvat Olona estrenará en el Teatro de la Comedia la última producción de los celebrados autores Alvarez Quintero que se titula: "La Pasionera", y que se ha estrenado recientemente en Madrid con brillante éxito.

La Compañía Enrique Rambal

La Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía., del Unión Central, ha contratado a la Compañía Enrique Rambal.

El éxito de la temporada ha sido espléndido en Buenos Aires. Actualmente Rambal se dirige a Mendoza donde deberá cumplir con un corto número de funciones en dos teatros de aquella localidad con abono hecho.

En seguida pasará a Chile debiendo debutar en el Unión Central.

El ventrílocuo Henry II

Continúa este ventrílocuo chileno atrayendo un numeroso público que se divierte grandemente con las ocurrencias ingeniosas de don Cleto, doña Serafina, Cotufillo, Pepito, y los demás muñecos.

Los programas de hoy anuncian nuevos diálogos y trabajos de ilusionismo cómico. El número más llamativo es el tanto argentino bailado por Miss Barney, muñeca de tamaño natural, con Henry II.

"Los Reclutas del Amor"

Este es el título de una comedia lírica en tres actos que subirá a escena en la próxima semana en el Santiago. Sus autores son los señores René Hurtado Borne y el conocido y aplaudido maestro Osman Pérez Freire.

MUSICA

Concierto Casanova

Ayer por la tarde, conforme a lo anunciado, se efectuó en el Teatro Unión Central la audición sinfónica dirigida por el señor Juan Casanova Vicuña.

Una concurrencia distinguida dióse cita en el referido local para tributar un aplauso efusivo al joven músico.

La audición proporcionó un agraun plausible esfuerzo por dar a conocer obras novísimas de los compositores rusos y franceses más en boga. También se dedicó una parte del programa para dar a conocer una obra interesante de uno de nuestros más distinguidos compositores nacionales. Queremos referirnos a Humberto Allende. De este compositor ejecutóse un pintoresco poema sinfónico que obtuvo los honores del bis.

La audición proporcinó un agradable momento artístico a todos los concurrentes, los que se retiraron complacidos después de haber aplaudido la labor desarrollada.

El concierto Arrau de hoy

Esta tarde a las 6.15 se llevará a efecto el sétimo concierto del eminente pianista chileno don Claudio Arrau. La concurrencia se anuncia numerosísima. He aquí el programa:

I. Bach. Aria variata alla maniera italiana.

II. Beethoven: Sonata en "la mayor" op. 101.

a) Allegretto, ma non tropo.

b) Vivace alla marcia.

c) Adagio, ma non troppo, con affetto.

d) Allegro.

e) Fuga.

III. Schumann: a) Variaciones sobre el nombre ABEGG, op. 1.

b) Papillons, op. 2.

IV. Sofie Menter a) Valse Arrau.

b) Estudio en sextas.

V. Sgambati: Vecchio minuetto.

VI. Balakirew. "Islamey", fantasía oriental.

El concierto de esta tarde será uno de los últimos que el ilustre pianista dará en la capital.

CIRCOS

El Circo Codona

HOY DEBUTA EN EL HIPODROMO CIRCO

Como ya lo hemos anunciado, esta noche debutará en el Hipódromo Circo, la troupe de los Codona. Dada la bondad de los elementos artísticos del Circo así como las simpatías de que goza en el público, no dudamos que sus funciones se verán concurridas.

El programa para la función de hoy es interesante y variado. A fines de la semana entrante, el Circo Codona se trasladará a Valparaíso.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY — "Melisenda". — Una cinta Paramount por Mary Pickford, Thomas Meighan y Teodoro Roberts. — El Martes será estrenada por The South Pacific Paramount Company, en la sala del Splendid una nueva cinta Paramount intitulada "Melisenda", obra que interpretan tres de los mejores artistas de la Famous Players-Lasky Corporation de Nueva York: Mary Pickford, Thomas Meighan y Teodoro Roberts; éstos dos últimos recordados intérpretes de "Macho y Hembra", y "El hombre milagroso".

La parte literaria de la película es realmente buena. Su tema es hermoso y atrayente.

Cada uno de los intérpretes hace una admirable creación de sus respectivos roles.

"SU GRAN IDEAL". — Shirley Mason y Bryant Washburn han llevado a la escena muda una nueva obra para la casa Paramount intitulada "Su gran ideal".

Para hoy no analizaremos el argumento ni su presentación, sólo nos ocuparemos de sus intérpretes.

Tanto la Shirley Mason como Bryant Washurn son artistas de primera fila cuyos nombres son para los empresarios poderoso imanes. Así lo comprendieron los directores de la Famous Playrs-Lasky Corporatien, quienes les propusieron magníficas condiciones con tal que filmaran algunas cintas de autores célebres.

"EL HOMBRE MILAGROSO". — Esta soberbia Artcraft de The South Pacific Paramount Company adquiere cada día nuevos admiradores. Hoy va en el Teatro Odeón.

"MACHO Y HEMBRA" —De Valparaíso hemos recibido una comunicación que dice que el entusiasmo por presenciar "Macho y hembra", es enorme.

Hasta hoy el Teatro Colón tiene vendido más de las dos terceras partes de las localidades.

HOY ESTRENA EL SPLENDID la producción "Goldwyn": "El alma del circo", por Mabel Normand. — Tanto en la especial como en la de hoy del Splendid, presentará la casa Max Glucksmann, el estreno de una de aquellas obras destinadas a un éxito sensacional.

Editada por la Casa "Goldwyn", adaptación de la novela "Jinx", de Shanon Fife, y puesta en escena y dirigida por Víctor Schertzing, ha constituído uno de los grandes éxitos cinematográficos. Se titula "El adma del circo".

Se asiste a toda la interesante y bohemia vida ambulante de los artistas de circo a funciones colocales en los que el espectador ve numeros sensacionales como jamás han sido traídos a Chile por circo alguno, atractivo es este que hará que esta obra obtenga un suceso sin igual de éxito, en todos los cines donde sea exhibida.

Crea magistralmente el principal rol, la encantadora Mabel Normand, inolvidable protagonista de "Mickey" y "Pinto", actriz que posee una vis cómica irresistible, y que en esta obra vuelve por ssu laureles alcanzados en la Keystone acompañando a Chaplin.

Completa la belleza e interés de esta obra, un idilio sentimental, que le da un tinte de agradable poesía a todas las escenas de esta obra, destinada a constituir uno de los grandes sucesos del año.

Las localidades para las funciones de hoy son numeradas y se encontrarán durante todo el día a la disposición del público en la boletería del teatro.

"BROADWAY ARRIBA, BROADWAY ABAJO", por Harold Lloyd, se estrena el Lunes en el Splendid. — El Lunes de la próxima semana ofrecerá el Splendid el estreno del "Tercer Programa cómico Glucksmann". Figura como número especial atracción el estreno de la producción cómica de "Pathé N. Y.", titulada "Brodway arriba, Broadwa abajo", obra en la que hace su más formidable creación Harold Lloyd, secundado por la linda Bebe Daniels y sus Chicas Atléticas. Además, se estrenará un ejemplar nuevo y recién llegado de los Estados Unidos, de la graciosísima primera creación cómica de Carlitos Chaplin, en el contrato de los 670,000 dólares y titulada "Chaplin inspector de tienda".

EL SERIAL ALEMAN: "La dueña del mundo". — En la matinée de mañana del Splendid. — En la matinée de mañana Domingo ofrecerá el Splendid, el serial alemán que ha alcanzado un éxito titulado "La dueña del mundo, adaptación de la novela de aventuras de Karl Figdor, desarrollada en su primer capítulo en la misteriosa ciudad de Cantón, donde conocemos al famoso "Rey de ls mendigos", de la China, contra el que debe luchar la protagonista de esta obra. El rol de protagonista está interpretado por Mía May, y la primera función, se titula: "La amiga del hombre amarillo".

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID: "Ladrones matrimoniales", por Tom Moore y Hazel Daly. — En las funciones de mañana Domingo, estrenará el Splendid, una producción de la Casa "Goldwyn", que se titula "Ladrones matrimoniales", una obra llena de agradabilísimas sorpresas, en la que hace su creación suprema Tom Moore, secundado por Hazel Daly, actriz de irresistible simpatía.

TRAS LA FORTUNA. — Mañana será estrenada en el Avenida, esta obra Vitagraph, desempeñada por el gracioso Earle Williams, que durante mucho tiempo se ha mantenido dentro, del favor del público que lo ha aclamado como el más elegante y el más fino cómico de la escena muda americana.

En "Tras la fortuna" hace un rol por demás simpático, lo que permite lucir sus revelantes dotes de galán y de hombre de mundo; encara con acierto el papel de un joven de sociedad que aburrido de todo especialmente del trabajo, y además necesitado de fortuna, y enemigo del matrimonio, se va a un pueblo cualquiera a educar con su elegancia alguna burguesa rural con bonos de la deuda en el Banco y un papá pacífico y pintoresco capaz de largar la guita.

GARDEN THEATRE. — La última cinta perteneciente a la Trilogía de la Mujer, o sea "Reputación Santuario de la Mujer", es el estreno que presenta hoy este cine en sus dos funciones.

Gail Kane hace una de sus mejores creaciones.

TEATRO ALAMEDA. — Con los últimos episodios de la serial de aventuras editada por la Universal, pone fin este cine en ambas funciones de hoy a "La daga que desaparece", último triunfo del invecible atleta Eddie Polo.

Mañana en la matinée.

Teatra Imperial. — "Ociosidad". — Con dos buenos estrenos da sus dos funciones de hoy este cine. Pasa en la primera parte la bonita cinta "Eligiendo marido", y en la segunda parte el drama social por Gail Kane, intitulado "Ociosidad, madre de todos los vicios".

TEATRO SETIEMBRE. — En las dos funciones de hoy se estrenará en este teatro la comedia Artecraft "El falso archiduque", interpretada por Roberto Warwick.

—Mañana en matinée se hará un programa monumental. Además del drama de aventuras "En un tren expreso", interpretado por Sansonia, habrá la comedia "Max Linder chauffeur", y una revista educacional Ford.

Tarde y noche mañana dará "El primer amor".

"LA DUEÑA DEL MUNDO" en los teatros Setiembre y Brasil. — Esta película alemana que se estrena con tanto éxito en el Splendid de exhibirá los días Martes en el Setiembre y los Miércoles en el Brasil.

TEATRO IRIS—Hoy estrena "La Gaviota" y el tercer programa cómico Mack Sennett el Teatro Iris, (Castro 130).

En las funciones de tarde y noche estrena este Teatro la comedia Mack Sennett, titulada: "El Garage", interpretación de Tripitas, el poema de amor, titulado: "La Gaviota", marca "Pioneer", interpretación de Luisa Uff, y la cómica Mack Sennett por el Turnio y el Cara de Pastel, titulada: "Un lío en la Comisaría".

El Lunes estrenamos la primera función de "La dueña del mundo", titulada: "La amiga del hombre amarillo", interpretación de Mía May.

MUNDIAL.—Tanto en especial como en noche exhibe hoy este cine un programa doble compuesto de los episodios: 4, 5 y 6, de la serie "Juan Centellas", por los intrépidos Jack Hoxie y Marina Sais; y el intenso drama Goldwyn: "La mujer del cuarto N.o 13", creación de Paulina Frederick.

COLISEO.—La película que las crónicas teatrales han venido ponderando últimamente: "La dueña del mundo", que interpreta la encantadora Mía May, será estrenada esta tarde, a las 6 P. M. en el Coliseo Nacional.

El espectáculo de esta notable película, comenzará con la serie o episidio intitulado: 'La Amiga del Hombre Amarillo'.

En el público hay interés por conocer esta famosa obra.

TEATRO NOVEDADES.—En la sección matinee de hoy, presenta a Perla White, en "La ratera relámpago", primera función. Especial y noche presenta a Max Linder, en su creación vodevillesca: "Le Petit Café", editada por la Pathé París.

TEATRO DE LA AVENIDA.—"Maderos gigantescos", producción de Wallace Reid", se pasa hoy en este Teatro. Mañana estreno de la hermosa producción: "Trás la fortuna", por el apuesto galán Earle Williams.

TEATRO CHILE.—En especial y noche pasa este Teatro la serie: "Juan Centellas", segunda función que tanto ha gustado al público. También pasa los episodios: 13, 14 y 15, de "La joya fatal", por Perla White.

COLON.—En especial y noche estrena esta sala la serial de arriesgadas pruebas de boxeo y equitación por Marina Sais y Jack Hovie, titulada: "Juan Centellas".

ATENAS.—Aumentando más aún el nterés y el sensacionalismo de la obra, estrena hoy los episodios: 13, 14 y 15 de "La daga que desaparece", por Eddie Polo.

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO. — Vermouth: "Sólo el amor es fecundo".

Noche: "Este mundo es un fandango".

COMEDIA. — En ambas funciones: "La Cenicienta".

UNION CENTRAL. —Vermouth (ver programa).

Noche: "El modisto de París".

HIPPODROME. — Estreno del Circo Codona.

SPLENDID. — Especial y noche "El alma del circo", por Mabel Normand.

SETIEMBRE.— Tarde y noche "El falso archiduque", por Roberto Warwick.

BRASIL.— Tarde: beneficio del Patronato de San José.

Noche: "El primer amor", por Pina Menichelli y variedades por el ventrílocuo Henry II.

DIECIOCHO. — Especial y nocturna el cuarto programa cómico Paramount, Mack Sennett, compuesto de las comedias: "El doctor Cucaracha" y "Heredero de su tío". Además "Felipe Derblay".

IRIS. — Especial y noche: "El garage" por Tripitas; "La gaviota" por Luisa Uff y "Un lío en la comisaría" por el Turnio y el Cara de Pastel.

NOVEDADES. — Matinée: "La ratera relámpago", primera función por Perla White.

Especial y noche: "Le petit café", por Max Linder.

AMERICAN. — Especial y noche, sexto programa cómico Mack Sennett.

ODEON. — Especial y noche: "El hombre milagroso" por Thomás Meighan.

TEATRO ELECTRA. — Hoy especial y noche, reprise de la primera función de "La dueña del mundo", titulada: "La amiga del hombre amarillo".

ATENAS. — Especial y noche: "La daga que desaparece" episodios 13, 14 y 15.

EXCELSIOR. — Estreno de "Los payasos se van", por Pedro Sienna.

SESION MUNICIPAL

Se acuerda contribuir con $ 1,000 para la erogación en favor de los obreros cesantes

Ayer celebró sesión extraordinaria la Municipalidad de Santiago, bajo la presidencia del primer Alcalde señor Luis Alberto Cariola.

Se trató de las bases de arrendamiento de los almacenes del Mercado Central, estudiándose detenidamente los métodos más conducentes para lograr lo mejor posible el fin de este establecimiento, aprobándose en globo el informe de la comisión, quedando para una próxima sesión la aprobación de algunos artículos.

Se acordó también que la Municipalidad se suscribiera con la cantidad de $ 1,000 para una erogación a los obreros cesantes del norte.

Se levantó la sesión a las 7.30 de la tarde.

El Ministro de Bolivia en Chile

POSTERGA SU VIAJE A NUESTRO PAIS

Noticias recibidas en la Cancillería, anuncian que el señor Macario Pinilla, recientemente acreditado como Ministro Diplomático de Bolivia en Chile, ha debido retardar su viaje a nuestro país, debido al estado delicado de la salud de su señora.

En la Presidencia

Ayer estuvieron en la Moneda y fueron recibidos por el Presidente de la República, los señores Noel y Lefeuvre Meaulle, Ministros Plenipotenciarios de Argentina y Francia, respectivamente.

En la Cancillería

El Ministro de Cuba, señor Vidal y Caro, pasó ayer a saludar al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Jaramillo, y a agradecer las atenciones que nuestro Gobierno tuvo para con él, el día del aniversario de su patria.

Servicio consular

Se ha declarado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que el señor Jorge Barriga E., últimamente nombrado Cónsul de Chile en Praga, prestará sus servicios en Le Havre y que el Cónsul en este puerto francés, señor Ambrosio Merino Carvallo, pase a Praga.

Sociedad "La Estrella Blanca"

REUNION DE DIRECTORIO

Esta tarde, a las 6, tendrá lugar en los salones de "El Mercurio" una reunión del Directorio de la Sociedad "La Estrella Blanca".

Se nos encarga recomendar la asistencia.

Ecos dl aniversario argentino

Con motivo de haber celebrado la República Argentina recientemente el aniversario de su independencia, se cambiaron entre el nistro de Marina señor Balmaceda y el de la Argentina, conceptuosos telegramas de saludo.

En la Junta Provincial Obrera

En conformidad a sus acuerdos internos, anoche celebró sesión ordinaria la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile.

A la hora respectiva, el delegado del Consejo Federal N.o 1 de ferroviarios, dió cuenta que en la tarde de ayer se había reunido la asamblea y había acordado por unanimidad, organizar manifestaciones populares, a fin de dar conocer públicamente, la forma cómo se ventila la contaduría en la Empresa de los Ferrocarriles y dar a conocer también, los puestos innecesarios que hay en la misma.

A este respecto, la Junta Provincial, acordó designar a dos de sus miembros para que hagan uso de la palabra durante la manifestación que se llevará a efecto en los primeros días de la semana próxima. Estos nombramiento recayeron en los delegados José A. Díaz y Manuel Moreno.

En esta sesión, los delegados del Consejo N.o 22 de Agricultores hicieron una extensa declaración a raíz de ciertas dificultades habidas entre la institución y la Alcaldía. A este respecto, se autorizó al secretario general Castor Villarín y a delegados, quienes, acompañados de otra comisión designada por el Consejo interesado, conferenciarán hoy con primer Alcalde a fin de tratar sobre una reglamentación para las ferias.

Durante esta sesión, se dió cuenta de un grave incidente habido en la mañana de ayer en el albergue de la calle Sazié N.o 2917, en el cual resultaron algunos obreros y guardianes heridos.

Según esta cuenta, a la hora citada, había llegado al albergue una comisión que iba a enseñarle a los obreros, el Himno Nacional.

Como algunos de los obreros no cantasen el Himno, entonando en cambio, cantos obreros, intervino la policía, llegando a producirse un incidente de hecho, del cual resultaron heridos varios obreros y guardianes. En vista de este hecho, la Junta Provincial designó una comisión de sus delegados, con el objeto de hacer las tramitaciones del caso, para establecer la responsabilidad de las personas que intervinieron en esta incidencia.

Finalmente, la Junta acordó llevar a efecto el Domingo próximo, un mitin, el que se celebrará en el local de las ferias libres, para protestar de la actitud de la Alcaldía y del incidente habido en el albergue.

El secretario general del Consejo 14 de Empleados de Comercio y Ramos Similares, nos encarga citar a los miembros, a la conferencia que dictará mañana el tercer Alcalde señor Pedro León Ugalde.

LAS ECONOMIAS

GRAVE ACCIDENTE

EL PAGO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

DEBIDO AL ESTADO DE PENURIA EN QUE SE ENCUENTRA LA CAJA FISCAL, SE POSTERGA INDEFINIDAMENTE

En reiteradas informaciones anteriores, hemos dado a conocer el estado de verdadera penuria en que se encuentra la Caja Fiscal, debido principalmente y en gran parte a la falta de entradas de aduanas por la paralización de las exportaciones de salitre.

Esta situación del Erario Nacional viene a crear nuevas dificultades al Gobierno, pues no se cuenta con los fondos suficientes para atender a las más urgentes necesidades de la administración pública, entre ellas, al pago de los sueldos de los empleados, devengados en el presente mes, y a los gastos variables que se adeudan desde el primero de Enero del presente año.

Los empleados públicos

Como lo decimos más arriba, los más afectados con esta difícil situación de la Caja Fiscal, son los empleados públicos, los que, en su mayoría, viven única y exclusivamente de la renta que el Estado les paga por sus servicios y tienen subordinada la vida y necesidades de sus hogares a la regularidad con que el Fisco atiende al pago de sus sueldos.

La fecha consagrada, desde hace muchísimos años, por lo menos en la capital, por la Tesorería Fiscal, para dar comienzo a los pagos, es el día 26 de cada mes. En el presente, los servidores de la Nación vieron con alegría que los habilitados de sus respectivas oficinas, confeccionaron las planillas de pagos tan pronto como el Congreso Nacional aprobó los presupuestos y las depositaron en la Tesorería con la debida anticipación para retirar el dinero el día 25 de Mayo, pues el 26 era feriado. Sin embargo, este día les reservaba a los empleados públicos una amarga sorpresa: el tesorero fiscal, señor Schneider, notificó a los habilitados que no había fondos y que la fecha del pago quedaba postergada indefinidamente.

La situación de la Caja

En nuestra edición del 21 del presente, dimos a conocer un pequeño estado de la situación de la Caja Fiscal. Según los datos recogidos en aquella fecha, la Tesorería Fiscal de Santiago, centro distribuidor de los fondos para las tesorerías de toda la República, precisaba reunir 14 millones de pesos, de los cuales 6 millones deben destinarse al pago de los sueldos de Mayo; 3 millones, por sueldos de empleados de provincias, impagos por los meses de Marzo y Abril; 2 millones, asignaciones adeudadas a la Caja de Retiro del Ejército y Armada; cerca de 2 millones, cuotas adeudadas a la Junta de Beneficencia de Santiago y otras, y el resto, para el pago de pensiones y asignaciones de gracia consultadas en los presupuestos.

Hasta ayer no se había logrado juntar en Tesorería una suma superior a 4 millones.

Para salvar las dificultades de la Caja Fiscal, el Gobierno estimó conveniente recurrir a obtener del Congreso Nacional autorización para contratar un empréstito por 100 millones de pesos papel y 50 millones de pesos oro, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el proyecto respectivo elaborado por el Ministro, señor Oyarzún, y que oportunamente fué enviado al Parlamento.

Este proyecto está en estudio ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, y la circunstancia de haberse manifestado por algunos miembros de la Comisión opiniones contrarias al proyecto agregada al hecho de que la misma Comisión no se ha reunido últimamente para dar su informe, confirman los rumores que circulaban ayer en la tarde de que el empréstito, en la forma presentada al Congreso, encontraría algunos obstáculos para su despacho.

CONSEJO DE GABINETE

El Presidente de la República da a conocer parte de su Mensaje

A las 6 y media de la tarde de ayer, se celebró en la sala presidencial un Consejo de Gabinete, presidido por el Presidente de la República y al que asistieron los Ministros del Interior, Hacienda, Justicia y Relaciones, Guerra e Industria.

En este Consejo, el Primer Magistrado hizo dar lectura a los principales acápites del Mensaje con que debe inaugurar el Congreso Nacional, el próximo primero de Junio, especialmente la que se refiere a la Hacienda Pública.

Como la hora era avanzada cuando se terminó la lectura del Mensaje, se acordó celebrar hoy a las 11 A. M., un nuevo Consejo, en el cual se tratará del incidente producido entre el Ministro de Ferrocarriles y el Consejo de la Empresa, con motivo de la inversión de los fondos del empréstito.

Accidente ferroviario en Quilicura

Con motivo de haberse descarrilado un carro de un tren de carga, en la Estación de Quilicura, el expreso de Valparaíso que debía llegar a Santiago a las 11.25 P. M. llegó a la 1 y media A. M.

La tragedia de "Lo Vicuña"

El Ministro señor Maldonado expide la sentencia de este proceso, condenando al victimario, señor Marcial Espínola, a la pena de muerte por homicidio de su esposa, señora Mercedes García Huidobro, y a la de 5 años y 1 día por intento de homicidio de su sirviente Julio Morales

EL SEÑOR ESPINOLA APELA DE LA RESOLUCION DEL MINISTRO SUMARIANTE

El señor Maldonado, en su sentencia, hace graves cargos al juez de ese departamento, señor Juan B. Santelices. —"El reo dirigía desde un principio el sumario"

Estará fresco aún en el público el recuerdo de la tragedia ocurrida hace más o menos cuatro meses en el fundo "Lo Vicuña", que causó profunda impresión, por cuanto los protagonistas contaban con hondas vinculaciones en nuestra sociedad.

Oportunamente informamos con toda amplitud a nuestros lectores de todos los pormenores del drama, como asimismo de las diversas incidencias del proceso y que culminó en el día de ayer con la sentencia expedida por el Ministro en visita señor Abel Maldonado.

LA HISTORIA DE LO SUCEDIDO

Como se recordará el 19 de Enero del presente año en el fundo Lo Vicuña, situado en los alrededores de Putaendo, el señor Marcial Espínola dió muerte a su esposa señora Mercedes García Huidobro de Espínola.

Por comunicaciones de nuestro corresponsal en Putaendo, pudimos, desde los primeros momentos, ofrecer a nuestros lectores la información detallada de lo sucedido, a pesar de las dificultades existentes.

Los hechos habían ocurrido como sigue, según las versiones de la familia de la víctima.

El día citado, más o menos a las 5 P. M., encontrándose la señora García Huidobro en las dependencias de su casa de campo, pidió a uno de sus criados, Julio Morales, un par de zapatos de su hijo Roberto que le habían sido entregados para que los limpiara.

El mozo Julio Morales, que se encontraba en esos momentos limpiando el depósito de carburo y tenía las manos sucias con esa sustancia, le dijo a la señora García Huidobro que los tenía en su pieza.

Como élla fuera a buscarlos y no los encontrara, el mozo le indicó, desde la puerta, el sitio preciso donde se hallaban.

El señor Espínola que venía llegando en esos momentos de recorrer su fundo, viendo que su esposa se dirigía a las dependencias de la servidumbre, siguióla cautelosamente, abrigando tal vez un pensamiento funesto.

No hubo en los primeros momentos una relación exacta y detallada de esta parte de la tragedia, pero se dijo que al llegar el señor Espínola a la habitación de Morales, éste salía de élla, quien al ver al señor Espínola alterado, llevando un revólver en la mano intentó huir hacia el campo no sin que antes le alcanzara un disparo del señor Espínola, que lo hirió gravemente, echándolo por tierra. En seguida el señor Espínola volvió el arma contra su esposa que estaba de pie cerca de la puerta, aterrada ante lo que ocurría y le hizo tres disparos fatales que dieron el blanco, matándola casi instantáneamente.

LA ACTUACION DE LA JUSTICIA

Mientras tanto el juez subrogante, señor Luis Mujica Mujica, notificado a su vez de lo ocurrido por otras personas, se trasladó al sitio del suceso, procediendo a iniciar el sumario correspondiente, tomando declaración en primer lugar al criado Julio Morales, quien fué enviado al hospital en calidad de detenido.

Acto seguido la actuación judicial ordenó una investigación médica a los doctores señores Gajardo, Guerrero y Vásquez, mediante un examen de la occisa.

Verificado este examen los doctores expidieron el informe correspondiente, informe que se mantuvo en reserva. Sin embargo, por informaciones que obraron en nuestro poder, pudimos adelantar que el informe expedido por los médicos manifestaba que no había motivo para la sospecha que indujo al señor Espínola hasta llevarlo a cometer su crimen.

LA SUSTANCIACION DEL PROCESO

Las actuaciones del juez señor Santelices fueron severamente calificadas por parte de la defensa de la familia de la víctima, presentándose en grado de queja a la Corte, la que designó al Ministro señor Maldonado para que conociera del proceso.

Se acusó al señor Santelices de lenidad y de otras faltas en que la parte acusadora creyó ver una manifiesta parcialidad en favor del victimario de su esposa.

LA SENTENCIA

Después de un detenido estudio de los hechos y de una investigación prolija realizada en el lugar de los hechos, el Ministro señor Maldonado firmó ayer en Putaendo la sentencia que condena al Sr. Espínola a la pena de muerte por homicidio de su esposa y a cinco años y un día por intento de homicidio al sirviente Morales.

Dicha sentencia dice más o menos lo siguiente:

Considerando:

1.o Que el reo Marcial Espínola está confeso de haber dado muerte a su mujer doña Mercedes García Huidobro, disparándole cuatro tiros de revólver y de los cuales le acertó tres, que le causaron las heridas que se detallan en el informe médico de fs. 44, y que le produjeron la muerte por anemia aguda a causa de una triple hemorragia;

2.o Que también está confeso de haber tratado de dar muerte a su sirviente Julio Morales, disparándole a quema ropa su revólver e hiriéndolo, si bien la bala no comprometió órganos vitales, por cuyo motivo Morales no falleció a causa de la herida;

3.o Que el reo se excepciona alegando que sorprendió en adulterio a su mujer con el sirviente Morales por lo cual no pudo menos que sacar su revólver y dispararles;

4.o Que Morales asevera que fué herido por el reo en el corredor frente a la puerta de su pieza, mientras lavaba un tarro de carburo, y le indicaba a su patrona cuál era el par de zapatos de su hijo Roberto que había ido a buscar;

5.o Que Morales desde el primer momento ha declarado lo mismo ante el señor juez subrogante señor Mujica, ante el Ministro Visitador, y en presencia de su patrón el reo Espínola, a pesar del enojo de éste cuando tuvo lugar el careo de que dá cuenta la diligencia de fs. 128 y como lo recuerda la defensa del reo a fs. 133, diciendo que durante ese careo el reo inflamado de ira y en medio de estremecimientos de indignación, le gritó a Morales diciéndole: "Miserable, badulaque, hasta cuándo mientes, sinvergüenza", siendo necesaria la intervención del Tribunal para hacerlo callar;

6.o Que el reo Espínola afirma que fué a llamar a Morales y al llegar a su pieza la encontró cerrada, por lo cual le dió un fuerte empellón que hizo saltar la tranca, y al entrar vió a su mujer con Morales (fs. 3); después (en otra declaración) dice que los vió en la forma que expresa a fs. 128.

En seguida, la sentencia se extiende en largas consideraciones destinadas a probar que la forma en que se encontraban en la habitación la señora Mercedes García Huidobro de Espínola y Morales, desautorizan de una manera absoluta, la suposición del reo del delito imputado a su esposa.

La sentencia sigue a continuación:

9.o)—Que además de esa prueba radiográfica de la verdad de la declaración de Morales y de la falsedad de la imputación de adulterio que el reo le hace, y para formar opinión más completa de lo ocurrido, deben tenerse presente muchos antecedentes que constan de autos, a saber:

a).—La señora Mercedes G. Huidobro iba a la pieza de Morales a buscar los zapatos lustrados por éste por orden a veces del mismo reo o por complacerlo (fs. 9, 17 vta. y 78).

b).—El reo llega a casa de Lo Vicuña, el día del suceso, como a las 4 y media de la tarde, le pidió a su mujer un vaso de agua fría que bebió, subió nuevamente a caballo y se quedó en la casa cerca de los edificios en construcción (cróquis de fs. 142), y 10 o 15 minutos después se bajó y le entregó las riendas del animal que montaba al llavero Ramón Pérez y se fué rápidamente a la pieza de Morales e inmediatamente se sintieron los disparos (fs. 161).

c).—Que esto hace presumir que el mismo reo había dado a la señora Mercedes, poco antes, la orden de ir a buscar los zapatos lustrados a la pieza de Morales y sabía entonces que debía encontrarse en la pieza de ese sirviente, que está muy cerca (cróquis de fs. 142).

d).—Que de la declaración de Morales de fs. 77 aparece que en realidad el reo estaba en acecho de su mujer, esperando que fuera a la pieza de Morales a buscar los zapatos, pues llegó ahí casi junto con ella, después de haber dejado su cabalgadura a cargo de Ramón Pérez.

e).—La conducta terca e inexplicable del reo respecto de su mujer, como lo declaran muchos testigos a fs. 5, 130, 131 vtas., 132, 133, 138, 139, 173 vta., 174, 195 y siguientes, 200 a 210 y 215, hasta el extremo de haber pretendido en una ocasión extrangularla, como lo declara Aurelio Hernández a fs. 173 vta.

g).—Que es también inexplicable la imputación de adulterio que el reo hace a la señora Mercedes, porque la hora, y las demás circunstancias que aparecen en los autos hacen increíble semejante imputación.

En efecto, el hecho ocurrió, según el reo, como a las 5 de la tarde, el 19 de Enero último, en uno de los días más largos del año, cuando el sol del poniente bañaba el patio del huerto y del baño, y el corredor de la pieza de Morales; cuando había dos personas bañándose en el baño que está en el mismo patio cercado con ramas (fs. 6 y 6 vta.); cuando la servidumbre y los trabajadores podían pasar libremente para atender sus trabajos; cuando el reo estaba en la casa y hacía pocos momentos que había hablado con su mujer y se había hecho servir un vaso de agua (fs. 15 y 171), hecho reconocido por el reo a fs. 112, y por fin, cuando el cómplice que se le atribuye no es el que aparece en el retrato de fs. 157 sino el del retrato de fs. 213 vta., cuya fisonomía se detalla a fs. 213 y cuya blusa también se examina a fs. 213, y en fin, era el lustrador de zapatos de la casa.

12.o Que el reo incurre en contradicciones al explicar la situación en que dice encontró a su mujer con Morales, como aparece de sus declaraciones, e incurre también en inexactitudes al decir cómo dejó a su mujer, después de los disparos y cuando cerró la puerta de la pieza de Morales.

Así a fs. 128 dice que, al salir en persecución de Morales, dejó a su mujer de pié cerca de la cama, como andando hacia el centro de la pieza; y a fs. 168 asevera que la dejó tratando de apoyarse en la pared.

A fs. 128 dice que al salir después de los disparos cerró la puerta de la pieza, y a fs. 168 que cuando volvió después de buscar a Morales encontró a su mujer muerta y entonces cerró la puerta; y, sin embargo, a fs. 4 había dicho que después del suceso llamó al guardián y le ordenó que cerrara la puerta de la pieza de Morales; pero este hecho está contradicho por Pérez a fs. 171 y por el guardián Salinas, a fs. 16 vta., diciendo que cuando fué puesto de guardia ya estaba la puerta con candado y que el señor Espínola no le entregó la llave.

13.o Que es cierto que varios testigos afirman que nunca vieron a la señora Mercedes ir sola al patio del baño o gasómetro o del huerto; pero que esos testigos no la hayan visto, no quiere decir que no fuera sola a la pieza de Morales, que está al empezar ese patio, cuando tenía que ir a buscar calzado lustrado, pues si hubiera tenido una sirvienta disponible, no habría ido ella sino que habría mandado a su empleada; y en el día del suceso sus hijas no podían acompañarla porque una de ellas debía quedarse al cuidado de la otra que estaba enferma;

También se explica que en otras ocasiones la señora Mercedes fuera acompañada de sus hijos o sirvientes, si iba a bañarse o al huerto a recolectar fruta;

14.o Que está plenamente establecido en autos que la pieza de Morales se cierra por dentro con una tranca de fierro de una pulgada de grueso, que se coloca transversalmente en dos soportes, de fierro, que hace imposible abrirla si la tranca está en su lugar (fs. 129 y 178); lo que ha obligado al reo a afirmar, que la tranca se había colocado mal, o sea vertical y no horizontalmente, cosa que es inexplicable si Morales y la señora Mercedes hubieran estado dentro de la pieza, como dice el reo, con el propósito de cometer adulterio, cuando había gente próxima y aún el mismo reo, según la declaración de Ramón Pérez, llavero y persona de confianza;

15.o Que explica el reo su viaje precipitado a la pieza de Morales diciendo que fué a llamarlo para que lo acompañara a recorrer los potreros, pero ésto es extraño dado el carácter del reo; no había ocurrido antes, pues según el llavero Ramón Pérez (fs. 171), a él le encargaba llamar a Morales cuando le necesitaba y nunca había visto que su patrón se bajara del caballo para ir personalmente a llamar a su sirviente;

16.o Que el reo ha querido probar con los testigos que contestan las articulaciones de fs. 120 que es de carácter tranquilo y que no ha ejecutado jamás un acto de violencia, pero esa aseveración está contradicha por los testigos a que se refiere el considerando noveno letra E., y por el mismo reo en su defensa, como puede verse a fs. 432 y siguientes, en donde se afirma que el reo es nervioso, pronto, violento, que toma resoluciones fulminantes, y por fin que su tranquilidad de carácter es un mito, y por lo tanto, el mismo reo se encarga de desmentir a sus testigos;

17.o Que los empleados actuales y antiguos del reo han declarado uniformemente que la señora García Huidobro era una persona bondadosa, constantemente fiel al hombre con que vivió y con quien se unió en matrimonio después de haber vivido 20 años juntos, y sin embargo, a fs. 472 la defensa del reo afirma a su nombre que la confianza que sentía en la fidelidad de su mujer era sólo un escarnio abominable que muchas personas de distintas edades, sexo y condiciones sociales han acudido a ofrecerle pruebas escritas de antes y después del matrimonio para comprobar la infidelidad de su mujer y que nada habría sido más fácil a un hombre de la cuantiosa fortuna del reo, que recoger la documentación que se ofrecía a bajo precio;

18.o Que esas aseveraciones no pueden tomarse en cuenta, porque tales hechos no constan de autos, se trataría posiblemente de sacarle dinero al reo, y es increíble que un hombre de mundo, sagaz, de carácter enérgico, de más edad que doña Mercedes, se dejara burlar por ella y la hiciera su mujer legítima, contrayendo el matrimonio de que da cuenta el certificado de fs. 79, pocos meses antes de cometer el uxoricidio;

19.o Que además de lo expuesto en el considerando noveno para estimar verídica la declaración de Julio Morales, hay otras pruebas que la corroboran;

Dice Morales que el reo le disparó el balazo en el corredor, y ese disparo debió sentirse con fuerza, y en seguida entró a su pieza en donde disparó contra la señora Mercedes varios tiros, y estos disparos debieron oírse poco, sobre todo si el reo cerró la puerta como lo asegura Morales; y esa circunstancia, esto es, oírse fuerte sólo el primer disparo, aparece establecida en las declaraciones de Ester Morales (fs. 9), y de Ramón Salinas (fs. 17);

20.o Que la declaración de Ester Morales a que se acaba de hacer referencia, aparece redactada con poca claridad, pues dice: que cuando cayó su hermano (se refiere a Julio Morales), un minuto antes sintió un disparo.

Para comprender bien esta declaración, debe tenerse presente que Julio Morales cayó dos veces, como lo dice a fs. 78, 128, 128 vta., y al declarar Ester Morales se refiere sin duda alguna a la segunda caída, por cuanto no vió cuando cayó la primera vez, como aparece de su declaración de fs. 6 vta., en la cual dice que lo vió cuando huía y cayó cuatro o cinco metros distante de la puerta de su pieza.

Queda establecido con las declaraciones de Ester Morales que el primer disparo, que ella sintió bién, fué el que hirió a su hermano, y que los otros tiros parecían disparados dentro de la pieza, todo lo cual corrobora las declaraciones de Morales.

21.o)—Que el reo a fs. 420 sostiene que aunque se acepte su responsabilidad penal no ha cometido dos delitos sino uno solo; pero tal teoría no puede acogerse, porque aparece claramente establecido que el reo hirió a dos personas con dos disparos de revólver, uno dentro y otro fuera de la pieza de Morales, y debe aplicársele lo dispuesto en el art. 74 del Código Penal.

22.o)—Que la defensa del reo ha presentado más de 120 documentos, o sea facturas, cuentas de colegios, fotografías, etc., para comprobar que era buen padre de familia; pero no se le imputa ningún delito contra sus hijos, y respecto de la señora Mercedes hay en autos prueba abundante para comprobar el mal trato que le daba.

23.o)—Que no es aceptable el argumento de no haberse recogido los zapatos lustrados después del suceso que debieron encontrarse en la pieza de Morales, porque la verdad es que el juez que principió e hizo mucha parte del sumario, no se preocupó de ese detalle, y el reo, dueño y señor de su casa, en libertad desde un principio (fs. 172 vta.), con la fuerza de policía a sus órdenes, debe haber tomado todas las precauciones necesarias para despistar a la justicia, y se ve en el sumario que se preocupaba de los menores detalles. Así su hijo Roberto, de 17 años, declarando voluntariamente a fs. 7, expone que no sabía cómo se hacía el servicio de lustrar el calzado; pero inmediatamente volvió a prestar la declaración de fs. 8 vta., diciendo que el calzado lo limpiaba el empleado en el patio, lo colocaba en una ventana, y que por el corredor lo tomaba la sirvienta, y da una declaración minuciosa cuando un momento antes nada sabía, lo que hace presumir que el reo dirigía desde un principio el sumario.

24.o)—Que no es atendible la defensa del reo que sostiene que no ha tenido intención de cometer el delito porque se le procesa, ya que al dar muerte a su mujer ha procedido dentro de la prescripción legal del número once del art. 10 del Código Penal, que exime de responsabilidad al marido que hiere o mata a su mujer y a su cómplice en el caso de sorprenderlos en infraganti adulterio, y debe llegarse (fs. 417) a la consecuencia inevitable de que mientras no se halle comprobado que Espínola obró con el propósito de delinquir, falta un elemento esencial para declarar probada la existencia del crimen; y no es aceptable esa defensa porque el art. 1.o del Código Penal establece que delito es toda acción u omisión voluntaria penada por la ley, y la presume siempre voluntaria a no ser que conste lo contrario.

25.o).—Que el reo ni siquiera ha pretendido negar que haya disparado su revólver voluntariamente contra su mujer y contra Morales, y lo que alega es que está exento de responsabilidad, a pesar de ser autor del delito, en conformidad a los números 9 y 11 del art. 10 del Código Penal; pero esas circunstancias eximentes de responsabilidad le incumbe probarlas al que las alega y no han sido probadas.

26..)—Que podía ser aplicable al caso de autos lo dispuesto en el art. 510 del Código de Procedimiento Penal que dice que si el reo confiesa su participación en el hecho punible; pero le atribuye circunstancias que pueden eximir de responsabilidad o atenuar la que se le impute y tales circunstancias no estuvieren comprobadas en el proceso, el Tribunal les dará valor o no, según corresponda al modo en que verosímilmente acaecieron los hechos y a los datos que arroje el proceso para apreciar los antecedentes, el carácter y la veracidad del reo, y la exactitud de su exposición.

27.o)—Que de lo expuesto de los considerandos de esta sentencia, aparece de manifiesto que no es aplicable al reo Espínola la disposición del art. 510 citado, porque no aparece probado ni el adulterio, ni siquiera la apariencia de adulterio, y por el contrario, de los antecedentes reunidos y en especial del examen radiográfico de la lesión de Julio Morales, aparece la culpabilidad del reo, su falta de veracidad, y la existencia de un delito gravísimo cometido por un hombre violento, impulsivo, y que toma resoluciones fulminantes, según lo reconoce su defensa.

28.o)—Que por haber el reo denunciado su delito, podría tener a su favor la circunstancia atenuante del número 8.o del art. 11 del Código Penal, pero la verdad es que lo que denunció fué el supuesto adulterio de su mujer; y además obra en su contra la circunstancia agravante del número 6.o del art. 12 del mismo Código, esto es, haber abusado de la superioridad de su sexo, de su fuerza, y de sus armas, en términos que le fué imposible a su mujer defenderse.

29.o)—Que la única circunstancia que podría explicar el arrebato u obsecación del reo, en caso de que el delito no hubiere sido premeditado, como parece, sería el hecho de haber muerto a su mujer por haberla encontrado en la pieza de su sirviente; pero de autos aparece plenamente justificada su presencia ahí, y esa circunstancia, por sí sola, dada la hora y los otros antecedentes enumerados en la letra f. del considerando 9.o, no era bastante para que el reo se creyera autorizado para atentar contra la vida de su mujer.

30.o)—Que al delito cometido contra la señora Mercedes G. Huidobro, que debe castigarse como parricidio, la ley le señala una sola pena indivisible, o sea, la pena de muerte.

31.o)—Que el delito cometido respecto de Julio Morales debe estimarse como homicidio frustrado, cometido con alevosía o a traición, sin otro motivo que el de hacer aparecer un adulterio o un proyecto de adulterio que no ha existido, según los informes de fs. 84 y 88.

Teniendo presente lo dispuesto en los artículos 390, 391 número 1.o, 27, 28, 51, 65, 68, 74, 47 y 48 del Código Penal, 484, 509, 510, 532 del Código de Procedimiento Penal, condeno a Marcial Espínola Mardones, viudo, de sesenta y un años de edad, agricultor, que lee y escribe, nacido en San Felipe y domiciliado en este departamento, a la pena ordinaria de muerte, por el parricidio de su mujer doña Mercedes García Huidobro.

Si la pena no se ejecutare, quedará el reo inhabilitado absoluta y perpetuamente para cargos y oficios públicos y derechos políticos por toda la vida y sujeto a la vigilancia de la autoridad por cinco años.

Condeno al mismo reo por el homicidio frustrado de Julio Morales a 5 años y un día de presidio, que se contarán desde el 19 de Enero último, y a inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y a inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena.

El reo pagará las costas de la causa.

Anótese y consúltese.—**Abel Maldonado—Julio Ramírez.**

EL SEÑOR ESPINOLA APELA

Conocida la sentencia, el reo señor Marcial Espínola apeló de ella a la Corte.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN PUTAENDO

Putaendo, 27 de Mayo de 1921. —"La Nación"—Santiago.— Hoy, a las diez y media de la mañana se notificó al señor Marcial Espínola de la sentencia expedida por el Ministro sumariante señor Maldonado, y por la cual se condena al reo a la pena de muerte.

El señor Espínola apeló.

Por la tarde, el Ministro regresó a Santiago llevándose consigo el escrito de apelación.

El señor Espínola está muy afectado por la sentencia, la cual consta de ochenta páginas.

CON EL MINISTRO SEÑOR MALDONADO

El Ministro se trasladó a Putaendo y después de un detenido estudio firmó allí mismo la sentencia, condenando al reo señor Espínola a la pena de muerte.

El señor Maldonado regresó por el expreso de anoche a la capital. A la llegada a su casa habitación logramos cruzar cuatro palabras con el Ministro, quien nos dijo que había firmado la sentencia y que el señor Espínola había deducido apelación en forma simple.

EL FISCAL

Como se recordará, el Fiscal de la causa había pedido el sobreseimiento definitivo del proceso por encontrar que el reo señor Espínola era inocente de los delitos que se le imputan.

GRAVE INCIDENCIA EN UN ALBERGUE DE OBREROS CESANTES

CUANDO SE ENSEÑABA A LOS OBREROS EL HIMNO NACIONAL, VARIOS DE ESTOS SE NIEGAN A CANTARLO, ENTONANDO EN CAMBIO CANCIONES SOCIALISTAS

Con este motivo se produce una escena de hecho entre los mismos albergados y la policía, resultando varios heridos

A las once de la mañana de ayer ha ocurrido en el Albergue que ocupan los obreros cesantes en la calle de Sazié número 2917, un incidente que pudo tener fatales consecuencias.

Según nuestras investigaciones y datos suministrados por la policía y los obreros, a la hora indicada llegaron al Albergue varias personas acompañadas de una banda de músicos, con el objeto de enseñarles a cantar el Himno Nacional a los albergados.

Cuando empezaban esta enseñanza, los obreros Nicolás Montalva M., José Rojas, Enrique Godoy, Ricardo Espinosa, Mateo Carvajal, Armando Veccar, Juan Ramírez, Manuel Miranda, Manuel Morales, Alberto Riveros, Daniel González, Froilán Segura, Federico Leiva, Marco Vergara, Agustín Soza, Calixto Carvajal, Juan Gajardo, Manuel Cortés, Guillermo Luco y varios otros socialistas, se negaron a cantar la Canción Nacional, pero en cambio, entonaron himnos de sus doctrinas y quisieron obligar a sus demás camaradas que les secundasen en estos cantos. En vista de esto, los albergados que no gustaban con las canciones socialistas, se disgustaron con los otros hasta el extremo de producirse una escena de hecho, para lo cual se apoderaron de maderas y piedras que las lanzaron al aire, resultando a consecuencia de esto varios heridos.

Al intervenir la policía, ésta fué agredida, según se nos informa de la sección respectiva, resultando herido de gravedad el guardián Eleuterio Rodríguez, de la 5.a Comisaría. Este fué atendido como asimismo los obreros, por el practicante de la 8.a, a cuya Comisaría corresponde vigilar el orden en dicho barrio.

Mientras sucedía esto, la banda de músicos y las otras personas que habían llegado hasta el albergue, se vieron obligados a retirarse violentamente antes de que los obreros acometieran con ellos.

Por la tarde, y según las investigaciones practicadas por la policía, resultó con mayor culpabilidad de lo ocurrido el obrero Florencio Campos Neira, quien fué aprehendido para ser puesto hoy a disposición del Juzgado de turno.

Con motivo de esta incidencia, ayer pasó una comisión de los albergados a la Junta Ejecutiva Federal de la Federación Obrera de Chile, con el objeto de imponerla de lo sucedido y pedirle al mismo tiempo su intervención para el esclarecimiento de este suceso.

TERMINO DE UN CURIOSO PROCESO

El juez señor Rondanelli dictó ayer sentencia en el proceso de los $ 10,000

Como recordarán nuestros lectores, hace algún tiempo el señor Eduardo Bunster denunció a la justicia criminal que el señor Juan Tonkin, Gerente de la Compañía de Alumbrado y Tracción Eléctricos, había intentado sobornarlo para que, mediante el obsequio de la suma de 10 mil pesos, manifestara en el seno de una comisión municipal, encargada de resolver una petición de alzas de tarifas de tranvías, su opinión favorable a la Empresa.

En aquellas circunstancias, el señor Bunster era candidato a municipal por Santiago, y los diez mil pesos del obsequio, según sus declaraciones, le fueron dejados sobre un asiento de su oficina, en un sobre que contenía dos Vales del Tesoro, por 5 mil pesos cada uno, cuyos fáscmiles publicamos oportunamente.

Denunciado el hecho a la justicia ordinaria, como lo decimos, le tocó instruir el sumario del caso al juez señor Rondanelli, y después de un largo y curioso proceso, en el cual no se pudo establecer a quién pertenecían los diez mil pesos, puesto que el señor Tonkin negó el hecho de que le acusaba el señor Bunster y éste afirmaba que aquel dinero no le pertenecía, la justicia se encontraba perpleja sobre la destinación que se debía dar a la suma indicada .

Pasados los antecedentes en vista al Promotor Fiscal, señor Plaza Ferrand, este funcionario evacuó su vista, pidiendo el sobreseimiento definitivo, por no haber, según el mérito de autos, delito comprobado que castigar, sin pronunciarse sobre quién era el dueño de los diez mil pesos, cuerpo del delito denunciado.

En esta situación, el señor Bunster presentó al Juzgado un escrito, desistiéndose de la acción entablada, una vez que el Promotor Fiscal no había encontrado en ella delito que pesquisar. En un otrosí de este escrito manifestaba al juez señor Rondanelli que, en cumplimiento de una promesa que había hecho a nuestro diario, en el sentido de que si nadie reclamaba la propiedad de los diez mil pesos, era su voluntad que debían repartirse entre algunas instituciones sociales, solicitaba se entregaran, por cuotas iguales, a la Sociedad Escuela de Proletarios y a la Federación Obrera de Chile.

El juez de la causa pasó los antecedentes nuevamente al Promotor Fiscal, y este funcionario, en su vista, acepta el temperamento de repartir la suma referida entre algunas instituciones de beneficencia, y termina: "Cree este Ministerio que haría US. una acertada inversión de la expresada suma de diez mil pesos, distribuyéndola entre algunos establecimientos de beneficencia. Me permito recomendar a US. se sirva tener presente al Asilo Maternal del Patronato de la Infancia".

Con estos antecedentes, el juez señor Rondanelli dictó ayer la respectiva sentencia, distribuyendo los famosos 10 mil pesos, por partes iguales, entre los siguientes establecimientos de beneficencia:

La Cruz Blanca, que dirige la señora Adela Edwards de Salas; el Asilo Maternal, que preside la señora Teresa Castillo del del Río; la Escuela de Proletarios, cuyo presidente es el señor Pedro Bannen, y el Asilo de Niños Desamparados, que está a cargo de la Policía de Santiago.

CON EL MINISTRO DE FERROCARRILES

La respuesta del Consejo de los Ferrocarriles a la reciente nota ministerial

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, ayer el Consejo administrativo de los Ferrocarriles envió al Ministro señor Torrealba la nota-contestación, que insertamos en otra parte de este diario, a la que éste enviara al Consejo hace algunos días y de la cual dimos una amplia información en nuestro diario.

Dado el carácter de la nota enviada por el señor Torrealba y la naturaleza de los cargos en ella formulados, la respuesta de la Empresa de los Ferrocarriles era esperada con especial interés, toda vez que en ella se espera encontrar la justificación de los cargos formulados en su contra.

En una breve entrevista que tuvimos ayer con el señor Torrealba, nos manifestó sobre el particular, que había recibido la nota-contestación, imponiéndose de ella ligeramente; pero que, dada su extensión, su estudio detenido demandaría algunos días por lo cual estima que la contestación a este documento no será tan pronto.

Dispensario para enfermedades de la vista

Ha sido autorizada la Cruz Roja, institución altamente benéfica, para que instale un dispensario para enfermedades de la vista.

Dicho dispensario funcionará en el albergue para obreros cesantes que funciona en los almacenes fiscales de la calle San Pablo.

SERVICIO POSTAL TRANSANDINO

Se hará dos veces por semana en ferrocarril y a lomo de mula

Han dado el resultado que se esperaba las gestiones que venía haciendo la Dirección de Correos para restablecer el servicio de correspondencia con la Argentina, interrumpido por el temporal de nieve caído en la cordillera.

En efecto, el Ferrocarril Transandino ha establecido un servicio que en parte se efectúa en tren y parte a lomo de mula. Gracias a él se ha reanudado el intercambio de correspondencia epistolar entre Chile y Argentina, habiéndose despachado ya un primer correo con 300 kilos de correspondencia de Santiago y 200 de Valparaíso.

En la Dirección de Correos se nos dijo ayer que en esta forma se continuará haciendo el servicio, dos veces por semana, hasta que se restablezca el servicio de trenes.

Los problemas en la región carbonífera

El 5 del mes próximo se dirigirá al sur la subcomisión designada por la comisión parlamentaria que estudia un proyecto de solución de los problemas que se refieren al capital y al trabajo, surgidos en la zona carbonífera.

La misión de la referida subcomisión es estudiar en el terreno mismo las necesidades tanto del trabajo como de la vida del minero, proponiendo al mismo tiempo a la comisión los medios que estime más conducentes a los propósitos de la comisión parlamentaria.

Obreros ferroviarios

En la tarde de ayer estuvo en el Ministerio de Ferrocarriles una comisión de jornaleros de la vía y obras de los Ferrocarriles del Estado, con objeto de exponerle al Ministro señor Torrealba que hasta la fecha la Empresa no les ha cancelado ni el aumento ni la diferencia que se les adeuda desde hace algunos meses. Agregaron, además, que, en vista de la actitud observada por la Empresa, habían resuelto paralizar sus faenas, cosa que ha ocurrido hace nueve días.

El señor Torrealba quedó de resolver este asunto.

CRONICA POLICIAL

La banda de estafadores a la alta escuela

EN LA TARDE DE AYER EL REO MORAGA PRESTA UNA EXTENSA DECLARACION

Curiosa tácica del "Escupito". — Una Botica con la firma de Eliseo González e Hijos

Un libro en blanco de la oficina del Registro Civil

Ayer quedan nombrados los peritos encargados de estudiar los documentos

Día a día el público se informa con mayor interés de las incidencias que se producen alrededor del bullado proceso de la banda de estafadores a la alta escuela. La justicia continúa investigando con toda actividad los diversos manejos delictuosos que se atribuyen a estos individuos.

En los círculos policiales se hacen numerosos comentarios relacionados con cada una de las nuevas diligencias que se practican.

El Juez sumariante, señor Soro Barriga, trabaja diariamente hasta horas extraordinarias, en la instrucción del voluminoso proceso que nos ocupa.

Nosotros, a pesar de la estricta reserva con que se ejecutan las diversas órdenes relacionadas con los manejos de la banda, logramos mantener a nuestros lectores al cabo de las importantes incidencias que a diario se producen en el curso del sumario.

MORAGA PRESTA DECLARACION

En la tarde de ayer el reo Julio Moraga compareció nuevamente a prestar declaración. El interrogatorio fué largo y, según parece, versó sobre varias de las inculpaciones que en su contra se han hecho. Como la minuciosa declaración a que se le sometiera, ocupó la mayor parte del tiempo destinado a las diligencias del sumario, no fué posible interrogar al resto de los estafadores.

OTRAS DECLARACIONES DE INTERES

Por referencias que obran en nuestro poder, provenientes de fuente oficial, sabemos que citados oportunamente por el Juzgado respectivo, han comparecido a prestar declaraciones varios empleados de la Caja de Ahorros de Santiago.

Las importantes declaraciones de estos empleados, vendrían a acumular nuevos antecedentes en contra de la misteriosa banda de estafadores a la alta escuela.

TACTICA DEL "ESCUPITO"

Merece darse a conocer la curiosa e invariable actitud que adopta el "Escupito" cada vez que es llamado a prestar declaración.

Sabemos que antes de que el Juez inicie el interrogatorio, González formula airadas protestas en contra de las publicaciones sucesivas que a raíz de este asunto hacen los diarios de la localidad.

Curiosa táctica es ésta que el "Escupito" pone en práctica cada vez que comparece ante el Juez sumariante.

LA FIRMA GONZALEZ E HIJOS

Ha sido viva preocupación en los diversos círculos del público el destino que se dió a la cuantiosa suma estafada al Banco de Chile. En ediciones anteriores nos hemos referido extensamente sobre este punto y hemos dado a conocer las numerosas diligencias practicadas por la justicia con el objeto de dejar claramente establecidos los hechos relacionados con el reparto del dinero.

Hemos tenido conocimiento que poco tiempo después de cometida la falsificación del cheque de la casa Grace, se estableció en la localidad una botica que giraba bajo la razón social de **Eliseo González e hijos.** Más tarde se suprimió a la firma el nombre de Eliseo González y el negocio figuró únicamente con los nombres de los hijos.

Y he aquí que a raíz de este trivial incidente, se nos ocurre una maliciosa pregunta que a muchos les parecerá fuera de sitio:

¿Qué se hizo, decimos, la cuantiosa suma estafada al Banco de Chile?

LIBRO EN BLANCO DEL REGISTRO CIVIL

Hemos sido informados que en casa de una de las personas comprometidas en las estafas que la policía investiga, se encontró un libro en blanco del Registro Civil, del tipo usado en esta oficina pública para acreditar las uniones legales entre dos cónyuges.

Haciendo, a raíz de este curioso hallazgo, una serie de considerandos, ha podido establecerse que estos papeles en blanco no tienen otro destino que el de hacer aparecer como legítimamente casados, a dos personas extrañas, que en realidad no lo eran, y cuya legalidad de unión resultaba indispensable para los manejos de la banda.

NOMBRAMIENTOS DE PERITOS

En la tarde de ayer se hizo el nombramiento de los peritos encargados de hacer el estudio minucioso de los documentos encontrados en poder de los estafadores y de los papeles que estos mismos individuos depositaron en las cajas de los Bancos.

La fotografía que se hizo sacar días atrás a los principales documentos incluídos en el voluminoso proceso, tenía por objeto facilitar la labor de los peritos judiciales a que nos hemos referido.

Resultaron designados para servir estos cargos los señores Thayer Ojeda y Antolisei.

UNA AMENAZA TERMINANTE

Se nos informa que a casa de una de las personas que ha hecho importantes declaraciones en el sumario, ha llegado una amenaza terminante concebida más o menos, en los términos siguientes:

"Muérdete bien la lengua, que en el caso contrario recibirás el castigo que sabemos dar nosotros".

LA ROCCA?

Mientras que en torno de González, Moraga y Colombi, se tejen diversos argumentos, el público pregunta con interés por la suerte de la Rocca.

Hemos sabido que cada vez que un agente de policía se acerca a la Casa Correccional con el objeto de cumplir alguna orden relacionada con esta mujer, la Rocca le pregunta invariablemente:

—¿Cómo sigue el proceso? Qué le parece ¿saldré en libertad?

NUEVAS INVESTIGACIONES

El Juez sumariante, señor Soro Barriga, despachó ayer nuevas citaciones y órdenes de investigación.

Las órdenes quedaron entregadas ayer mismo a los agentes encargados de cumplirlas.

Homicidio

La Comandancia de Policía de San Miguel ha puesto a disposición del Juzgado del Crimen de turno al carabinero José Flores Vergara acusado de ser el autor de un homicidio ocurrido antenoche en la Comuna citada.

Flores estaba destacado en los Campos de Sport de la Población Germania, que pertenece a la señora Adela v. de D'Amorin. Por declaraciones del propio inculpado se sabe que el Jueves último, como a las 10 de la noche, mientras Flores ejercía la vigilancia de que estaba encargado, advirtió que un bulto atravesaba los Campos de Sport.

Creyendo que se trataba de un ladrón de plantas, el carabinero hizo un disparo, notando que el bulto corría hacia el oriente de la población. Después de ocurrido este hecho el carabinero se retiró a descansar informando previamente del suceso a la señora D'Amorin.

A la mañana siguiente algunos particulares encontraron en una calle de la Población Germania el cadáver de Abraham Carreras Fuentes. El cuerpo del occiso presentaba una herida a bala en el costado derecho.

Practicadas las primeras diligencias, el cadáver fué levantado y remitido a la Morgue.

El carabinero Flores comparecerá en la tarde de hoy a prestar declaraciones.

Robo de prendas de vestir

La policía ha logrado echar el guante a los autores del robo de ropa blanca y otras especies practicado el Sábado último en la lavandería que doña Elena Villalón tiene establecida en la Alameda de las Delicias número 2014.

En este delito aparecen comprometidos dos chauffeurs, un ratero conocido y dos mujeres de dudosos antecedentes.

Se nos informa que los colegas enumerados se reunieron como a las 2 de la tarde del Sábado último en una cantina próxima al sitio del suceso. Entre la charla y la bebida acordaron dar el golpe ese mismo día.

Uno de los presentes manifestó que tenía en su poder las ganzúas necesarias para introducirse al establecimiento.

El robo se cometió a las 6 de la tarde. Se llevaron una gran cantidad de ropa blanca y otras especies que se han avaluado en tres mil pesos.

En poder de los autores se encontraron algunas de las especies robadas de la lavandería.

Los ladrones comparecerán en la tarde de hoy ante el señor juez del crimen de turno.

EDUCACION

Círculo de Artes y Letras "Carlos Pozoa Veliz"

El Domingo 22 del presente se llevó a efecto la sesión y Ateneo que periódicamente celebra este Círculo.

Se leyó y se aprobó el acta de la sesión anterior con algunas pequeñas modificaciones.

Se entró a discutir con preferencia la reforma de los estatutos, estudio que quedó pendiente debido a lo avanzado de la hora.

Se levantó la sesión a las 6.35 P. M.

—Cítase a sesión extraordinaria a los miembros de este Círculo con el objeto de seguir la discusión de los estatutos para el Domingo 29 del presente, a las 10 A. M., en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 259 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2281.

BERNARDO GOTSCHLICH
ABOGADO
Morandé 450. Oficina 58. Casilla 2708.—Particiones, apelaciones, sociedades, cooperativas, etc.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 638. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BANADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio: San Pablo 1079.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 344. Casilla 1331.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1176. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 y media. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207, Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUMBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología, Sífilis.
De 1 a 3.— San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléf. 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. ADOLFO BASCUÑAN H.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6, A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1862. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono No. 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono No. 598.

Dr. CASASBELLAS, MEDICINA interna, **Rayos X.** Consultas: 3 1|2 a 5. Santo Domingo 1716. 31m

DR. PEDRO CONTRERAS A
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 368. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

DR. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. De 1 y media a 3 y media. Echaurren 48. Regresó.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

Dr. LEON CHONCHOL
Regresó de Europa.
Consultas de 2-5. Santo Domingo 1379.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias No. 540-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637, Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo No. 739. De 2 a 4.

MEDICINA INTERNA SIFILIS — DOCTOR ESTERIO — HUERFANOS 1657 DE 2 A 6

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6, Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla No. 1551. Teléf. 2789. San Martín No. 272.

DR. ERNESTO GREENE
Se ausentará en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono No. 2885. Consultas, 2-3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 2-4. Delicias 253.

DR. JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275, de 2 a 4. Teléfono inglés, Estación No. 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía. Radiografía. Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena)

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat No. 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155 Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303, de 2,30 a 5.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui No. 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 470. Casilla 2894.

DR. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral No. 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

DR. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - -Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2810.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio. Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. **Moneda 1035, de 2 a 6.**

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. 1 a 3. Santo Domingo 1283.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344, ausente.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3 Catedral 2099.

VIDA OBRERA

LA INAUGURACION DEL CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — HABLANDO CON SU PRESIDENTE. — LA VELADA DE ESTA NOCHE

Hoy se efectuará el reparto de ropas a los obreros cesantes del norte

El Consejo Federal N.o 15 de Pintores y Empapeladores y su labor social

FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO FEDERAL N.o 2 DE TRANVIARIOS.— Hoy Sábado se pasarán las series 7, 8 y 9 de la hermosa película "Vivo o muerto", que ha causado vivo interés en el público asistente.

Como se ha anunciado, el producto de estas veladas es a beneficio de fondos sociales.

Los episodios que se pasarán hoy Sábado, son de gran interés y los actores tienen en esta parte de la película sus papeles de mayor importancia.

CONSEJO N.o 6 DE ENCERADORES Y RECORREDORES DE PISOS.— A reunión general ordinaria para mañana a las diferentes comisiones para tomar importantes acuerdos referentes a las ferias libres. Salón social: Coquimbo N.o 40, de 8 a 9 A. M.

CONSEJO FEDERAL N.o 12. — Este Consejo llevará a efecto hoy Sábado 28, a las 9 P. M., una gran velada literario-musical en honor y beneficio de los huelguistas de la fábrica "La Filatélica".

CONSEJO N.o 19 DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES. —El Consejo Federal N.o 19, pone en conocimiento de las personas que tienen números del colchón que se rifa, se le tiene en secretaría y pueden pasar a verle los interesados; los números que quedan sin vender pera llevar a efecto la rifa serán cien, y a las personas que deseen asociarse a este Consejo pueden hacerlo todos los días de 10 a 12 A. M. y de 2 a 6 de la tarde, en Miraflores 163, tercer piso, habiendo citado a junta general para el Domingo 5 de Junio, a las 3 de la tarde.

CONSEJO N.o 10 DE ELECTRICISTAS.— Se ha citado a sesión de Directorio para mañana, a las 9 y media A. M. Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, se recomienda encarecidamente la asistencia.

CONSEJO FEDERAL N.o 15 DE PINTORES Y R. S.— Este Consejo viendo la horrible crisis por que atraviesan en estos momentos los obreros del norte, ha organizado un beneficio para ayudarlos a salir de sus momentos angustiosos.

Se avisa a los Consejos hermanos y trabajadores en general, que cuanto antes se dará a la publicidad en qué teatro se llevará a efecto la velada para que así se apresuren ese día a contribuir con su pequeño óbolo en pro de estos parias.

CONSEJO N.o 21 DE TELEFONISTAS DE AMBOS SEXOS.— Hoy debe reunirse la comisión que tiene a su sargo la Sección Cooperativa en préstamo y ahorro y previsión social; la reunión será a las 3 y media P. M.

AGRADECIMIENTOS. — Hemos recibido de la Junta Provincial de Rancagua una nota en la cual nos pide que expresemos sus sentimientos de gratitud para don Francisco Marín, de esta capital, por las atenciones que prestó a un numerosa comisión que vino a esta ciudad a verse con el Presidente de la República.

Dejan constancia que los Consejos de esa ciudad han tomado muy en cuenta esta actitud del señor Marín.

señores Zenón Torrealba, Vicente Adrián y Juan B. Martínez, el éxito para esta manifestación está asegurado, pues son muchas las tarjetas vendidas. Esta manifestación terminará con un gran baile social en honor de los festejados.

CONJUNTO ARTISTICO L'ASINAS Y DE LA CRUZ. — Hoy se llevará a efecto la velada literario-musical que se ha venido anunciando a beneficio de la tonadillera infantil Elenita Spencer, en el salón teatro La Universal, situado en calle A. Prat N.o 1242.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION. — Hoy se efectuará un gran baile social.

Mañana tendrá lugar en el mismo local, una matinée en honor de las señoritas del barrio.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO. — Hoy se efectuará la velada literario-musical que los miembros de este Centro darán en el teatro de la sociedad de Carpinteros y Ebanistas, Porvenir 775. Los números principales del programa son: el chistoso juguete de Frontaura titulado "Como se pide", y el disparate cómico-lírico original de E. Guzmán titulado "Un 18 hasta el 21".

Además habrán coros y bailes a cargo de las señoritas del Centro. La velada terminará con un baile social.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — En junta general habida el Miércoles pasado, se tomó el acuerdo de que como eran muchos los socios que están atrasados en sus cuotas, se les perdonarán los meses atrasado, debiendo pagar estos, el mes de Mayo para quedar al día, en sus cuotas. Si ésto no lo hicieren hasta el 1.o de Junio, quedarán borrados de los registros de la institución.

Hoy Sábado baile a las 9.30 P. M. en honor de las familias del barrio.

CIRCULOS OBREROS DE INSTRUCCION. — Se ha invitado a todos los socios de dichos centros a una velada literaria que se celebrará el Domingo 29 del presente, a las 3 P. M., en Maipú 56.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES ALBORADA. — Hoy a las 9 y media en el Centro Alborada, el estudiante de pedagogía, Eugenio González dictará en el local, Copiapó 1010, una conferencia que titula "Historia de la lucha social".

Se avisa a los socios antiguos y a las personas que deseen pertenecer a esta institución, que el nuevo libro de registro quede a disposición de los interesados los Jueces, Sábado y Domingo, de 9 P. M. a 11 P. M.

CENTRO FAMILIAR ARTURO ALESSANDRI. — Para mañana se prepara una interesante matinée libre pensamiento de 5 a 8 P. M. Esta matinée es en honor de las señoritas socias.

CITACIONES

Citan a sesión:

Centro Familiar Minerva.—Para hoy a las 8 P. M., a sesión, en Rosas 2867.

La Esmeralda, Sociedad de Empapeladores.—A reunión general para mañana, se encarece la asistencia.

Sindicato de Canteros.—A junta general para mañana, a las 9 A. M.

Sociedad S. M. Hojalateros y Gásfiters.—A la comisión de fiestas para hoy, a las 6 P. M..

Al Directorio mañana, a las 9 A. M. Se recomienda la asistencia.

Gran Confederación Sindical del Trabajo.—Se avisa a todos los sindicatos que la asamblea plena se llevará a efecto el Miércoles 1.o de Junio a las 8 P. M.

Local: Salas 208.

Federación de Sastres de Ambos Sexos.—A junta general para mañana, a las 2 P. M., a todos los miembros de esta institución.

Se sesionará con el número que asista.

Unión en Resistencia de Laboradores en Maderas.—Al gremio mañana, a las 9 A. M., y a las 3 P. M. Ateneo y conferencia del Centro Estudios Sociales Kropotkine.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B. — A sesión de Directorio para hoy a las 6 P. M. en su salón calle San Pablo 1276.

Para reorganizar el servicio de recaudación se ruega a los socios enviar sus direcciones de domicilio y empleos.

Igualmente ruega a los socios que ercgaron dinero, para insignias, se sirvan informar a la secretaría, verbal o por escrito, sobre el resultado.

Círculo Arturo Prat, de la U. N. —Al Directorio para mañana a las 10.30 de la mañana en punto.

Centro Moisés Castillo, de la U. N. —A todos los socios a junta general para hoy.

Sociedad Defensores de Chile en 1879. — Al Directorio para mañana a las 2 P. M.

Federación de Obreros y Obreras en Calzado. — A los directorios de los personales para una reunión extraordinaria para hoy, a las 3 P. M., en el salón social, San Francisco 608.

Sociedad Proveedores de Leche.— A reunión de junta general para hoy a las 8 P. M. Por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.

Se elegirán dos directores. El señor presidente dará cuenta de la respuesta dada por la Ilustre Municipalidad a la solicitud últimamente presentada por nuestra Sociedad.

Los comerciantes del ramo que deseen ingresar a la institución pueden pasar a inscribir sus nombres a la secretaría Santa Rosa 6.. los Miércoles y Viernes, de 5 a 6 1|2, donde serán atendidos por el prosecretario, quien los informará sobre los últimos adelantos y prerrogativas obtenidos por el actual Directorio para sus asociados.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gásfiters. — A junta de Directorio para mañana, a las .. A. M. Se ruega la asistencia por haber varios asuntos de importancia que tratar dentro del Directorio, entre ellos el 20.o aniversario social.

EL CONSEJO FEDERAL N.o 15 DE PINTORES Y EMPAPELADORES

Su labor social en pro de la Bolsa de Trabajo

El Consejo Federal N.o 15 de Pintores y Empapeladores, que desde su fundación ha venido trabajando con todo empeño por la implantación de una sección destinada a contratar trabajos y proporcionar operarios con sus miembros cesantes, sección ésta denominada "Bolsa de Trabajo", continúa trabajando en este sentido hasta lograr obtener el éxito que sus iniciadores le desean.

En efecto, a principios del mes en curso empezó a funcionar esta sección, y durante este corto tiempo, los miembros del Consejo han podido palpar los efectos que está llamada a producir esta encuesta en pro de los pintores y empapeladores de esta capital.

Como lo informamos oportunamente, la Bolsa de Trabajo proporciona operarios que son miembros de la institución, y responde tanto por su labor como tales, como al mismo tiempo por su honradez y práctica dentro de estos trabajos. Además, el Consejo toma por su cuenta todo trabajo enmarcado dentro de este ramo, desde la obra lisa hasta la ejecución de trabajos artísticos.

La obra en que está empeñado este Consejo ha sido muy bien recibida entre los ingenieros y aún entre los mismos contratistas, quienes ven con estas medidas, que los socios de esta institución llegan hasta el trabajo con el entusiasmo que les provoca los efectos de este proyecto, y con la honradez y compostura social que les exigen los estatutos de la Federación Obrera de Chile.

En la tarde de ayer recibimos en nuestras oficinas la visita del delegado del Consejo ante la Junta Provincial, Miguel Prat, quien vino a expresarnos su satisfacción ante el éxito merecido de la campaña en que está empeñada la institución a que pertenece. Nos agregó que para que este proyecto siga prestando sus beneficios a los federados, diéramos a conocer la nómina de los socios que forman la comisión encargada de tomar los trabajos que ejecuta por su cuenta el Consejo. Esta comisión está formada por los obreros Santiago Castro, Roberto Salinas, Carlos Figueroa Miguel Prat, Avelino Almarza, Sixto Madariaga, N. Liban y V. Pizarro, quienes atienden en este sentido en el local de la Federación Obrera de Chile, ubicado en la calle Miraflores N.o 163 desde las ocho hasta las once de la mañana, y de dos a cinco de la tarde.

El delegado de la Junta Provincial nos pidió también que hiciéramos saber a las personas que se interesen por conocer el proyecto de Bolsa de Trabajo, pueden solicitarlo en el local que antes hemos mencionado. También nos agregó que llamáramos la atención de los pintores y empapeladores, a fin de que ingresen al Consejo, institución que por su carácter, es la llamada a prestar los beneficios sociales y económicos mayores a todo el gremio.

Finalmente, nos pide hacer saber a los federados que se encuentran sin trabajo pueden pasar a inscribirse a la secretaría a fin de tenerlos presentes en el primer pedido de trabajadores que se haga.

LA INAUGURACION DEL CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS"

Entrevista con su presidente. — Sus fines. — Sus proyectos



SU DIRECTORIO: DE IZQUIERDA A DERECHA, SENTADOS: LUIS HERRERA C., SECRETARIO; PEDRO A. MUNIZAGA, PRESIDENTE; MAURICIO PINO, TESORERO; DE PIE: SEGUNDO GONZALEZ, ANTIOCO BRAVO, DIRECTORES; ORLANDO MEZA, DIRECTOR DEL CUADRO ARTISTICO "GUTENBERG"; JULIO CANCINO, DIRECTOR; UBERLINDO MUÑOZ Y LUIS PARRA V., PRO-SECRETARIO

Dado el entusiasmo que se nota entre el elemento de imprenta por la inauguración de su Centro Recreativo, que se llevará a efecto esta noche, quisimos saber por su presidente, don Pedro Munizaga, los fines y proyectos de este nuevo Centro.

El señor Munizaga es un obrero tipógrafo muy apreciado en el gremio: Al conocer nuestro deseo, nos dice:

—Agradezco, señor, el empeño de "La Nación" por darnos a conocer al público atención que, como yo, agradecen altamente mis consocios.

—¿Nunca ha habido otro Centro recreativo en la colectividad?

—Por lo menos en los últimos años, no hemos tenido un conjunto tan numeroso que llegara a abrigar en su seno a tanto elemento netamente tipográfico. Hemos vivido disgregados, perteneciendo a diversas otras instituciones de toda índole de la capital, sin fijarnos que contábamos con elemento propio que, unido en una sola entidad, formaríamos un Centro con bases tan sólidas.

Figúrese, señor, que la juventud que trabaja en imprentas pasa de 2,000 individuos; añada usted los miembros de sus familias, de ambos sexos y nos encontramos con un núcleo considerable.

Además, nadie puede negar a nuestro gremio la ilustración que le caracteriza, propia de la misma profesión que ejerce.

Por desgracia, las diversiones hasta hoy buscadas no son las que satisfacen a las familias. Les vemos entregados a las carreras y otras entretenciones peligrosas, que les perjudican enormemente.

—¿Aquí empieza la acción de ustedes?

—Naturalmente. Queremos y estamos seguros de conseguirlo: reunir en nuestro Centro al mayor número posible de nuestros compañeros de trabajo, para que todos, en un ambiente de amistad y cultura, hagamos agradable la vida, por medio del arte en todas sus bellas formas.

—¿Y llevan buen principio?

—Espléndido; de tal manera que supera a nuestras optimistas expectativas. Empezamos a enseñar el baile, y son muchísimos los que, sin haber bailado nunca, hoy después de cuatro meses, danzan admirablemente.

Hemos formado el Centro Artístico Gutenberg, de declamación y canto, del que es director nuestro estimado colega Orlando Meza, cuya actuación durante 16 años en el teatro, le hace que sea un buen profesor de nuestro Centro. Le ayudan Luciano López, tenor, y Daniel Elgueda, barítono, que continuamente son aplaudidos por los públicos.

El elemento femenino cuenta con la presencia de la señorita Isabel Aguirre, inteligente coupletista, hija de don Aurelio Aguirre, viejo tipógrafo. Además, una cantidad de bellas muchachas de nuestras familias que entusiasmadísimas se han consagrado al arte.

—¿Y proyectos?

—Muchos y de fácil ejecución. Conversando con Meza, me ha manifestado una idea hermosísima, cual sería la de que el Cuadro Gutenberg, acompañara a la delegación santiaguina que irá al 2.o Congreso Tipográfico que se celebrará en Valparaíso en las próximas fiestas patrias.

Creemos que aumentaría la cordialidad entre todos los colegas de Chile la presencia nuestra en ese torneo intelecto-social. En fin, estudiaremos el asunto.

—No nos resta más que felicitarle, señor Munizaga, y augurarle un franco éxito al Centro que usted preside, y a todo el gremio tipográfico de la capital.

—Gracias. Esperamos que esta noche, "La Nación" nos honre en nuestra presentación.

HERMOSA OBRA DE FRATERNIDAD OBRERA. — El Consejo número 1 de Valparaíso de la F. O. de Chile hará entrega hoy de ropas de vestir a los obreros cesantes del Norte. — Tenemos el agrado de dar cuenta de una simpática acción de confraternidad obrera de los componentes del Consejo N.o 1 de Valparaíso, han hecho, en beneficio de los trabajadores cesantes del Norte.

Hace algún tiempo, los federados porteños iniciaron una colecta la que ha producido un total de más de tres mil pesos. Este dinero ha sido invertido en ropas y calzado para ser repartidos entre las familias de los cesantes, cuyo acto se efectuará hoy en el local del Consejo N.o 1 de esta capital, Bascuñán Guerrero 542, a las tres de la tarde. Con este objeto, el federado del Consejo N.o 1 de Valparaíso, don Eduardo Bunster R., ha tomado lista de las personas más necesitadas para auxiliarlas con las especies adquiridas para cumplir con tan simpática misión. Llegaron ayer del vecino puerto los federados Pedro Herrera Manuel Araya y Ernesto Alvarez, que con el federado Bunster, compondrán la comisión oficial para el objeto.

El dinero se ha invertido en la siguiente forma:

Comprado por Eduardo Bunster R. en Santiago, 80 trajes de género para niños de 6 a 12 años, a $ 13 cada uno, total, 1 040 pesos; 80 polleras de paño para mujer, a $ 12 cada una, total, $ 960; 21 pares zapatones cosidos de cabritilla para mujer, a $ 11.50 cada par, total 241 pesos 50 centavos.

Comprado por D. Pedro Herrera, en Valparaíso: 80 pañuelos de rebozo para mujer, a $ 7 cada uno, total, $ 560; total general, $ 2 801.50. El saldo de dinero, según recibo, ha sido invertido en ayuda de dinero a los obreros cesantes a su paso por Valparaíso.

Este hermoso ejemplo de ayuda efectiva entre estos obreros organizados, debiera tener muchos imitadores.

También tenemos conocimiento de que la Junta Provincial de Santiago ha fundado con este mismo fin, una serie de beneficios, veladas y colectas, cuyo producto se repartirá semanalmente entre los obreros del Norte.

Sociedad Mutual de Comerciantes

En su oportunidad ha informado la prensa de la nota que el señor Ministro de Industria, don Zenón Torrealba, dirigió a la Empresa de los Ferrocarriles.

La Sociedad Mutual de Comerciantes, en su sesión del Miércoles pasado tomó el acuerdo de felicitar al señor Ministro por su actitud y, al efecto, ayer a las seis de la tarde, una comisión compuesta por el presidente, don Luis Cornejo Reveco; del vicepresidente don Herminio Garrido; del secretario, señor Daniel Castañeda y del director señor Carlos Cornejo, pasó a poner en manos del señor Torrealba dicha nota, la que fué debidamente agradecida y de lo que se mostró muy reconocido el señor Ministro.

La comisión le expresó que en su labor podía contar con todos los miembros de la institución y de todas las organizaciones comerciales, por cuanto labores como ésta eran dignas de apoyo. Después de cambiar ideas sobre diversos tópicos, se retiró la comisión.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — La tesorería estará hoy a disposición de los delegados desde las 3 de la tarde. No deben olvidar que su misión requiere mucha actividad en el cobro de las cuotas ordinarias, como asimismo en lo relacionado al boletín.

—Como hemos manifestado ya, hoy se llevará a cabo la velada inaugural del Centro Artes Gráficas, nacido a la vida cultural del gremio bajo los auspicios de la Unión de los Tipógrafos y de nuestra corporación.

El gremio debe acudir hoy, pues, a tan trascendental velada.

La comisión designada para que representa a la institución en este acto, está compuesta de los secretarios generales y actas y el señor Eleodoro Ulloa L.

BUZON SOCIAL DE "LA NACION" —En la sección respectiva de nuestro diario tienen correspondencia el secretario general de la Junta Ejecutiva Federal; el señor Luis Correa Ramírez y los presidentes de las sociedades La Aurora de Socorros Mutuos; Artesanos La Unión; Andrés Bello; Comerciantes del Mercado Central; Bernardo O'Higgins; Fermín Vivaceta; Centros Familiares Mignon e Instructiva Obrera y presidentes de las estudiantinas La Esmeralda, La Fraternidad, Schumann; La Unión; Cuadro Artístico Hispano Chileno; presidente del Centro Instructivo Yungay; Unión Industrial de Chile; Proveedores de Leche; Liga de Defensa de Comerciantes; Gremio de Abasto; Federación de Empleados de Trasportes a Jornal de los Ferrocarriles del Estado; Igualdad y Trabajo, Manuel Rodríguez, La Universal, La Democracia y Cámara de Comerciantes Minoristas.

Fiestas sociales

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "MANUEL RODRIGUEZ".— Gran manifestación. — Como se ha estado anunciando hoy a las 3 de la tarde se llevará a efecto el lunch preparando en honor de los consocios

DEPORTES

FOOT-BALL

EL EQUIPO UNIDO DE LA CAPITAL

El desempate entre las Ligas Santiago y Nacional

Se verificará a las 3 P. M. de mañana, en la cancha Badminton

Nuestros aficionados esperan con especial interés la reunión deportiva que se realizará durante la tarde de mañana en el campo de juegos que el Badminton F. C., posee en Avenida Recoleta a media cuadra al oriente de la calle Rosario.

Se medirán en el encuentro de desempate los cuadros seleccionados de las Ligas Santiago y Nacional, equipos que como se sabe terminaron sin score en la brega que el Domingo último sostuvieron en la cancha Independencia N.o 1.

Este partido corresponde al calendario confeccionado por el Consejo Local de Santiago en competencia por el campeonato oficial de la capital y con el objeto de seleccionar el equipo unido que defenderá los colores metropolitanos en el próximo lance por el Escudo Van Buren, con Valparaíso y en el entreciudades que se tramita con Talcahuano.

El vencedor del lance de mañana deberá medirse el Domingo 5 de Junio con la Asociación Santiago en el encuentro semi-oficial de los inter Ligas, y el triunfante en éste último en la final con la Liga Metropolitana, el Domingo 12 de Junio.

Cada Liga ha reforzado sus cuadros con elementos de valía y agregado al entrenamiento en conjunto a que han sido sometidos durante la semana, todo hace augurar una brega reñida y lucida.

Salvo modificaciones de última hora. Los cuadros se preesentarán en la siguiente forma:

Liga Santiago:

F. Rivera
R. Capdeville, C. Arce
J. Tapia, L. Acevedo, A. Alarcón
A. Apiolaza, J. Espinoza, C. Moya,
A. Araya, G. Espinoza

O

Tapia, Zapata
F. Alarcón, Díaz, L. González,
L. Martínez, Meneses, Godoy
A. Peralta, Salomón
Tourrel

Liga Nacional

Dirigirá la contienda el árbitro señor Francisco Jiménez.

El valor de la entrada a cancha se ha fijado en la suma de sesenta centavos.

En la cancha del Ibérico

En este campo de juegos, a las 3.45 P. M., se medirán el Ibérico Balompié y el Internado F. C. clubs livianos que se merecen por su equivalencia de fuerzas y la caballerosidad de sus componentes.

Del resultado de este encuentro dependerá en gran parte el cómputo final de la competencia. Como se recordará, el año último estos elencos llegaron al término de la jornada deportiva con escasa diferencia en el cómputo a favor del Ibérico que se adjudicó el trofeo. En su partida oficial obtuvieron un hermoso empate a dos tantos.

Los cuadros se presentarán mañana en la siguiente forma:

Internado: Urrutia, Rojas (cap.), Osorio, Corte, Araya, Worin, Vicencio, Vicuña, Ahumada, Ramírez Baeza.

Ibérico Balompié: Lapiedra, Méndez, Martínez, Sikorsky, Gutiérrez, Iriarte, Mediavilla, Arrillaga, Pardo, Legarreta, Pardo.

En la cancha del Santiago

En la cancha que el Santiago posee en la Avenida del Panteón se desarrollará el lance Santiago I v. S. Badminton I, a las 3.45 P. M.

Como los encuentros anteriores, la contienda entre estos antiguos y aguerridos clubs tendrá un desarrollo altamente interesante y será un digno exponente de juego caballeroso y eficiente.

Ambos cuadros se han sometido a un severo entrenamiento, y conocidos como son sus componentes, no dudamos que el partido será uno de los mejores del día.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — Partidas oficiales para Junio 5: Copa República. — Arco Iris I c. Gimnástico. — Britania I c. 5 de Abril I.

Copa Chile.— Guacolda I c. U. Cintolesi I. — Borgoño I c. Santiago I. — Ibérico I c. Instituto Nacional I.

Copa Caupolicán.— Wanderer c. Etchevery I.

Copa Independencia.— Arco Iris II c. Gimnástico II. — Britania II c. 5 de Abril II.

Copa Arauco. — Guacolda II c. U. Cintolesi II. — Borgoño II c. Santiago II.

Copa Huelén. — Wanderer II c. Etchevery II.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Los señores delegados de los clubs afiliados a esta liga están citados a reunión de Consejo para el Martes 31 del presente, con el objeto de que se pronuncie sobre el levantamiento de castigos propuesto por el Consejo Local, como un homenaje a la constitución del Consejo. La reunión se efectuará en los salones de "El Diario Ilustrado", a las 9 P. M. Se ruega a los señores delegados la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE. — (Sección Santiago). — En la última sesión celebrada por el Consejo de esta institución se acordó que desde el 1.o de Junio próximo los referees deberán presentarse a arbitrar los encuentros, con equipo de foot-ball, o sea pantalones cortos azules o negros y zapatos y medias de foot-ball.

El Directorio quedó autorizado para estudiar el color que se usará en el vestón o saco pudiendo usar mientras tanto de cualquier color.

—El Directorio tomó por su parte, en sesión del 20 del presente, los siguientes acuerdos:

—Suspender por dos meses al árbitro oficial, señor Juan Guillermo Silva y declarar vacante su cargo en el Directorio.

—Declarar vacante el cargo que desempeña en el Directorio el señor Oscar N. García por faltar a más de tres sesiones.

—Designar directores en reemplazo de los anteriores, a los señores Eduardo Tessada y Francisco Troncoso.

—Designar vice-Presidente al señor Alfredo W. Betteley.

—Designar secretario al señor Eduardo Tessada.

—Pedir al señor Eduardo Macdonald que exprese si puede o no seguir arbitrando encuentros.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Mañana, a las 3 P. M., se llevará a efecto en la cancha que posee la Liga Metropolitana en Avenida Seminario esq. Bilbao, un match de práctica del equipo Royal de la Liga, con los cuadros del Unión Chilena y Zenteno.

En el primer tiempo se medirá el Unión Chilena y en el segundo el Zenteno.

El cuadro de la Metropolitana ha quedado constituído así: Paredes, Del Solar, Astudillo, Arellano, Baeza, Molina, Céspedes, Soto, Prieto y Baltra. Reservas: Bravo, Cassigoli Meza, Vicuña, Curti, Abelardo Rojas y Rodríguez.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL. — El Directorio de esta institución cita oficialmente para mañana, a las 2.30 P. M., en la cancha Badminton, Academia de Humanidades, a los siguientes jugadores: Tourrel, Salomón, A. Peralta, Godoy, Meneses, L. Martínez, Zapata, L. González, M. Díaz, F. Alarcón, Tapia J. Soto, H. Sepúlveda, L. Salas, P. Salas, Sánchez, J. Tourrel, J. Gómez, Z. Cuevas y Marroquí.

Usarán el uniforme del Manuel Acevedo F. C.

El jugador que no concurra será suspendido por el resto de la temporada.

Deberán ponerse a las órdenes de los directores de turno, señores Valdivieso y Vial.

Las entradas liberadas a cancha serán entregadas en la puerta del local, por el señor Weitz.

CAMPEONATO DEL CENTRO DEPORTIVO A. FERRER E.— Partidas que se jugarán por este torneo, hoy, a las 2.30 P. M. en la cancha Santiago:

Primera partida de 20 minutos: Girardi con Vega Central; árbitro: señor Valentín Collao.

Segunda partida: Banzá con Ruiz Hnos.; árbitro: señor Dionisio Peña.

Tercera partida: Ferrer II con José icó; árbitro: señor Pablo Vanni.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL. — Partidas oficiales que se jugarán hoy:

Banco Alemán v. Chili Telephone; cancha: Olimpic Club (Seminario esq. Bilbao); hora: 3 P. M.; referée: señor Juan Figueroa; Director de cancha: señor Lucio Carrasco.

Morrison y Cía. v. Banco Español de Chile; cancha: Independencia N.o 1; hora: 3 P. M.; referée: señor Joaquín Huerta; Director de cancha señor José Gallardo.

Huth y Cía. v. Caja de Retiros de los Ferrocarriles del Estado; cancha: Independencia N.o 2; hora: 3 P. M.; referée: señor Eduardo Tessada; Director de cancha: señor H. Vives.

LIGA JOSE ARRIETA. — Mañana, a las 10 A. M., sesionará el Consejo de esta Liga para clasificar las competencias y fijar el calendario de la temporada.

En la tarde, a las 3 en la cancha Peñalolén, se efectuará una partida de práctica entre el equipo combinado de la Liga con el Unión Centenario, para designar, en difinitiva los jugadores que formarán el cuadro oficial para los próximos inter-Ligas.

Con tal objeto, se recomienda la asistencia a los clubs Santa Elena, Unión Centenario, Iris Sporting y Guindos. Arbitrará el señor Custodio Berríos.

MAGALLANES I v. ELEUTERIO RAMIREZ I. — Uno de esos encuentros esperados de año en año con verdadero impaciencia por nuestros aficionados, es el que se realizará mañana Domingo en la cancha Independencia N.o 1 por la competencia de la Asociación Santiago, a las 3.45 ante el árbitro señor Eduardo Tessada dirimirán supremacías los primeros equipos de los clubs Magallanes y Eleuterio Ramírez.

Sin ir muy lejos, en la historia deportiva de estos clubs será fácil recordar que en sus contiendas los aficionados santiaguinos han recogido las más agradables emociones. El año 1918, después de una lucha reñida y caballerosa el Eleuterio Ramírez venció por un punto a cero a su rival; en 1919 nuevamente el Magallanes fué derrotado por dos puntos a cero y en 1920 el vencido de temporadas anteriores tomó la revancha por dos tantos a cero, en el mejor de los estilos.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Copa República:

Magallanes 1.o con E. Ramírez 1.o Cancha 1. Hora 3.45. Arbitro señor Eduardo Tessada.

Copa Chile:

S. Badminton 1.o con Santiago 1.o Cancha Santiago. Hora 3.45. Arbitro señor Humberto Peña.

Instituto Nacional 1.o con Brigada Central 1.o Cancha Ibérico. Hora 2. Arbitro señor J. L. Huerta.

Internado 1.o con Ibérico 1.o Cancha Ibérico. Hora 3.45. Arbitro señor Tobías Guzmán.

Copa Caupolicán:

E. Normal 1.o con Vista Hermosa 1.o Cancha 2. Hora 3.45. Arbitro señor Ernesto Lecaros.

Esperanto 1.o con E. Metalúrgico 1.o Cancha 1. Hora 2. Arbitro señor P. J. Malbrán.

Copa Independencia:

Liverpool 2.o con F. Libertad 2.o Cancha 1. Hora 10.45. Arbitro señor J. M. Fernández.

Copa Arauco:

S. Badminton 2.o con Santiago 2.o Cancha Santiago. Hora 2.15. Arbitro señor Ramón Gómez.

Internado 2.o con Ibérico 2.o Cancha Ibérico. Hora 10.30. Arbitro señor Francisco Viveros.

Copa Huelén:

Esperanto 2.o con E. Metalúrgico 2.o Cancha 2. Hora 10.45. Arbitro señor J. B. Lapiedra.

U. Chacabuco 2.o con Vista Hermosa 2.o Cancha 2. Hora 9.15. Arbitro señor Juan Meyer.

Copa Blanco:

Magallanes 3.o con Wanderer 3.o Cancha 1. Hora 9.15. Arbitro señor J. M. Olarquiaga.

Santiago 3.o con Britania 3.o Cancha Santiago. Hora 10.30. Arbitro señor Ernesto Santibáñez.

Ibérico 3.o con F. Libertad 3.o Cancha Ibérico. Hora 9.15. Arbitro señor Rómulo Jarpa.

Directores de turno:

Canchas 1 y 2, señores Vergara y González en la mañana, y en la tarde señores Ramírez y Salinas.

Cancha Ibérico, en la mañana, señor Castillo, y en la tarde, señor Schmidt.

Cancha del Santiago, en la mañana, señor Hormazábal y en la tarde, señor Basáñez.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Partidas para jugar el Domingo:

1.a División, a las 3 P. M.:

Seleccionado de la Liga con Unión Chilena primer 1|2 tiempo y Zenteno 1.o segundo 1|2 tiempo.

Actuarán en el seleccionado: Paredes, Del Solar, Astudillo, Arellano, Baeza, Molina, Molina, Céspedes, Soto Prieto, Baltra. Reservas: Bravo, Cassigoli, Abelardo Rojas, Meza, Curti, Rodríguez y Vicuña. Uniforme del Santiago National.

División intermedia, serie A:

Zenteno con Unión Argentina. Cancha Metropolitana Hora 1.45. Arbitro señor Arturo Flores.

Londres con Defensor de Chile. Cancha del Maestranza. Hora 3.30. Arbitro señor Aliro Ramírez.

Serie B:

Small Star con Star Valparaíso. Cancha Santa Filomena. Hora 3.30. Arbitro señor Joaquín Sepúlveda.

Miraflores con República. Cancha José Tocornal. Hora 3.30. Arbitro señor Oscar Gallardo.

2.a División, serie A:

Maestranza Atlético con Small Star. Cancha Maestranza Atlético. Hora 10.30. Arbitro señor Barrueto.

Unión con República. Cancha Metropolitana. Hora 9.15 A. M. Arbitro señor Seisdedos.

Serie B:

Gath y Chaves con Carlos Condell. Cancha del English. Hora 10.15. Arbitro señor Gordon Aikman.

Sportivo A. Varas con Los Carrera. Cancha Maestranza Atlético. Hora 9.15. Arbitro señor Luis Carvajal.

3.a División, serie A:

Sportivo El Globo con San Cristóbal. Cancha Santa Filomena. Hora 10. Arbitro señor Julio Morales.

Serie B:

Dunoguier con Unión Argentina. Cancha English. Hora 9.15. Arbitro señor Ambrosio Ramírez.

Sportivo Alianza con Miraflores. Cancha José Tocornal. Hora 2. Arbitro señor Alfredo Barahona.

Serie C:

Green Cross con Cóndor Chile. Cancha Metropolitana. Hora 10.15. Arbitro señor Seisdedos.

Londres con José Tocornal. Cancha Maestranza. Hora 2. Arbitro señor Enrique Rosales.

Serie D:

1.o de Mayo con José Tocornal. Cancha José Tocornal. Hora 10.30. Arbitro señor Roberto Aguirre.

Cariola con Unión Chile. Cancha José Tocornal. Hora 9.15. Arbitro señor Jaime Serra.

Directores de cancha:

Metropolitana, en la mañana, señor Seisdedos; en la tarde, señor Martínez.

José Tocornal, en la mañana señor Prieto; en la tarde, señor Miranda.

Maestranza, en la mañana, señor Carvajal; en la tarde, señor Aliro Ramírez.

Santa Filomena, en la mañana señor Contreras; en la tarde, señor Carvajal.

English, en la mañana, señor Ambrosio Ramírez.

MOTOCICLISMO

REPARTICION DE PREMIOS. — Esta tarde se efectuará en el local de la Exposición de Automóviles, la repartición de los premios a los vencedores de las carreras de motocicletas que el Moto Club de Chile organiza a beneficio de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile.

Con este motivo habrá números de sports y películas basadas en asuntos automovilísticos, como el Impostor de Wallace Reid, El Garage de Tripitas y el Turnio en la Comisaría.

La banda del Buin amenizará el espectáculo tocando la música de los bailes más en boga.

En la noche el Moto Club ofrecerá un banquete a los vencedores en el Hotel Francia.

Las entradas para la exposición valen $ 2 para los caballeros, siendo libre para las damas.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE. — Con el entusiasmo que era de esperarlo ha sido recibida la idea de organizar la excursión al Volcán de Maipo.

Con el fin de terminar los preparativos de este paseo, se cita a sesión al Consejo y Directorio de esta corporación, para el Martes 31 del presente en la secretaría del Santiago, calle Santa Rosa 264.

CUERPO SANTIAGO. — En la sesión de hoy el Presidente dará lectura a la memoria anual.

LAWN TENNIS

TENNIS RIEGE. — Por inconvenientes de última hora se ha postergado hasta el Martes 31 del presente, a las 9.30 P. M., en calle Catedral N.o 1049, la Junta general de esta corporación.

ATLETISMO

PELICULA DEPORTIVA. — Para el Miércoles próximo está anunciada en el Teatro Politeama la exhibición de la película la Media-Maratón corrida por los campeones Jorquera y Sánchez.

EL INTERESANTE TORNEO DE MAÑANA. — Mañana es el día designado por la Asociación Atlética de Santiago para llevar a efecto el segundo torneo de la temporada. Este campeonato es para todo competidor y se realizará en los Campos de Sport de Chile.

Las clubs presentarán a su mejor exponente lo que hace presumir una competencia del más alto interés.

Por lo demás, el programa confeccionado es de primer orden. Hay pruebas que llamarán la atención de la concurrencia, como los 100 metros, la garrocha y el récord de la hora.

CICLISMO

LAS CARRERAS DE MAÑANA DEL CLUB ROYAL. — Apesar de la continuidad en que se efectúan las reuniones ciclistas en la actual temporada, cada una de ellas logra un lisonjero éxito.

Cada club se esmera por cumplir su calendario en la mejor forma y combina las diferentes pruebas en condiciones que los respectivos programas tengan sus atractivos.

Para mañana le ha correspondido el día al Club Ciclista Royal, el que ha logrado reunir un buen lote de competencias; en la que se destaca el campeonato de las 20,000 metros, donde intervendrán campeones de la talla de Mantelli, Jara, Julliet, Leiva, Pau, Acevedo, etc. Esta misma distancia fué adjudicada el 21 de Mayo último al excelente representante del Italiano, que la cubrió en el espléndido tiempo de 34' 56 1|5", tiempo que sin duda alguna será mañana mejorado, atendiendo al entrenamiento a que se han sometido los competidores durante la semana.

Las cuatro primeras carreras serán por las competencias de récords y pasadas instituidas por la Unión Ciclista de Chile.

Damos a continuación el Comité Directivo:

Comisarios generales: señores Severo Rojas y Alejandro Reyes.

Jueces de partida: señores Erasmo Vásquez y Juan Fco. Jiménez.

Jueces de llegada: señores Evaristo Santos, Luis Ojeda, Pedro Herrera, Emilio González, Gabriel Leiva y los señores redactores deportivos de los diarios.

Juez del Dpto. de corredores: señores Américo Simonetti.

Juez de cancha: señores Emilio Carrasco, Luis Stibil, Humberto Peralta y los señores Presidentes de los clubs afiliados a la Unión Ciclista de Chile.

Cronometradores: señores Alberto Caffi y Félix Larios.

Secretarios generales: señores Armando Mandujano, Juan Beard y Alfredo Montero.

Tesorero general: señor Juan Bestard.

Las inscripciones se cerrarán hoy a las 12 del día en los locales anteriormene indicados.

ROMERIA A LA TUMBA DEL DEPORTISTA SEÑOR ENRIQUE DAVIS. — Adhiriéndose a un acuerdo adoptado por el Audax Club Ciclista Italiano, los ciclistas de la capital llevarán a efecto, a las 9.30 A. M. de mañana, una romería a la tumba del deportista señor E. Davis, cuyo fallecimiento, acaecido el Sábado último, ha producido generales sentimientos de pesar.

El Club Italiano rendirá un homenaje al extinto depositando en su tumba una corona de flores naturales.

Se ha invitado a todos los socios de la Unión Ciclista de Chile, para mañana, a las 9.30 de la mañana, en l plazuela del Cementerio.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	$ 33.50
COMERCIAL	33.40

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE	$ 8.77¼
1 FRANCO	0.72
1 MARCO	0.14
1 LIRA	0.46
1 PESETA	1.15
1 NAC. ARG.	2.88¾

PREMIO DEL ORO: 143 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.90 3|4
Anglo Sud-Americano	3.89 3|4
City Bank	3.87 3|4
Alemán Transatlántico	3.91

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE — Mayo 27.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	33.50	34.15
París	0.72 3|4	0.73 1|4
Hamburgo	0.14 1|4	0.14 1|2
N. York	——	8.77 1|2
España	1.15	1.17 1|4
Italia	0.46 1|4	0.47 1|4
Argentina	——	2.88 3|4

ESPAÑOL DE CHILE — Mayo 27.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
La libra vale	33.50	34.20
Palestina	——	34.25
Siria	——	Id.
Turquía	——	id.
Japón	——	id.
China	——	id.
El franco	0.73	0.74
El Fco. belga	——	0.74
El Fco. suizo	——	1.55 1|2
La peseta	1.14 1|2	1.15 1|2
La lira	——	0.47
El dólar	——	8.79
Dólar cubano	——	8.80
El marco	——	0.14 1|2
El Nac. Arg.	——	2.85
El florín	——	3.03

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO. — Mayo 27.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	33.50	34.20
París	0.73	0.74
Amberes	——	0.74
N. York	8.65	8.78
España	——	1.17 1|4
Italia	——	0.48
Brasil	——	34.30
Uruguay	——	6.35
Argentina	——	2.88
Alemania	——	——
Suiza	——	1.57
Siria	——	34.30
Portugal	——	Id.
Panamá	——	Id.
Perú	——	Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO. — Mayo 27.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	33.50	34.10
París	0.73 3|4	0.74 1|2
España	——	1.15 1|2
Italia	——	0.47
Suiza	——	1.56 1|4
Bélgica	——	0.74 1|2
Holanda	——	3.10
Alemania	——	0.15
N. York	——	8.83 1|2
B. Aires	——	2.90 1|4
Suecia	——	2.05
Japón	——	4.21
Egipto	——	34.20
Palestina	——	Id.
Turquía	——	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK — Mayo 27.

Plazas	A la vista	90 d|v.
N. América	8.83 1|2	——
Inglaterra	34.15	33.55
Francia	0.74 1|2	——
Italia	0.47 1|2	——
España	1.179 1|2	——
Suiza	1.577	——
Argentina	2.92 1|2	——
Bruselas	0.74 1|2	——
Oro	144	——
Alemania	0.14.49	——

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD — Mayo 27.

Cambios a la vista sobre el exterior

	M. C.
Alemania	$ 0.145
Argentina	2.80
España	1.16¼
Holanda	3.08
Nueva York	8.78
Suecia	2.05
Suiza	1.56
Viena	0.025
Inglaterra, a 90 d|v.	33.50
Inglaterra, a la vista	34.10

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

El movimiento de ayer en acciones fué de importancia y en bonos limitado.

Entre la diversidad de papeles negociados figuran en primer término los Llallaguas, Gaticos, Chacaltaya y Antofagasta y en bonos los Hipotecarios 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.789,569 efectivos y en bonos a 163,000 nominales.

Los precios en general cerraron flojos, traduciéndose esta flojedad en baja en la casi totalidad de los títulos negociados.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vendedor, 33.60; comprador, 33.40.

ORO

Vendedor, 143.50; comprador, 143.

LETRAS POR ORO

Vendedor, 13.80; comprador, 13.60.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

2000 Caja 8-1, 98.
8000 Caja 8-1, 98.
3000 Caja 8-1, 98.
3000 Caja 8-1, 98.
300 Llallagua, Junio 16, 245.
100 Lastenia, Junio 16, 27.
100 Lastenia, Junio 16, 27.
3000 Hip. 8-1, 92 3|8.
15000 Hip. 8-1, 92 3|8.
20000 Hip. 8-1, 92 3|8.
9000 Garantizador 8, 1912, 80.
100 Llallagua, Junio 16, 245.
100 Llallagua, Junio 2, 244.
3000 Hip. 8-1, 92 3|8.
2000 Hip. 8-1, 92 3|8.
100 Llallagua, Junio 16, 245 1|2.
100 Llallagua, Junio 16, 245 1|2.
100 Llallagua, Junio 16, 245 1|2.
300 Llallagua, Junio 16, 245 1|2.
200 Llallagua, Junio 16, 245 1|2.
100 Llallagua, Junio 16, 245 1|2.
100 Llallagua, Junio 2, 244 1|2.
100 Llallagua, Junio 16, 246.
300 Huanuni, Junio 16, 27 3|4.
60 Gas, 53 1|2.
60 Gas, 53 1|2.
10 Gas, 53 1|2.
5 Gas, 53 3|4.
100 Llallagua, Junio 16, 246.
100 Llallagua, Junio 16, 247.
300 Caylloma, Junio 16, 5.
100 Llallagua, Junio 16, 247 1|2.
100 Llallagua, Junio 16, 247.
100 Llallagua, Junio 16, 247.
100 Llallagua, Junio 16, 247.
100 Llallagua, Junio 16, 247.
200 Banco Nacional, 58.
200 Tocopilla, Junio 2, 46 1|4.
300 Tocopilla, Junio 2, 46 1|4.
100 Llallagua, Junio 16, 246.
14000 Hip. 8-1, 92 1|2.
1000 Hip. 8-1, 92 1|2.
100 Huanuni, Junio 2, 28.
200 Huanuni, Junio 16, 28 1|2.
200 Antof., Junio 16, 43 1|2.
16000 Hip. 8-1, 92 1|2.
4000 Hip. 8-1, 92 1|2.
12000 Hip. 8-1, 92 1|2.
100 Llallagua, Junio 2, 245.
100 Llallagua, Junio 16, 245.
200 Llallagua, Junio 16, 245.
200 Llallagua, Junio 16, 245.
200 Antof., Junio 16, 43 3|4.
100 Disputada, Junio 16, 24 1|2.
200 Llallagua, Junio 16, 246.
100 Llallagua, Junio 16, 246.
100 Llallagua, Junio 16, 246.
100 Llallagua, Junio 16, 246.
100 Llallagua, Junio 16, 245 1|2.
100 Llallagua, Junio 16, 245 1|2.
100 Llallagua, Junio 16, 245 1|2.
200 Llallagua, Junio 16, 245 1|2.
200 Llallagua, Junio 16, 246.
10000 Hip. 8-1, 92 1|2.

Segunda rueda

1000 Chacaltaya, Junio 2, 11 3|4.
100 Antof., Junio 2, 43 3|4.
500 Chacaltaya, Junio 2, 11 3|4.
100 Caylloma, Junio 2, 4 7|8.
100 Chacaltaya, Junio 2, 11 3|4.
7000 Caja 8-1, 98 1|8.
500 Antof., Junio 2, 43 3|4.
400 Antof., Junio 2, 43 3|4.
200 Fuegos, 75 1|2.
200 Tocopilla, Junio 2, 45 3|4.
2000 Hip. 8-1, 92 1|4.
1000 Hip. 8-1, 92 1|4.
28000 Hip. 8-1, 92 1|4.
100 Electricidad, 90.
10 Llallagua, P. S., 241.
4 Gente Grande, P. S., 31.
10 San Bernardo, 140.
100 Llallagua, Junio 16, 246.
100 Llallagua Junio 2, 245 1|2.
200 Caylloma, 4 7|8.
100 Caylloma, 4 7|8.
100 Llallagua, Junio 16, 246 1|2.
100 Llallagua, Junio 2, 245 1|2.
5 Gas, 53 3|4.
200 Gatico, Junio 16, 7 5|8.
100 Gatico, Junio 16, 7 5|8.
200 Gatico, Junio 16, 7 1|2.
200 Gatico, Junio 16, 7 1|2.
100 Gatico, Junio 16, 7 1|2.
100 Antof., Junio 2, 43 1|2.
500 Gatico, Junio 16, 7 1|2.
100 Lastenia, Junio 16, 27 1|2.
500 Lastenia, Junio 16, 27 1|2.
200 Banco Nacional, 58 1|2.
400 Llallagua, Junio 2, 244.
100 Llallagua, Junio 2, 244.
200 Llallagua, Junio 2, 244.
100 Llallagua, Junio 2, 244.
100 Llallagua, Junio 2, 244.
200 Lastenia, Junio 16, 27 1|4.
500 Loa, Junio 2, 67 1|4.
100 Llallagua, Junio 16, 246.
100 Llallagua, Junio 16, 246.
100 Llallagua, Junio 16, 246.
100 Llallagua, Junio 16, 246.
200 Llallagua, Junio 16, 245 1|2.
100 Llallagua, Junio 16, 245 1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8.1.— Comprador por 30 mil a 98 y vendedor por 10,000 a 98 1|8.

Hipotecario 8-1.— Comprador por 20,000 a 92 1|4.

Garantizador 8.— Vendedor por 5 mil año 1912, a 80.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Comprador por 10 y 74 acciones a 195 y vendedor por 43 a 195 1|2.

Español.— Comprador por 100 acciones a 154 para Junio 2.

Industria y Comercio.— Comprador por 300 acciones a 15 1|4 para Junio 16.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Para Junio 16 quedó en rueda comprador por 200 acciones a 245 1|2 y vendedor por 100 a 246. Cerraron con vendedor a 241 para Junio 2.

Tocopilla.— Quedó en rueda comprador por 500 acciones a 46 y vendedor por 200 para Junio 2 a 46 1|4. Cerraron con transacción a 45 1|4 para Junio 16.

Oploca.— Comprador por 100 acciones a 80 para Junio 16 y vendedor por 10 a igual precio al contado.

Totoral.— Quedó comprador por 100 acciones a 7 para Junio 16.

Lota y Coronel.— Para Junio 2 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 52 y vendedor por 100 a 52 1|4. Cerraron con transacción a 50 3|4 para Junio 2.

Vacas. — Para Junio 2 hubo en rueda comprador por 500 acciones a 4 y vendedor por 500 a 4 1|4.

Disputada.— Vendedor por 100 acciones a 24 1|2 para Junio 16.

Máfil.— Comprador por 100 acciones a 75 para Junio 16.

Huanuni.— Quedó en rueda vendedor por 500 acciones a 27 1|2 para Junio 16.

Demasías.— Vendedor por 100 acciones a 24 1|4 para Junio 16.

San José de Oruro.— Comprador por 200 acciones a 4.

Lebu.— Vendedor por 100 acciones a 70 para Junio 16. Cerraron con vendedor a 68 para Junio 2.

Caylloma.— Vendedor por 400 acciones a 4 7|8 para Junio 2. Cerraron con vendedor a 4 3|4 para Junio 2.

Tres Puntas.— Vendedor por 100 acciones a 6 1|4.

Gatico.— Cerraron con trasacción a 7 para Junio 16.

San Bartolo.— Comprador por 88 acciones a 14 y vendedor por 100 a 12 1|4 para Junio 2. Cerraron con vendedor a 11 3|4 al contado.

Schwager.— Vendedor por 100 acciones a 75.

Arauco.— Vendedor por 1,000 acciones a 2 1|2.

Chacaltaya. — Quedó comprador por 200 acciones a 11 1|2 al contado y vendedor por 200 a 11 3|4 para Junio 2. Cerraron con transacción a 11 1|4 para Junio 2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 43 1|4 para Junio 2 y vendedor por 100 a 43 1|2 para Junio 16. Cerraron con vendedor a 47 1|2 para Junio 2.

Lastenia.— Para Junio 16 quedó en rueda comprador por 200 acciones a 27 y vendedor por 100 a 27 1|4. Cerraron con transacción a 26 para Junio 16.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— Comprador por 200 acciones a 75 1|2 al contado y vendedor por 200 a 76 para Junio 2.

Gente Grande.— Comprador por 500 acciones a 38 1|2 al contado. Cerraron con vendedor a 38 1|2 para Junio 16.

Laguna Blanca.— Comprador por 200 acciones a 64.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Estrella.— Comprador por 200 acciones a 17.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Comprador por 17 acciones a 53 3|4.

Electricidad Industrial.— Quedó comprador por 60 acciones a 90.

Penco.— Vendedor por 100 acciones a 43.

Cemento Melón.— Cerraron con comprador a 27 al contado.

Malvoa.— Comprador por 200 acciones a 19 para Junio 2 y vendedor por 100 a 20 al contado.

Vapores.— Comprador por 40 acciones a 70.

San Bernardo.— Vendedor por 100 acciones a 140.

Tattersall.— Comprador por 100 acciones a 100.

Telégrafo Comercial. — Vendedor por 11 acciones a 50.

Volcán.— Vendedor por 100 acciones a 60.

Vidrios.— Comprador por 100 acciones a 14.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.— Comprador a 0.45 y vendedor a 0.50.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

900 Llallagua, Junio 16, 245.
200 Loa, Junio 2, 68.
300 Antof., Junio 16, 44.
300 Antof., Junio 16, 43 3|4.
400 Vacas, Junio 16, 4 1|4.
100 Barcelona, Junio 2, 4.
10000 Hip. Val. 8-1, 92 1|2.
100 Llallagua, Junio 16, 246.
2000 Garantizador 8, 76.

Segunda rueda

1000 Dones, Junio 2, 10 1|4.
300 Tocopilla, Junio 2, 46.
500 Lota, Junio 16, 52.
10000 Hip. Valp. 8-1, 92 1|2.
300 Gente Grande, Junio 2, 38.
200 Gente Grande, Junio 2, 38 1|2.
300 Lota, Junio 2, 52.
500 Gatico, Junio 16, 7 1|2.
500 Gatico, Junio 2, 7 1|2.
200 Cerril. de Antof., 3.
400 Tocopilla, Junio 2, 46.
200 Tabacos, Junio 2, 35.
300 Llallagua, Junio 16, 246 1|2.
100 Antof., Junio 16, 43 1|2.
100 Lallagua, Junio 16, 246.

Remate

1 Club Viña, 420.
50 Gente Grande, 38 1|4.
2 Aysen, 23.
7 Cervezas, 36 1|4.
53 El Cóndor, 15 1|4.
50 Loa, 66.
40 Antof, 43.

CAMBIO

1.a rueda: Vendedor, 33.40; comprador, 33.20.

2.a rueda: Vendedor, 33.40; comprador, 33.20.

ORO

1.a rueda: Vendedor, 143.30; comprador, 142.80.

2.a rueda: Vendedor, 143.50; comprador, 143.

LETRAS POR ORO

1.a rueda: Vendedor, 13.80; comprador, 13.50.

2.a rueda: Vendedor, 13.80; comprador, 13.60.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

1.a rueda

2000 Hipotecario 8-1 a 92 1|2.
500 Vacas Junio 16 a 4 3|4.
500 Vacas Junio 16 a 4 3|4.
500 Chacaltaya Junio 16 a 13.
500 Chacaltaya Junio 16 a 13.
500 Chacaltaya Junio 16 a 13.
500 Chacaltaya Junio 16 a 13.
500 Chacaltaya Junio 16 a 13.
1000 Petróleos Junio 2 a 0.50.
500 Domeyko a 0.80.
100 Chacaltaya Junio 16 a 12 1|2.
100 Chacaltaya Junio 16 a 12 1|2.
100 Chacaltaya Junio 16 a 12 3|4.
1000 Petróleos Junio 16 a 0.55.
500 Petróleos Junio 16 a 0.55.
100 Chacaltaya Junio 16 a 12 1|4.
100 Chacaltaya Junio 16 a 12 1|4.
100 Marta Lib. a 5.
100 Chacaltaya a 11 1|2.
100 Chacaltaya a 11 1|2.
100 Marta Lib. a 5 1|8.
100 Chacaltaya Junio 16 a 12.
100 Chacaltaya Junio 16 a 12.
100 Chacaltaya Junio 16 a 12.
100 Chacaltaya Junio 16 a 12.
100 Chacaltaya Junio 16 a 12.
1000 Petróleos Junio 2 a 0.50.
1000 Petróleos Junio 2 a 0.50.
1000 Petróleos Junio 2 a 0.50.
100 Marta Lib. a Junio 2 a 5 1|8.
200 Marta Lib. Junio 2 a 5 1|8.
200 Marta Lib. Junio 2 a 5 1|8.
100 Marta Lib. a Junio 2 a 5 1|8.
500 Petróleos a 0.50.
1000 Petróleos Junio 2 a 0.50.
200 Chacaltaya Junio 16 a 12.
100 Chacaltaya Junio 16 a 12.

2.a rueda

2000 Caupolicán Junio 2 a 1.10.
200 Caupolicán a 1.15.
1000 Caja 8-1 a 97 3|4.
200 Marta Lib. Junio 16 a 5 1|4.
100 Marta Lib. Junio 16 a 5 1|4.
200 Marta Lib. Junio 16 a 5 1|4.
100 Marta Lib. Junio 16 a 5 1|4.
100 Marta Lib. Junio 16 a 5 1|8.
400 Fortuna de Colquirí a 0.50
200 Marta Lib. Junio 16 a 5 1|8.
200 Marta Lib. Junio 16 a 5 1|8.
100 Chacaltaya Junio 16 a 12.
200 Chacaltaya a 11.
200 Chacaltaya a 11.
100 Marta Lib. Junio 16 a 5 1|8.
500 Chacaltaya a 11.
100 Chacaltaya a 11.
500 Chacaltaya a 11.
500 Marta Lib. a 5 1|8.
500 Domeyko Jun. 16 a 0.70.
200 Chacaltaya Junio 16 a 12.
100 Chacaltaya Junio 16 a 12.
100 Chacaltaya Junio 16 a 12.
500 Marta Lib. Junio 2 a 5.
100 Marta Lib. Junio 2 a 5.
100 Marta Lib. Junio 2 a 5.
100 Marta Lib. Junio 2 a 5.
2000 Caupolicán Junio 2 a 1.05.
100 Marta Lib. Junio 2 a 5.
100 Marta Lib. Junio 2 a 5.
100 Marta Lib. Junio 2 a 5.
300 Marta Lib. Junio 16 a 5.
200 Chacaltaya Junio 16 a 12.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 26 del presente

Cobre: £ 74.10.0, al contado, y £ 74.10.0, a plazo.

Estaño: £ 180.15.0, al contado, y £ 181.12.6, a plazo.

Según estos precios, el estaño bajó £ 1.5.0, al contado y £ 0.12.6, a plazo y el cobre bajó £ 0.5.0, al contado y no varió a plazo.

Día 27

Cobre: £ 73.17.6, al contado, y £ 73.17.6, a plazo.

Estaño: £ 177.15.0, al contado, y £ 178.10.0, a plazo.

El 27 el estaño bajó £ 3.0.0, al contado y £ 3.2.6, a plazo y el cobre bajó £ 0.12.6, al contado y a plazo.

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

Remate del Martes 24 de Mayo

Local: Matucana 10. — Remate semanal: los Martes

Afrechillo, los 100 kilos:
190 sacos J. Q. a $ 11.
Afrecho, los 100 kilos:
100 sacos F. B. a 11.
Carbón de espino el saco:
50 M. P. a 11.20.
19 N. A. a 8.50.
30 P. N. P. a 8.20.
Frejoles, los 100 kilos:
10 coscorrones P. V. a 41.
10 coscorrones P. V. a 40.
10 burros S. S. a 39.50.
13 bayos H. C. a 35.
2 araucanos G. B. a 33.
7 milagros M. J. F. a 21.20.
10 caballeros H. C. a 19.20.
6 bayos M. J. F. a 17.50.
5 milagros S. N. a 17.20.
12 triguitos A. N. a 15.60.
1 coscorrones S. N. a 15.50.
17 burros A. V. a 13.50.
2 bayos A. V. a 10.
Granzas, los 100 kilos:
26 trigo candeal J. P. a 22.80.
2 cebada forrajera F. B. a 15.20.
Guindas secas, el kilo:
1 saco J. B. a 2.50.
Huesillos, los 100 kilos:
2 blancos, nuevos J. B. a 33.50.
27 oscuros id. L. R. a 19.
Leña la carga:
20 cargas, blanca, T. F., a 22.
Maíz los 100 kilos:
10 amarillo E. P. a 26.20.
13 amarillo E. P. a 26.
10 amarillo J. J. B. a 26.
12 amarillo J. N. V. a 26.
12 amarillo A. L. a 25.

EJERCITO Y ARMADA

REUNION DE GENERALES

El bautizo del avión "José A. Núñez" se posterga para el Sábado

El problema de los uniformes del Ejército quedará solucionado en la próxima semana

Ascensos en la Armada

Reunión de Generales

Ha continuado reuniéndose el Consejo de Generales en la sala del Despacho del Ministro de la Guerra.

Ayer se ocupó de la calificación de los médicos y contadores del Ejército.

Bautizo de un avión

El Ministerio de Guerra ha acordado postergar para el próximo Sábado el bautizo del avión "José Abelardo Núñez".

Vuelven a sus unidades

Los tenientes señores Alliaga, Alarcón, Contreras y Solminihac, comandados en la Escuela de Aviación, deberán volver a sus respectivas unidades.

Ascensos en la Armada

Han sido ascendidos a capitanes de fragata los siguientes capitanes de corbeta:

Enrique Humeres A., Ricardo Dueñas G. y Jorge Cumming C.

A capitanes de corbeta, los siguientes señores: Armando Mora G., Jorge Fernández, Jorge López V., Humberto Aylwing T., Miguel Elizalde y Alberto Brito R.

Licencia

El Ministerio de Marina ha concedido un mes de licencia al cirujano 1.o, don Horacio Alcayaga.

Ingeniero del "Latorre"

Ingeniero del detall de máquinas del acorazado "Almirante Latorre" ha sido nombrado el ingeniero de corbeta, don Bartolomé Santelices.

Renuncia

Ha sido aceptada la renuncia del puesto de aspirante a ingeniero, del señor Víctor Brito.

Presentaciones

A la Comandancia General de Armas se han presentado los siguientes oficiales:

Capitanes: señores Ramón Díaz y José A. Soto Bunster.

Tenientes: señores Osvaldo Acuña y Humberto Fuenzalida. Maestro mayor, don Erasmo Alveal.

Federación de oficiales de Reserva. —Curso de Esgrima

Se avisa a los socios y alumnos, que hoy Sábado se dará principio en los salones de la Federación al curso anual de esgrima.

Como en años anteriores será dirigido por el conocido profesor de armas don José Belmar y funcionará los días Jueves y Sábado, de 6 1|2 a 7 1|2 P. M.

Recomendamos exactitud en la hora a fin de evitar interrupciones.

Ejercicios combinados

Ayer se efectuaron en Lo Contador, diversos ejercicios combinados por unidades de las tropas de las tres armas que cubren la guarnición de Santiago.

Estos ejercicios dejaron en las personas que los presenciaron y especialmente en el Ministro de Guerra, señor Balmaceda, la mejor impresión, respecto a la presentación, disciplina e instrucción de las tropas.

Con este motivo, el Ministro señor Balmaceda, ha felicitado al Coronel Bennet, director de los ejercicios y al Comandante Olea, Jefe de destacamento, por el éxito de los ejercicios efectuados ayer.

VIDA ESTUDIANTIL

Manifestación

El Miércoles 25 del presente un grupo de amigos de don Pedro Opitz, con motivo de haber recibido últimamente su título de abogado,



DON PEDRO OPITZ

le ofrecieron un almuerzo en una quinta del Cerro Navia, en el que se hizo derroche de alegría y entusiasmo.

Hicieron uso de la palabra varios de los asistentes.

CENTROS ESTUDIANTILES

Centro Liceo de Aplicación.—Paseo a Peñaflor

Conforme con lo que hemos anunciado, mañana se efectuará el paseo que ha organizado este Centro a Peñaflor. La cuota es de $ 5, con derecho a almuerzo, once y pasaje. Se recibirán las inscripciones durante el día de hoy en San Miguel 29, de 3 a 4 de la tarde.

Comisión de fiestas

Se ha citado a los miembros que forman esta Comisión para hoy, a las 3 de la tarde, en San Miguel 29.

Centro de Estudiantes de Aconcagua"

La comisión receptora de sufragios funcionará hoy Sábado, de 6 1|2 a 8 1|2 P. M., en Moneda 1118.

Centro Estudiantes de Antofagasta

Se ha citado a sesión ordinaria para el Domingo próximo, a las 10 A. M., en los salones de "El Mercurio".

Tabla: elección de directores.

Por ser ésta segunda citación se celebrará sesión con el número de socios que asistan.

Liceo Barros Borgoño

Se cita a sesión general a los socios de la "Liga contra el alcohol y el cigarro" del Liceo Barros Borgoño, para mañana 29, a las 10 A. M., con el objeto de elegir nuevo Directorio.

Centro de Pedagogía.—El baile del Domingo

Como ya se ha anunciado, este Domingo se llevará a efecto la reunión que este Centro de Estudiantes ofrece a los alumnos del Instituto.

Para evitar incidentes de cualquier clase, se ruega a las personas que se interesen por asistir, tomar sus entradas personalmente en la secretaría del Centro o en igual forma a las personas encargadas de su venta.

Centro de Ex-Estudiantes de Talca

En conformidad a un acuerdo tomado en Asamblea de 20 de los corrientes, se cita a sesión a los miembros de este Centro y a todos los que deseen pertenecer, para el Domingo 29, a las 5 P. M., en los salones de "El Mercurio", con el objeto de proceder a la elección de Directorio por el período 1921-1922.

Dada la importancia de dicha reunión se nos encarga recomendar la asistencia del mayor número.

Gran velada estudiantil

Gran entusiasmo ha despertado el anuncio de la próxima velada que el Ateneo Estudiantil realizará el Miércoles 1.o de Junio.

Como se sabe, participarán en esta función los mejores artistas estudiantiles y obreros; entre los cuales se destacan el actor cómico H. Matus, el galán joven y director del conjunto "L'Asinas y de la Cruz" señor Samuel de la Cruz, la característica Yola-Pando, la pequeña coupletista Nenita Spencer, el actor Juan Abarca y otros distinguidos aficionados.

Las entradas estarán en venta desde mañana en el Club de Estudiantes, Agustinas 632; siendo los precios muy módicos.

Centro Estudiantil de Medicina

Para mañana Domingo 29, a las 14 horas, se cita a la comisión "Reforma del plan de estudios de la Escuela de Medicina", en la Secretaría del Centro (Escuela de Medicina), formada por los compañeros Espíldora, Acharán, Andrade, Cruz-Coke, Ortega y Tello.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

—Glasgow, montado por J. F. Bernal, trabajó 1,000 metros en 1.6 un quinto y después de un regular descanso, repitió 1,400 metros, acompañado por Chateau Gonthier, en 1.37 tres quintos, llegando iguales.

—Atento, montado por M. Araya, trabajó fuerte 1,600 metros en 1.48.

—Coronis, manejada por R. Piérola, atropelló fuerte 1,000 metros en 1.4 un quinto.

—Ferrocarrilero, montado por H. Huerta, largó 1,600 metros en 1.50 tres quintos.

—Tártaro, con la monta de J. Levin, pasó 1,400 metros en 1.38 tres quintos.

—Saint George, montado por P. Costa, largó 1,200 metros a voluntad, atropellando fuerte los últimos 600 metros en 1,21 3|5.

—Activo, montado por J. Oregón, movió 600 metros en 38 2|5, y después de un regular descanso, repitió 400 metros en 26 2|5.

—Dover, montado por Arm. Silva, pasó 1,400 metros, sin gran apuro, en 1.38 3|5.

—Ródano, montado pr Alf. Silva, largó 1,600 metros en 1.51 1|5.

—Detonación, montada por J. F. Bernal, movió 600 metros en 40.

—Pérfido, montado por L. Araya, trabajó 1,400 metros en 1.36 3|5.

—Mártos, montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.21.

—Golden Queen, montada por un aprendiz, largó 1,600 metros en 1.53.

—Alta Ley, montado por J. F. Bernal, trabajó 1,400 metros en 1.38.

—Vestale, manejada por S. Martínez, movió 600 metros en 40, y después de un descanso, repitió la misma distancia en 38 2|5.

—La Alegría, montada por un aprendiz, atropelló 600 metros en 40.

—Whitecraft, manejada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.8.

—Timbalero, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 38 dos quintos, y después de un corto descanso, repitió igual distancia en 41 2|5.

NOTICIAS DIVERSAS

Fiolette. — Ha sido adquirida por el señor Matías Rodríguez en la suma de $ 2,500 y puesta al cuidado del preparador Avelino Muñoz.

Gladstone. — Que se encontraba ya casi totalmente restablecido de su dolencia en sus remos delanteros, ha vuelto a mancarse y deberá sufrir la aplicación de puntas de fuego.

Verderón. — Completamente sano del accidente que sufrió hace algún tiempo en una pata ha comenzado a trabajar con regularidad.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento habido en 27 de Mayo de 1921

CORTE SUPREMA

1.a Sala.— 3. Fisco con Gildemeister y Cía., fallada, confirma resolución apelada; 4. J. Stober con F. Stober, suspendida. Las demás resueltas el día anterior.

Alegó: Don Leopoldo Urrutia, por la confirmatoria, en la 1.a

2.a Sala.— 2. C. Morales v. de López con P. P. López, en acuerdo; 3. Contra H. Villavicencio, fallada, casación fondo inadmisible. Las demás no vistas.

Alegaron: Don Luis Constella, por el recurso, y don H. Trucco, contra el recurso en la segunda.

TRIBUNAL PLENO

1. Recurso queja Emilio Claro y otro, en acuerdo.

Desistida: Municipalidad de Chillán con Compañía General de Electricidad.

Fallada de acuerdo: Ramón Herrera M. con Banco Hip. de Chile; redactor, señor Moreno.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.— Viernes 27.— Señor Bernales.— 1. Clarisa Caballero con Alfredo Jorquera, aprobada; 2. Banco Español de Chile con Eugenio de Toro (son partes don Pedro Angel Zamora y Saavedra Benard y Cía.), suspendida; 3. David Toro Melo con Cotidio Fernández (concurso especial hipotecario). Son partes además el síndico, la sucesión Rojas Lisboa y don Francisco A. Amesti, pendiente; 4. Cotidio Fernández (concurso especial de hipotecario). Incidente cuenta síndico, pendiente; 5. Teodoro Muhn con Municipalidad de Santiago y menores Larraín Vaché, suspendida.

Secretario, señor Alcalde.

Alegaron: Don Tito Lisoni, por la aprobación en la 1.a; don Enrique Valenzuela con don David Toro M., en la 3.a y 4.a

Falladas de acuerdo: Contra C. Martínez y J. F. Vargas con sucesión M. Valenzuela.

3.a Sala.— Viernes 27.— Señor Rodríguez A.— 1. Contra Elvira Poblete, confirmada; 2. Contra Rogelio Olmos, confirmada; 3. Contra Juan Espinosa, confirmada con declaración; 4. Contra Ernesto Padilla y Ramón Nonato Cerda, confirmada; 5. Contra Salustio Correa González, trámite; 6. Contra José Rivas y Carlos Marchant, confirmada; 7. Sumario por operaciones bursátiles, desafuero del diputado don Tomás Menchaca Lira, y apelación de Manuel Puerta de Vera y Carlos Flores Vicuña, no vista.

Integró el tribunal el abogado don Roberto Huneeus Gana.

Secretario, señor Fabres.

BOX

ARMANDO VARGAS-CARLOS ARANCIBIA.—El próximo Sábado se realizará en el Hippodrome Circo, el encuentro a 15 vueltas concertado entre los boxeadores Armando Vargas y Carlos Arancibia.

Arancibia trabaja con Bersac y Vargas con Budinich.

DUQUE RODRIGUEZ-WILLIE MURRAY.—En una fecha próxima se medirán estos pugilistas en un match a 15 rounds.

DOS MATCHES EN EL VERY STRONG.—El Jueves próximo: Manuel Contreras-Augusto Mery y Jorge López-Carlos Jara.—La empresa del Circo Very Strong en el deseo de fomentar el boxeo entre las clases populares ha organizado para el próximo Jueves una brillante velada pugilística, en la que figuran como números de fondo dos interesantes matches a seis vueltas. Ellos son: los populares boxeadores Manuel Contreras y Augusto Mery, que desean deslindar superioridad en un combate de pocas vueltas y los valientes boxeadores Jorge López y Carlos Jara que tan lucida actuación han tenido en nuestros rings.

Completarán el programa varios números de box entre los más conocidos muchachos de los Centros de Box que prestan su concurso para el mayor éxito de la velada.

EN EL TEATRO POLITEAMA.—El próximo Miércoles se pasará en el Teatro Politeama una película deportiva nacional en la que, además de los números de atletismo, figuran varias academias y matchs de nuestros boxeadores.

DESAFIO A TRIAS.—El boxeador Clemente Saavedra desafía al profesional uruguawo Alejandro Trías a un match en las condiciones que desee. Bases: hoy, de 6 1|2 a 7 1|2 P. M., en la Federación de Box de Chile.

CENTRO B. TALLMAN—Las peleas de esta noche.—En el conocido local del Centro Tallman, San Francisco 685, se llevará a efecto esta noche, cinco peleas con desición. La entrada será libre y empezará el espectáculo a las 9 1|2 P. M.

Tres rounds entre E. Molinet versus H. Jara.

Tres rounds: V. Quezada versus R. Muñoz.

3 rounds: J. Queral versus H. González.

Cuatro rounds: Juan Angel Firpo versus Carlos Jara.

Cuatro rounds: Carlos Castro versus Humberto Valenzuela.

JAMES PERRY BOXING CLUB.—Esta noche se efectuarán los siguientes encuentros de box, en este Centro:

Programa:

Cuatro rounds entre Manuel Rojas versus Eliodoro Collante; cuatro rounds, entre Rafael García versus Humberto Greco; cuatro rounds, entre Luis Echeverría versus Carlos Smith; cuatro rounds, entre los campeones infantiles Erasmo Molina versus Francisco Herrera; Match de fondo a 6 rounds entre los valientes peleadores Manuel Ramírez versus Juan Gutiérrez.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.—El presidente de este Centro cita a los presidentes de los Centros Chile Atlético, Atlético los Canarios, Ursus, Cornelio Saavedra, Salvador Fuenzalida y Los Pumas, a una reunión que tendrá lugar en Rosas 3052, local del Centro Sportivo Gregorio Santa Cruz.

LOS PUMAS BOXING CLUB—Las peleas de esta noche.—Este Centro ofrece hoy, a las 9 1|2 P. M., a sus numerosos adictos, una espléndida velada boxeril en su local calle Ramírez N.o 64.

Programa:

Tres rounds entre los infantiles Guillermo Soto versus Desiderio Lira, ambos de 32 kilos; cuatro rounds entre Ramiro Lara de 63 kilos versus Eliseo San Juan de 62 kilos; cuatro rounds entre Fermín Guerra de 57 kilos y Rogelio García de 56 kilos; cinco rounds entre Roberto Oreste de 60 kilos versus Carlos 2.o Meza de 62 kilos, por el título de campeón de peso liviano del Centro; cuatro rounds entre F. R. y J. M. G., ambos de 66 kilos.

DESAFIOS.—Pedro Quiroz, aficionado, desafía a Timoleón Morales a un match a 8 rounds, en las condiciones que él desee.

Bases: con su representante señor Herminio Manso, Almirante Barroso N.o 258.

—Oscar Cisterna de 56 kilos le concede la revancha al señor Julio Aránguiz del Gregorio Santa Cruz y desafía a los señores Luis Echeverría y Augusto Mery.

—Luis H. Leiva de 53 kilos desafía al señor Lasegna del Raab Recoleta.

—Luis G. Donaire de 47 kilos desafía al señor Manuel Martínez, particular. Espera contestación por la prensa.

CENTRO SPORTIVO "CORNELIO SAAVEDRA".—Cítase a los socios a junta general para el Domingo 29, a las 10 1|2 A. M. Local de costumbre.

CITACION.—Se ruega a los exsocios del Manuel Sánchez B. C. asistir a una interesante reunión para el Domingo 29 del presente, en Agustinas 2270, a las 10 A. M.

LUCHA ROMANA.—Mario Constantino contesta—Este conocido luchador ha estado en esta imprenta para pedirnos manifestemos al luchador cubano Miralles que no tiene intenciones de presentarse en público, pesi so el señor Miralleslo desea pueden medirse en privado y por una apuesta personal hasta de mil pesos por lado.

Le hace presente Constantino que para luchar en público hay otros luchadores como Priano, Pelegrini, etc., que talvez aceptarían su desafío.

COMERCIANTES.— CHICHA DE Nancagua, $ 12 arroba. Carrera 534. 30-M

INSTRUCCION

ST. JOHN WOOD, PROFESOR DE inglés, clases en casa y a domicilio. Horas: 9 a 12, 2 a 5. Lira 287. M-31

CONTADOR; PREPARO EN UN mes. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Morandé 450. M-28

POR $ 3 MENSUALES SE ENSEÑA a escribir a máquina y se hacen copias. Brasil 744. 29-m

BACHILLER DA CLASES PREPAratoria y humanidades. V. A. Correo 6. 28-m

CONSULES, CONTADORES GENErales, epeciales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse, personalmente y por correspondencia; 9 ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil. Teléfono Inglés 273. Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. 15-28-M

INSTITUTO SAN MARTIN.—SAN Martín 64.— Teléfono Inglés 213.— Sistema concéntrico. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio-pupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. 6-J

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Cochrane 196. 30-m

EN CASA DE RESPETO SE DA pensión a personas honorables. Se reciben también pensionistas de mesa. Nataniel 135. 812-M-28

FAMILIA HONORABLE OFRECE pensión piezas asoleadas, balcón calle, cerca Alameda, Curicó 204. 2-j

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. San Francisco 367. 2-j

ARRIENDO PIEZA CON PENSION balcón calle. Matrimonio o dos jóvenes. Prat 579. 30-m

DOY PENSION PARTICULAR DE mesa. Avenida Matta 1175, entre Gálvez y San Diego. M-30

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. Moneda 815. 843-M-28

PENSION RESPETABLE. — ROsas 1046. m-31

HOTEL FRANCES-ESPAÑOL, SAN Diego 272: pasajeros $ 5 diarios; comida abundante, sana. 860-M-29

PENSION FAMILIA, PIEZAS amueblada, pasajeros provincias. Cochrane 116. 29-M

CONFORTABLE DORMITORIO, otro escritorio, arriéndase con pensión muy sana, casa matrimonio sólo, barrio tranquilo. Camilo Henríquez 1070, casi llegar a Avenida Matta. 28-M

ARRIENDO UNA PIEZA CON PENsión, centralísima, una cuadra Cerro. Marcoleta 463. 29-M

CASA HONORABLE DA PENSION caballeros. Eleuterio Ramírez 950, esquina Prat.

ARRIENDASE BONITO DEPARTAmento, balcón calle, puerta independiente, con pensión, en casa familia sin pensionistas. San Pablo 1275, esquina Teatinos. 23-28-M

CENTRALISIMO OFREZCO PENsión con o sin muebles. Alonso Ovalle 817. 16-29-M

NECESITO PIEZA Y PENSION, señora y joven, cerca Escuela Medicina.—J. A. Correo 6. 10-28-M

PENSION, PIEZAS AMUEBLADAS, 90. Rosas 1066. 33-30-M

SE ARRIENDAN PIEZAS CON balcones a la calle y se reciben pensionistas de mesa. Esperanza 1055. 32-29-M

PIEZA CON PENSION SE ARRIENda en Gálvez 216. M-31

EN SITUACION CENTRAL ARRIENdo pieza con pensión sin muebles. Arturo Prat 226. M-31

MATRIMONIO LINDO DORMITOrio con buena pensión, $ 250 mensual. Maestranza 543. 949-31-M

¿QUIERE USTED EXCELENTE pensión de mesa? cocina chilena e italiana. Serrano 247. 953-30-M

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. 975-J-6

ARRIENDO DOS PIEZAS CON PENsión. Arturo Prat 1477. 981-29-M

ARRIENDO PIEZAS PENSION, CON sin muebles. Agustinas 1859. 993-1.o-J

FAMILIA OFRECE DEPARTAmento con o sin pensión. Recoleta 287. 1.004-28-M

PENSION Y PIEZA AMOBLADA, independiente, (esto último es esencial), se necesita para el 1.o. Situación central. M. Z. S. Este diario. 30-M

A CABALLERO SE ARRIENDA pieza amoblada, con o sin pensión. San Francisco 131. M-29

SEÑORITA NECESITA PIEZA central, amoblada, con pensión y con piano.—I. R. 48. 31-29-M

PIEZAS, CON PENSION. SALAS 292. 49-M-29

EN CASA EXTRANJERA ARRIENdase pieza amoblada con pensión.— Santo Domingo 642. M-30

CASA HONORABLE ARRIENDA piezas con, sin pensión. Brasil 44. M-30

ESPLENDIDA PENSION, PIEZAS amobladas, pensión de mesa, $ 50. San Pablo 1238 (bajos). 28-M

MAGNIFICA PENSION, CON PIEza, con o sin muebles, desde noventa pesos. Maestranza 242. 51-M-29

BUSCAN OCUPACION

UN FRANCES VIUDO SE OFRECE como portero de hotel, o cuidar quinta y aves, teniendo práctica. Santiago. Louis Carcherena. Andrés Bello 790. Restaurant. 29-m

ME OFREZCO COMO MECANICO Y soldador al oxígeno. Dirigirse por carta: Bulnes 765. — J. C. M-29

MECANICO MAQUINISTA, ALEmán se ofrece aquí o fuera de Santiago, para motores a gas pobre, Stokport y Crossley, motores a vapor Wilf y Lanz. Buenas recomendaciones. F. H. Martínez de Rozas 3185. m-28

JOVEN FRANCES DESEA OCUPAción cobrador o bodeguero. Buenos informes y fianza en efectivo. Dirigirse por carta: A. E., Cuevas N.o 1161. M-30

SE OFRECE PIANISTA COMPEtente para bailes. Delicias N.o 2542 casa Q. M-28

SE OFRECE SEÑORITA INDEpendiente, joven y educada, ocupación honorable. Santa Rosa 1593. M-28

SEÑORA ECUATORIANA SOLICIta acompañar caballero o algún obrero independiente. Correo 2. — N. N. 30-M

MAESTRA DE COCINA EXTRANjera necesita ocuparse o para suplir con recomendación. Rivas 25. 29-m

OFRECEN OCUPACION

SE NECESITAN VEINTE OPERArios para calzado, estaquillado, Botería La Sin Rival. — Ortúzar 775. Melipilla. 28-m

TINTORERO, QUE SEPA COMBInar tintas, necesito, para fuera de la ciudad. Ecuador 3453. 28-M

PELUQUERO DE FIRME NECESIto, doy garantías. Avenida Larraín No. 5643, Ñuñoa. 759-M-29

NIÑO PARA ASEO Y CUIDADO OFIcina necesito. Rosas 1851. 765-M-28

HOJALATEROS SE NECESITAN. Villavicencio 342. 775-J-4

NECESITO SIRVIENTE DE MANO San Isidro 224. 29-m

MOZO NECESITA BOTICA PETRIZzio. Estado 93. 873-M-28

NECESITO MOZO PARA COMEDOR Alameda 1936. 874-M-28

SE NECESITA PIANISTA PARA TOcar en Biógrafo, fuera de ciudad. Dirigirse a San Joaquín 39, entre San Diego y A. Prat. 881-M-28

NECESITO CINCO ZAPATEROS de estaquillado, San Pablo 1717. 29-m

NECESITO UN GASFITER PARA cambiar W. C. y cañería. Echaurren 183. 29-m

CARPINTEROS. — EN TALAGANte se necesitan diez carpinteros. Presentarse en la Estación, con herramientas. 29-m

RECORREDOR PARA PISO NECEsito, en Av. Tucumán 749. 28-m

MOZO QUE SEPA SERVIR LA mesa se necesita, Santo Domingo 1312. 29-m

HOJALATEROS DE BANCO NEcesito, San Alfonso 52. 29-m

NECESITO UN MENSAJERO, NUEva York 60. 29-m

JOVEN AYUDANTE DE ENCUAdernador, sepa algo de rayado, necesita la Librería Americana de Chillán. Tratar, Avenida Brasil 64, hoy y mañana de 1 a 3. Lunes, de 6 a 7. 30-m

SE NECESITA UN NIÑO PARA EL aseo de la casa. Moneda 815. 28-m

NECESITASE EMPAPELADOR, Catedral 1229. 28-m

NECESITO HUINCHERO COMPEtente. A. Prat 747. Tornería. 29-m

NECESITO SIRVIENTE FORMAL todo servicio. Molina 455. m-28

AGENTES ACTIVOS NECESITANse. Fácil corretaje. Excelente comisión. (Depósito mínimo $ 1). Edificio Ariztía 7.o piso. Oficina 13. M-27

BARNIZADOR, SEPA GRABAR, NEcesito. San Diego 15. M-28

JOVENCITOS PARA REPARTIR café Royal se necesitan. Compañía 1065. M-28

VENDEDOR CON PRACTICA EN esta plaza, especialmente para vender vinos de acreditada viña. Buen sueldo y comisión, a persona competente. Por carta: British, Correo Central. M-28

DOS ESPAÑOLES PARA HORTAliza, para chacra a medias. Franklin 740. M-30

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Alameda N.o 2847. M-28

SE NECESITA PELUQUERO CON herramientas. Independencia 556. 28-M

MOZO CON CAMA ADENTRO, PAra el aseo y portero, necesito. San Martín 64. 29-M

VENDEDORES DE VENTA SEMAnal necesito. Maule 1073. m-28

MUCHACHO PARA LAVAR LOZA, se necesita, San Diego 768. m-28

NIÑO 13 A 15 AÑOS PARA ALMAcén necesito. Gálvez 1300. m-28

MATRIMONIO NORTE-AMERICAno necesita cocinera regular edad, que sepa su oficio, se paga buen sueldo. Av. Santa Margarita N.o 12, Providencia por Pedro de Valdivia. 29-m

NECESITO CHAUFFEUR PARA Hudson y Buic, de puertas adentro, que sea muy competente. Solo. 9 a 10. San Diego 1440. m-28

NECESITO MATRIMONIO JOVEN con recomendaciones; ella para la cocina, él mozo de almacén. Chiloé 1701. M-29

NECESITASE MATRIMONIO, EL para hortalicero y ella para cuidar aves. Carpintero que sepa barnizar, competente. 21 de Mayo 815. 29-m

NECESITO MATRIMONIO SOLO: ella cocinera y todo servicio; él mozo, aseo lechería, con recomendaciones. Av. Hipódromo Chile 1296. 888-M-28

BORDADORA A MANO, DIBUJANte. Balmaceda 775. M-28

NIÑA DE 15 AÑOS NECESITASE para la mano. Jorge Elder, Compañía 2876, casa T. 616-M-28

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesito recomendada. Recoleta 882. 760-M-28

NECESITO JOVENCITA INDEpendiente, ayudar quehaceres casa, aprender profesión. Chacabuco 50 A. 28-m

NECESITO JOVENCITA INDEpendiente para quehaceres casa, aprender profesión. Chacabuco 50 A. 28-M

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA, bien recomendada necesito. Manuel Rodríguez 85. M-29

NECESITO EMPLEADAS PARA piezas. Merced 20. 28-M

NECESITO UNA SIRVIENTE PAra las piezas presentarse de 10-12 A. M. Av. España 356. 28-m

NECESITO EMPLEADA JOVEN para las piezas. Sueldo $ 40. San Diego 448. 28-m

SE NECESITAN BUENAS APARAdoras en cuero. Rosas 3225. 30-m

NECESITO NIÑA ASEADA PARA el servicio que sepa algo la cocina, Vicuña Mackenna 527. 28-m

NECESITO SEÑORA RESPETO para servicio, calle Nicolás Palacio 1155. Tercera cuadra pasado Matucana, por calle Mapocho a mano derecha. 28-m

NIÑA PARA LOS QUEHACERES de la casa, se necesita en Campo Marte 81-casa D. 30-m

EMPLEADAS, PIEZAS Y COMEdor, recomendadas, necesito. Agustinas 2225. 28-m

FARMACEUTICA, SEÑORITA, PAra atender una sección de laboratorio como ayudante necesito. Dirigirse, Casilla 3539. Santiago. 30-m

NIÑA PARA PIEZAS QUE SEA limpia necesito. Claras 237. 29-m

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA Y cocinera necesito. Herrera 1312. 30-m

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA, se necesita en Ahumada 149. 29-m

NIÑA ASEADA Y LIMPIA NECEsita matrimonio extranjero. Diez Julio 1274. 28-m

PIANISTA SEÑORITA, SEPA TOcar bien necesito. Bandera 868. 28-m

SEÑORITA QUE ESCRIBA RAPIdamente a máquina, necesito. Teatinos 86. 28-m

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECEsítase con recomendaciones. Teatinos 564. 30-m

SEÑORA SOLA SIN NIÑOS PARA quehaceres de casa necesito. Catedral 1973, Librería. 28-m

SEÑORITA INGLESA, JOVEN, buena presencia, para enseñar y acompañar señorita necesito, Arturo Prat 306. 28-m

NECESITO SIRVIENTA DE MANO para pensión. Alameda 2463. m-28

EMPLEADA PARA LA COCINA Y niñera necesítase; buen sueldo; poca familia. Esperanza 52. m-31

EMPLEADA, PARA AYUDAR Y quehaceres de casa, se necesita, Av. Matta 1499. m-29

NECESITO MAYORDOMA DE LAvandería, Meiggs 38. m-28

INSTITUTRIZ PARA EL CAMPO, enseñar dos niñitas con buenos informes necesito. Molina 319. m-28

NIÑERA RECOMENDADA NECEsítase y costurera entendida en traje de niño. Dominica 145. 55-M-29

NIÑA PARA ATENDER MESAS, necesito. Pensión París. San Diego, 1623. 47-M-28

NECESITASE EMPLEADA FORmal con recomendaciones. Doce de Febrero 75, presentarse de 8 a 10 A. M. M-28

NECESITASE BUENAS AYUDANtas vestoneras. Cóndor 1082. M-28

NECESITO EMPLEADA PARA cantina, un chiquillo para lustrar calzado. Chacabuco 28. 29-M

FABRICA CALZADO. SAN ALFONso 466.— Necesito perforadora competente y niñas para betún; inútil presentarse si no saben trabajo. 29-M

EMPLEDA COMPETENTE PARA pastelería necesito. San Diego 1340. Exijo recomendación. m-28

NECESITAMOS APARADORAS, Trabajo al día. San Diego 1440. m-29

BASCUÑAN 16 NECESITA COCInera, y niñera. m-28

COCINERA JOVEN, SE NECESITA una para dos personas. García Reyes 777. M-28

COCINERA Y MOZOS SE NECESIta para los comedores. Huérfanos 811. 28-M

COCINERA Y LAVANDERA NEcesito, puertas adentro. Delicias 2840. 28-M

COCINERA SE NECESITA, PARA el campo. Compañía 2065, de 2 a 4. 30-m

COCINERA NECESITASE COMPEtente, buen sueldo. Huérfanos 501. 30-m

COCINERA NECESITASE, GARCIA Reyes 53, cerca Alameda. 29-m

COCINERA NECESITO. AGUSTInas 1954. 357-M-28

COCINERA Y NIÑA CUIDAR GUAgua con recomendaciones necesita. Madrid 973. 28-m

COCINERA NECESITO CON INformes. Tratar, de 1 a 4. República 210. 29-m

COCINERA FORMAL, PARA POCA familia. Catedral 3059. 30-m

COCINERA PARA DOS PERSONAS $ 50. Teatinos 554. 29-m

COCINERA MUY BUENA RECOmendaciones puertas adentro, para matrimonio extranjero. Inútil presentarse sin saber bien la cocina. Monjitas 473 bajos. 29-m

COCINERA NECESITO SAN Francisco 445. 30-m

COCINERA UNA NECESITO SIN niño. Tratar: Morandé 937. 29-m

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, mozo comedor, necesito. Bandera 339. m-28

COCINERA NIÑA PIEZAS, NIños, recomendados, necesito. Cerrión 1708. 52-M-28

COCINERA SE NECESITA, CASA extranjera. San Diego 545. M-29

COCINERA COMPETENTE Y REcomendada, necesito, $ 60. Cochrane 130. M-28

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDO EXTRAVIADO LA LIbreta de ahorro de vista N.o 01610, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 28-m

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY" FABRICA DE TEjidos, San Diego 156, sucursal 21 de Mayo 607. Julio-24

JERSEY, CHOMPAS. PALETOES. Trajes lana, lindos colores, vende por mensualidades, precio de contado. San Ignacio 1551. Ahumada. Pasaje Toro 5. 526-1.o-J

"THE JERSEY" FABRICA TEJIdos, San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. 24-j

"THE JERSEY" CHOMBAS, PALEtoes, Ternitos, Vestidos, Chales, Refajos, Polainas, etc. Principia rebaja de precios. M-29

"THE JERSEY" RECIBIO SURTIdo lanas para tejer a máquina; venta por kilos. Agujas para máquina. M-29

RICOS VESTIDOS SEDA TEATRO, bailes; abrigos, sombreros, realizo. Riquelme 630. 619-M-30

RIQUISIMO ABRIGO DE PIELES, recién traído de París, se vende de verdadera ocasión. San Antonio 65. M-28

COCHE-CUNA Y REJA DE FIErro (mampara) compro. San Francisco 664. 28-M

SEÑORAS: APROVECHEN NUEStra gran rebaja de precios. Ropa blanca señoras, niños y guaguas. Hacemos descuento de 8o|o 6 prendas. Monjitas 865.

BLUSAS, GRAN SURTIDO, PREcios rebajadísimos lindos modelos, desde $ 6. Camisas moletón desde $ 8.80. Delantales en baratura. Fábrica Monjitas 865.

CAPAS GUAGUAS, MOLETON Y lana Pirineos desde $ 9; abriguitos, paletoes y ropita interior a muy bajos precios. Monjitas 865.

CALZONES FRANELA 4.50. CAMIsas 3.50. Refajos 8.00. Corpiños 3.00. Enaguas 5.60. Aproveche esta gran oportunidad. Monjitas 865.

CAMISITAS 1.30. CUADROS 1.50. Pañales 1.60. Gorritas 1.20. Batitas 7.00. Paletocitos 2. Delantalitos 3. Hacemos descuentos por medias docenas. Nota: nuestra casa no cierra los días Sábados. Monjitas 865.

MAQUINARIAS

DESCLARINCILLADORAS OFREce Ulrico Looser. Cumming 861. 30-m

ARADOS, RASTRAS, CULTIVADOres diferentes tipos, vende, Huérfanos 2448. 29-M

MOTOR A GAS POBRE PROSSLEY de 100 HP. instalado con planta generadora y todos sus anexos, en perfecto estado, se vende de ocasión. Dirigirse: G. H., Echaurren 590. M-28

MOTOR ELECTRICO 3 HP., PERfecto estado, vendo. Sotomayor 32. M-28

MAQUINA DE ESCRIBIR, MAQUIna de sumar, máquina Singer, pie y mano y victrola Víctor, nuevas, ocasión, vendo. San Francisco 281. 30-m

SE VENDE UNA MAQUINA FOTOgráfica y una estufa a gas. Maipú 30, casa 9. 29-M

MATERIAL DE CONSTRUCCION

LINGUE, RAULI, LAUREL, ALAmo, muy secos, especial para mueblistas y toneleros, precios muy bajos. "La Santiago", Erasmo Escala 2967. Esquina Maipú. J-2

COMPRO PLANCHAS ZINC O FIErro cualquier cantidad. Esmeralda 673. 29-m

LADRILLOS COMPOSICION, REAlizo por cambio local. Mapocho 2750. 28-M

CAÑERIA DE 3|4 VENDESE OCAsión. Echaurren 216. 29-m

VENDO DOS PUERTAS EN PERfectado estado. Verlas y tratar. Nataniel 379. 30-m

PUERTA CALLE COMPLETA 300 x 160 vendo de ocasión. San Martín 940. 29-m

VIGAS DOBLE T, DE 0.20 Y 0.30 por 10 y 12 metros, vendo. Saa y Vial. Huérfanos 1039. M-30

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". — Daube. Boticas. 226-14-Junio

INYECCIONES INTRAVENOSAS toda especie. Neosalvarsan. Molina No. 148-A. M-30

Dr. CASASBELLAS. MEDICINA interna. Rayos X. Consultas: 3 1|2 a 5. Santo Domingo 1716. 181-M-30

VENEREAS, GENITO-URINARIAS, sífilis, gonorreas, afecciones prostáticas. Impotencias aunque crónicas, en ambos sexos, garantizamos curación radical, rápida, económica, con los preparados farmacéuticos "Blenorrol", y "Sifilina", Trucios, procedimiento científico moderno, infalible. Informes gratuitos sobre su uso, precio, etc., diariamente de 8 mañana a 7 noche. Santo Domingo 849, o casilla 4701. 28-m

¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO E intestinos! Se venden matitas del prodigioso matico. Desde $ 1. Grajales 2040. 29-m

MUEBLES

AMOBLADO DORMITORIO, ESTIlo inglés, vendo baratísimo. Nataniel 712. M-31

MENAJE CASA COMPRO, COMpleto o piezas sueltas; muebles antiguos, piano, salón, comedor, dormitorio. Pago buenos precios contado. Casilla 3056. 30-m

VENDO RICO PIANO MAQUINAria metálica, $ 1,000; amoblado salón, espejo grande, $ 70; alfombrado centro, $ 60; escritorio, $ 60; estante libros, amueblado cuero, $ 160; ropero espejo, $ 100; peinador, $ 75; catres, aparador tres cuerpos, estilo inglés, lunas cortadas, trinche, mesa, seis sillas, $ 480; amueblado dormitorio, estilo inglés, lonas cortadas, vidrios vitreaox bronce, mármoles planos, $ 500; infinidad ricos muebles, Santo Domingo 2222. 30-m

PIANO DE COLA ERARD, MIL pesos. Autopiano Howard, dos mil quinientos, vendo. Tratar: V. Mackenna N.o 624. 28-M

VENDO CATRE BRONCE MATRImonio. Moneda 3147. 28-M

VENDO BONITO CATRE BRONCE, de un ancho. Bezanilla 1445. 878-M-28

MUEBLES VENDO POR VIAJE, verlos Viernes y Sábado, de 3 a 5. García Reyes 510. 886-M-28

NECESITO ARRENDAR PIANO. Prat 253. 28-M

COMPRO PIANO EN CASA PARticular. Escribir: Casilla 3219. 28-M

OCASION. DORMITORIO ESTILO inglés, peinador toilette, ropero luna biselada y otros. Nataniel 1149. 28-M

VENDESE PIANO ELECTRICO ocasión. San Diego 252. 21-29-M

VENDO AMUEBLADO MODERNO de comedor compuesto de aparador, dos trinches y doce sillas en 600 pesos, Dominica 247. 29-m

CASI REGALADO. — ALFOMBRA bruselas, 3.10 por 2.80 metros, $ 15; tres ventanas con 30 vidrios grandes, $ 50; mármol plomo de peinador, 1.10 por 0.50, $ 25; mesa sólida, 1.85 por 0.90, $ 30 y casita para perro, $ 10. Sotomayor 224. De 1 a 3. 30-m

VENDO OCASION JUEGO COMEdor inglés, sillas, mesas, aparadores, trinches, escritorios estantes, amoblado, escritorio, alfombras, paragüeros, San Diego 106. m-28

VENDO BARATISIMO PIANO ESTudio, amoblado salón, dormitorio inglés, peinadores, roperos, cómodas, veladores, catres bronce, cocinas. San Diego 106. m-28

RICO HERMOSO PIANO, ALEmán, armadura bronce, vendo, flamante, $ 1,000. Sotomayor 45. m-28

VENDO AMOBLADO SALON LUIS XV y otros muebles, aves, plantas. Cochrane 177. 57-M-28

PIANO BUENO DE ARRIENDO NEcesito. Alameda 2463. 50-M-29

MUEBLES MUY BARATOS. SALAS 232. 48-M-29

APARADORES, SILLAS CAOBA, comedor, boules, vitrina roperos, cortinas, estante para libros, mesa centro nogal, catres; palomas romanas, importadas; pájaros cantores; jaulas y pajareras realizo. Independencia 934. M-28

ROPERO PEINADOR, CATRES, mesas, vendo ocasión. Diez de Julio 350. M-28

VENDO DE OCASION UN PIANO de estudio. Vitrola Víctor y otra Columbia. San Diego 132. 28-M

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES. ESPEcialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158. M-31

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO sobretodos, ternos. Nueva York 86, esquina Ahumada y Moneda. 414-M-28

WENCESLAO VILLAR G., CONTAdor Cochrane 434. Casilla 3222. Teléfono Inglés 145, Parque. Sin compromisos pídale datos. M-28

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. Jun.-2

PIANOS. — A. MIRANDA A., EX- y antiguo afinador técnico de pianos de la casa C. Kissinger y del Conservatorio Nacional de Música, avisa a su distinguida clientela y sociedad de Santiago que habiendo trasladado su taller al extenso local, Gálvez N.o 565, queda a su disposición. Especialidad en auto-pianos y pianos eléctricos, usando materiales de primera calidad. Hago toda clase de entochados. 28-m

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, DICCIONARIOS, MAnuales industriales, teosofía, sociología medicina, compro. San Diego 105. 10-J

PROPIEDADES

TOMO EN ARRIENDO GRAN FUNdo de quinientas a mil cuadras, bien regadas, entre Santiago y San Fernando, ojalá estación ferrocarril mismo fundo. Ofertas: a F. Z. Correo Central. Casilla 2231. 564-29-M

$ 115,000 VENDO CHACRA MUY productiva, grandes facilidades de pago, poca distancia de ésta. Más datos, Morandé 291. Oficina 2. M-28

CASA HASTA $ 30,000, COMPRO, al contado. Dirigirse, Vergara 671. 28-m

$ 11,500 VENDO PROPIEDAD RENta, perfecto estado. Casilla 1839. 879-M-28

VENDO DOS CASITAS, PARTE inconclusa, con entrada de carretela y una superficie de terreno 904 metros, fachada cemento y ladrillo. Avenida Inglaterra 1414, al poniente tratar. M-29

A $ 3.50 CMT. VENDO SITIO plantado de 30 por 78 m., frente paradero carro San Bernardo. Datos: Santiago 1147. 28-M

COMPRO CASA CENTRAL, PARA habitación, con subterráneo. Bandera 131. Oficina 8. 28-m

GRAN CASA MODERNA DE RESIdencia y renta en calle Dieciocho, dos pisos, 18 piezas c|u., véndese sin comisión. Casilla 1835. 29-m

$ 72,000 CASA ELEGANTE, DECOrada, parquet, hall, Compañía 1871 Verla, 2 a 5. 30-m

$ 30,000 COMPRO CASA PAGO AL contado. Dirigirse, Dardignac 130, entre Purísima y Loreto. 29-m

VARIAS ORDENES DE VENTA de buenos fundos, casas y propiedades de renta. Morandé 291. Oficina 2. 30-m

$ 49,000 VENDO B. GUERRERO, Deuda hipotecaria. j-2

VENDO CASA HABITACION ESpléndida situación, Nataniel 1068, esquina Av. Matta, 12 piezas, 30,000 pesos. Datos: V. Mackenna 1080. m-29

INTERESANTE PROPIEDAD COmercial, Av. Matta pegada esquina Nataniel, 12 x 20 metros, $ 15,000, facilidades. Datos: V. Mackenna 1080. m-29

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Postérgase hasta el 8 de Junio próximo la apertura de las propuestas del ferrocarril de Pedegua a Petorca, las que se abrirán a las 3 P. M. en la sala del Director General de Obras Públicas.— Santiago, 23 de Mayo de 1921. — El Secretario General. J-4

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense nuevas propuestas públicas para la terminación del Canal del Maule las que se abrirán el día 31 del presente, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del señor Director General. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío, Bandera 46. Santiago, 14 de Mayo de 1921. — El Secretario General. J-13

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Se piden propuestas públicas para la construcción del alcantarillado, de las obras de mejoramiento del agua potable de Talcahuano y para el suministro de los materiales de fundición necesarios para ellas. Estas propuestas se abrirán el 30 de Junio de 1921, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes.—Santiago, 11 de Mayo de 1921.—El secretario general. J-10

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras complementarias de la Escuela "Salvador Sanfuentes" ubicada en la calle de Catedral de esta ciudad, las que se abrirán el Martes 31 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Santiago, 16 de Mayo de 1921. — El Secretario General. M-31

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la provisión de quinientas carretillas de fierro para el servicio de caminos, en conformidad a las bases y especificaciones que se podrán consultar en la Inspección General de Puentes y Caminos. Las propuestas se abrirán el 3 de Junio próximo a las 3 P. M. Santiago, 27 de Mayo de 1921. — El Secretario General. M-2

ROPA HECHA

SOBRETODOS ABRIGADORES, flamantes, precios baratísimos; smockings, fracs, sin uso. Manuel Rodríguez 799. M-31

(62) FOLLETIN — Por Pierre Benoit

Kœnigsmark

O "EL MISTERIO DE LA CORTE DE LAUTENBURG"

(Traducido especialmente para "La Nación", de la 92.a edición francesa)

A las doce, el tren me llevaba a París. . Ví entonces por primera vez esos paisajes que la retirada nos los ha hecho inolvidables: Dormans, con el puente que atravesamos el 2 de Setiembre, en medio de una tristeza que la fecha de Sedán hacía más terrible; la agradable carretera de Jaulgonne, en donde perseguimos al enemigo; Chateau-Thierry, en el Marne, con el alto castillo en ruinas, donde pudimos dormir en una cama por última vez.

Eran las cinco y veinte cuando el tren se detuvo en la estación de Chateau-Thierry. Allí supe la noticia de la movilización general. Estaba ya levantada la muralla de hierro y de fuego que me separaba de mi amada soberana de Lautemburgo.

Pesada atmósfera de tormenta envolvía el gran París, tranquilo, sin embargo, cuando desembarqué en la estación del Este. ¡Oh ciudad! ¡Tanto como temí por tí en otros tiempos, en el caso de que este terrible minuto pudiera llegar, por tu impresionabilidad, tu apasionamiento, por todo lo que puede encerrar de borroso el entusiasmo!

Y he aquí que esa hora llegó, y ni el crimen había conseguido turbar la tranquilidad: el crimen de aquel que pretendía mantener, según su capricho, la revolución, o desencadenarla.

Mi orden de movilización había desaparecido en el incendio del castillo de Lautemburgo; pero no me importaba, porque la sabía de memoria y porque estaba decidido a partir al día siguiente por la mañana a Pau para incorporarme al 18.o de Infantería.

En la habitación de un hotel me puse el uniforme, y bajé después por la calle Lafayette y me dirigí hacia el centro de la capital.

La gente estaba más nerviosa que bulliciosa. Ya había muchos soldados y oficiales como yo; pero todos llevaban del brazo a una madre, a una mujer, que les miraban al mismo tiempo con orgullo y emoción. Y yo estaba solo, solitario en aquella trágica noche; más solitario todavía en esa ciudad que el día que la dejé.

Adónde iba, no lo sabía aún. Más lo comprendí mejor cuando llegué a la calle Real, cuyas terrazas alumbradas estaban atestadas de gente. Delante de Weber, pensé en Clotilde. En ese mes de Agosto ya no tiene la piel de zorro blanca. Debe de llevar una blusa de seda clara... Luego, el recuerdo de esa muchacha me produjo horror.

El arbolado de los campos Elíseos empezaba a sombrearse bajo el cielo malva. Di vuelta a la derecha y anduve por las estrechas avenidas que recuerdan los balnearios con sus casinos rodeados de copudos árboles. Automóviles con gran estrépito se detenían ante los alumbrados restaurantes. Los criados abrían las portezuelas. Llegué a la avenida Gabriel, sombría como un túnel de follaje. La subí con paso lento. Angustia infinita estremecía todo mi ser. Pronto vi brillar unos cristales.

En la puerta de un restaurant leí esta palabra: Laurent.

Entonces me senté, de frente, en el banco que yo sabía que estaba allí. A tientas, mis dedos siguieron el rudo respaldo de madera, tropezando, aquí y allí, con las gruesas y redondas cabezas aplastadas de los clavos.

De pronto, se pararon. Habían hallado lo que buscaban. Me incliné y, aunque era ya de noche cerrada, descifré sin dificultad los tres signos, las tres letras A. A. E., que la princesita Tumene grabó allí en otro tiempo.

EPILOGO

—Mi historia concluyó—dijo Vignerte.

Calló, y yo respeté su silencio. Poco a poco sentimos nuestros dos pensamientos separarse del drama que acababa de evocar, y encaminarse al que iba a desarrollarse ante nosotros.

Eran las seis menos cuarto. Aún no se veía; pero se adivinaba que no tardaría en amanecer. Detrás de nosotros, sin ruido, se habían reunido los cuatro hombres de unión, uno por sección, se habían reunido a nosotros.

¡Las seis!... La hora prevista para el ataque...

Transcurrió un minuto interminable. Después, un imperceptible silbido llegó a nuestros oídos. La 22.a salía de las trincheras y la pu...

Había unos trescientos metros entre esas trincheras y la punta de bosque que nuestros amigos tenían la misión de limpiar. Trescientos metros que franquear, un cuarto de hora largo, desenfilándose gran parte del tiempo de bruces.

La noche estaba fría; pero en el cielo gris, algunas nubecillas, cobrizas ya por el Este, hacían prever un hermoso día.

Los instantes que transcurren en semejante espera son trágicos. Empero, ninguno de los que han escapado a la terrible co... ha sentido haberlos pasado.

De repente, una detonación seca en el fondo del valle. Luego dos, tres... Un pequeño puesto alemán que daba el alerta; pero demasiado tarde, a juzgar por el tiempo transcurrido: los nuestros debían de estar ya sobre ellos.

Entonces, a nuestra derecha, se desencadenó la fusilería como si fuera una tela metálica que se desgarrase. Era la 23.a compañía que, conforme con las órdenes recibidas, hacía fuego a voluntad para inmovilizar a los alemanes de enfrente e impedirles que prestasen socorro a los compañeros atacados.